



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ARQUITECTO**

**“PROPUESTA DEL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE
ÁREAS VERDES DE ESPARCIMIENTO Y ACCESIBILIDAD
FÍSICA, MEDIANTE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN
COMPLEJO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MONTALVO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS”**

TUTOR:

ARQ. JORGE ABARCA ABARCA , Msc

AUTORAS:

MOREIRA CEDEÑO KAREN

ZAMBRANO COELLO JUDITH

GUAYAQUIL - ECUADOR

2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar el **“PROPUESTA DEL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE ÁREAS VERDES DE ESPARCIMIENTO Y ACCESIBILIDAD FÍSICA, MEDIANTE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN COMPLEJO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTALVO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS”**

Autoras:


Moreira Cedeño Karen Tatiana


Zambrano Coello Judith Susana

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del proyecto de investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Civil, Industria y Construcción de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Certifico:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el Tema: "PROPUESTA DEL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE ÁREAS VERDES DE ESPARCIMIENTO Y ACCESIBILIDAD FÍSICA, MEDIANTE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN COMPLEJO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTALVO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS", presentado por las Egresadas Karen Tatiana Moreira Cedeño y Judith Susana Zambrano Coello , bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe para el efecto; esto como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

ARQUITECTO

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales, de viabilidad e importancia del tema.


Arq. Jorge Abarca Abarca , MSc.

TUTOR

Guayaquil, enero 12 del 2018.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por lo difícil que para mí se hizo desarrollar este proyecto cuando estuve atravesando una situación muy complicada en mi vida infinitamente gracias Dios por no dejarme nunca sola por ser ese soporte importante en mi vida por cada día haberme dado motivos para avanzar y no rendirme con tu amor infinito me diste esa luz que ahora alcanzare.

A mi madre le agradezco su apoyo constante e incondicional durante cada etapa de mi vida siempre hay mi madre amada gracias por ser en mi vida ese ejemplo de mujer fuerte y criarme así de esa manera tan estricta sin eso no estaría dando este paso en mi vida.

A mi padre aunque nos faltó vivir muchos momentos juntos aunque estemos lejos yo sé que este logro lo sentirá como suyo gracias por sus consejos y por no abandonarme nunca y apoyarme siempre en mi carrera profesional.

A mi esposo e hijo los cuales llenan mi vida de motivación y alegría de poder alcanzar muchas metas más juntos, gracias ellos los amores de mi vida por estar siempre a mi lado y darme esas ganas de luchar para cumplir mi carrera profesional ahora y muchas metas más que vendrán con el tiempo.

A mi familia que siempre ha estado hay aportando con su apoyo a mi carrera y en mi vida gracias por sus consejos y ayudar a cumplir uno más de mis sueños.

Karen Tatiana Moreira Cedeño

AGRADECIMIENTO

Le doy gracias a Dios por haberme permitido estudiar y darme la fortaleza día a día para seguir avanzando en este proceso.

A la Universidad que me brindó la oportunidad de seguir mis estudios gracias a su horario flexible, a la facultad, Maestros, compañeros y amigos que me brindaron sus conocimientos.

A mi familia por siempre confiar en mí por darme su apoyo moral y económico en todo momento, sin la ayuda de ustedes no lo hubiese logrado.

A la Arquitecta Isabel Murillo Sevillano, MSc. sin su dirección no hubiésemos podido culminar este proyecto.

A el Arq. Jorge Abarca Abarca, MSc. por su colaboración.

Gracias a todos.

Judith Susana Zambrano Coello

DEDICATORIA

A Dios por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente por darme las fuerzas necesarias para no desmayar y continuar con pasos firmes, por haber puesto en mi camino aquellas personas que han sido mi soporte y compañía.

A mi madre, El mejor ejemplo de constancia y superación el cual me ha infundado siempre, por ser ella una mujer de lucha y sacrificios siempre demostrándome su infinito amor y apoyo incondicional para no abandonar mis sueños, ella la que siempre esta hay en cada momento se lo debo todo.

A mi padre, que a pesar de la distancia que siempre nos separó estos 26 años nunca me abandono y siempre estuvo hay con sus consejos, motivación constante y sabiduría supo guiarme hasta aquí donde ahora estoy pero más que nada por su amor que siempre me acompaña.

Mi amado esposo porque siempre has sido el amigo la persona más incondicional que me acompaña en cada paso que doy, esto que he logrado te lo dedico a ti también por darme la motivación para no rendirme nunca por tu amor que a pesar de lo difícil que se presenta la vida estás aquí a mi lado, toda meta que crucemos será siempre de los dos para nuestra familia.

Mi amado hijo por ser ese ángel que llego a mi vida a llenar aquellos momentos difíciles de felicidad gracias a ti por ser el motor que me ayuda avanzar y no bajar los brazos jamás todo este esfuerzo y ganas de ser mejor son para ti y que un día yo sea tu motivación para que alcances tus sueños. A mi familia los que nunca dudaron que llegaría este día y siempre estuvieron hay apoyándome ellos saben quiénes son.

Karen Tatiana Moreira Cedeño

DEDICATORIA

Este Proyecto se lo dedico a Dios ya que gracias a Él he tenido la bendición de estudiar esta carrera hermosa por iluminar mi camino y guiarme en cada decisión tomada.

A mis queridos padres Olga Coello y Alexis Zambrano por estar siempre brindándome el apoyo que necesito. También a mi querido hermano que sé que llegará muy lejos en su carrera profesional.

A mis amados hijos Jair y Julio C. que son mi fuente de inspiración motivándome cada día a seguir en la lucha por mis metas siendo este un logro más para nuestra familia.

A mí preciado esposo Julio Figueroa por brindarme su comprensión, sacrificio y esfuerzo por creer en mí capacidad apoyándome por estos largos años de estudio.

A mis amigos, compañeros, familia y todos los que de una u otra forma han contribuido, para que esta meta se haga realidad.

Gracias a todos.

Judith Susana Zambrano Coello

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	3
1. EL PROBLEMA.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Formulación del problema.....	5
1.4 Sistematización del problema.....	5
1.5 Objetivos de la investigación.....	6
1.5.1 Objetivo general.....	6
1.5.2 Objetivos específicos.....	6
1.6 Justificación de la investigación.....	6
1.7 Delimitaciones o alcance de la investigación.....	7
1.7.1 Delimitaciones.....	7
1.7.2 Alcance.....	9
1.8 Hipótesis de la investigación.....	10
1.9 Variables de la Investigación.....	10
1.9.1 Variable independiente.....	10
1.9.2 Variable dependiente.....	10
CAPITULO II	11
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Modelos Análogos	11
2.2. Modelos Referenciales	13
2.2.1. Parque Samanes.....	14
2.2.2. Malecón Simón Bolívar.....	15
2.2.3. Parque Huancavilca.....	16

2.3. Marco Teórico Conceptual.....	17
2.3.1. Criterios de diseño urbano	17
2.3.2. Usos Del Espacio Público.....	18
2.3.3. Clasificación Del Mobiliario Urbano.....	18
2.3.4. Criterio Arquitectónico - Accesibilidad física	19
2.3.5. Adultos Mayores.....	20
2.3.6. Beneficios del Juego en Áreas Verdes.....	20
2.3.7. Juegos Biosaludables	21
2.4. Marco Conceptual.....	28
2.4.1. Conceptos Básicos	29
2.4.2. Requerimiento De Equipamiento De Servicios Sociales Equipamientos Y Recreación	34
2.4.3. Antecedentes.....	35
2.4.3.1.Datos generales del sector.	35
2.4.4. Referencias Históricas.....	36
2.4.5. Datos poblacionales.	38
2.4.6. Localización geográfica.	42
2.4.7. Uso de suelo.....	43
2.4.8. Vialidad.....	48
2.4.9. Orografía.....	49
2.4.10.Clima.	51
2.4.11.Flora.	52
2.4.12.Infraestructura.	52
2.4.13.Equipamiento urbano.	56

2.4.14.	Principales sitios turísticos en Montalvo.	60
2.4.15.	Normas INEN de Accesibilidad	64
CAPITULO III.....		71
3. MARCO METODOLÓGICO		71
3.1. <i>Tipos De Investigación En El Proyecto</i>		71
3.2. <i>El enfoque cuantitativo.....</i>		71
3.3. <i>El enfoque cualitativo.....</i>		71
3.4. <i>Métodos</i>		71
3.5. <i>Técnicas Investigativas</i>		72
3.6. <i>Encuesta</i>		72
3.6.1. Población y Muestra		72
3.7. <i>Resultados e Interpretaciones</i>		74
3.8. <i>Conclusiones</i>		84
CAPITULO IV		86
4. LA PROPUESTA		86
4.1. <i>Título.</i>		86
4.2. <i>Justificación de la Propuesta</i>		86
4.3. <i>Descripción de la propuesta</i>		86
4.3.1. Programación arquitectónica.....		86
4.3.2. Programa de Necesidades.		87
4.3.3. Memoria Descriptiva.....		88
4.3.4. Componentes del diseño		93
4.3.5. Memoria Técnica		94
4.4. <i>Conclusiones</i>		95
4.5. <i>Recomendaciones</i>		95
5. GLOSARIO.....		97

6. Bibliografía.....	99
7. ANEXOS.....	103
7.1. <i>Anexo 1: Encuesta.....</i>	<i>103</i>
7.2. <i>Anexo 2: Presupuesto Referencial</i>	<i>105</i>
7.3. <i>Anexo 3: Informe del incremento del índice áreas verdes en el cantón Montalvo y accesibilidad física</i>	<i>106</i>
7.4. Anexo 4: Normativas de Accesibilidad	108

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i>	8
<i>Figura 2</i>	10
<i>Figura 3</i>	11
<i>Figura 4</i>	12
<i>Figura 5</i>	13
<i>Figura 6</i>	14
<i>Figura 7</i>	15
<i>Figura 8</i>	16
<i>Figura 9</i>	16
<i>Figura 10</i>	17
<i>Figura 11</i>	20
<i>Figura 12</i>	22
<i>Figura 13</i>	23
<i>Figura 14</i>	24
<i>Figura 15</i>	24
<i>Figura 16</i>	25
<i>Figura 17</i>	25
<i>Figura 18</i>	26
<i>Figura 19</i>	26
<i>Figura 20</i>	27
<i>Figura 21</i>	27
<i>Figura 22</i>	28
<i>Figura 23</i>	28
<i>Figura 24</i>	29
<i>Figura 25</i>	29
<i>Figura 26</i>	30
<i>Figura 27</i>	30
<i>Figura 28</i>	31
<i>Figura 29</i>	31
<i>Figura 30</i>	32
<i>Figura 31</i>	35
<i>Figura 32</i>	36
<i>Figura 33</i>	38
<i>Figura 34</i>	43
<i>Figura 35</i>	44
<i>Figura 36</i>	46
<i>Figura 37</i>	47
<i>Figura 38</i>	48
<i>Figura 39</i>	49
<i>Figura 40</i>	51
<i>Figura 41</i>	61
<i>Figura 42</i>	61
<i>Figura 43</i>	62
<i>Figura 44</i>	62
<i>Figura 45</i>	63

<i>Figura 46</i>	63
------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i>	4
<i>Tabla 2</i>	5
<i>Tabla 3</i>	8
<i>Tabla 4</i>	8
<i>Tabla 5</i>	34
<i>Tabla 6</i>	34
<i>Tabla 7</i>	35
<i>Tabla 8</i>	39
<i>Tabla 9</i>	39
<i>Tabla 10</i>	39
<i>Tabla 11</i>	40
<i>Tabla 12</i>	41
<i>Tabla 13</i>	42
<i>Tabla 14</i>	44
<i>Tabla 15</i>	45
<i>Tabla 16</i>	48
<i>Tabla 17</i>	49
<i>Tabla 18</i>	50
<i>Tabla 19</i>	50
<i>Tabla 20</i>	50
<i>Tabla 21</i>	53
<i>Tabla 22</i>	54
<i>Tabla 23</i>	54
<i>Tabla 24</i>	55
<i>Tabla 25</i>	56
<i>Tabla 26</i>	57
<i>Tabla 27</i>	58
<i>Tabla 28</i>	59
<i>Tabla 29</i>	60
<i>Tabla 30</i>	84
<i>Tabla 31</i>	87
<i>Tabla 32</i>	89
<i>Tabla 33</i>	89
<i>Tabla 34</i>	90
<i>Tabla 35</i>	90
<i>Tabla 36</i>	91
<i>Tabla 37</i>	91
<i>Tabla 38</i>	92
<i>Tabla 39</i>	92

<i>Tabla 40</i>	74
<i>Tabla 41</i>	75
<i>Tabla 42</i>	76
<i>Tabla 43</i>	77
<i>Tabla 44</i>	78
<i>Tabla 45</i>	79
<i>Tabla 46</i>	80
<i>Tabla 47</i>	81
<i>Tabla 48</i>	82
<i>Tabla 49</i>	83
<i>Tabla 50</i>	107

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1</i>	4
<i>Gráfico 2</i>	5
<i>Gráfico 3</i>	40
<i>Gráfico 4</i>	41
<i>Gráfico 5</i>	46
<i>Gráfico 6</i>	58
<i>Gráfico 7</i>	74
<i>Gráfico 8</i>	75
<i>Gráfico 9</i>	76
<i>Gráfico 10</i>	77
<i>Gráfico 11</i>	78
<i>Gráfico 12</i>	79
<i>Gráfico 13</i>	80
<i>Gráfico 14</i>	81
<i>Gráfico 15</i>	82
<i>Gráfico 16</i>	83

ABREVIATURAS

OMS: Organización Mundial de la Salud.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

IEE: Instituto Espacial Ecuatoriano.

OSO: Oesudoeste o Oesuroeste.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CONADIS: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

ZET: Zona especial turística y de servicios.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

CONADIS: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

IVU: Índice verde urbano.

SENPLADES: La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

CEDEGE: Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicación.

CNEL: Corporación Nacional de Electricidad.

CITAM: Cooperativa de Transporte de pasajeros en buses asociados en Montalvo.

AME: Asociación de Municipalidades del Ecuador.

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

INTRODUCCIÓN

El cantón Montalvo, rodeado de paisajes verdes, cuenta con escasos espacios urbanos en los que se puede recrear y visualizar dichos paisajes. Puntualmente, el índice urbano de áreas verdes por habitante en el cantón es de 1.23 m² / habitantes, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2016. Es decir que cada habitante carece de 7,77 m² según indica el informe de la Organización Mundial de la Salud, 2010

La propuesta de un complejo recreativo para la ciudad de Montalvo, busca incrementar este índice en lo posible dentro de un terreno de 2 ha. De esta manera los espacios saludables para los ciudadanos de Montalvo deben ser planificadas, así también, las actividades urbanas recreativas e inclusivas que se desarrollan en parques recreativos, canchas deportivas, complejos turísticos etc.

Las características que maneja esta infraestructura se basan en los registros visuales, encuestas a los habitantes, e información bibliográfica que van desde conceptos oportunos, hasta normativas nacionales e internacionales. Los capítulos en los que se despliega esta investigación son los siguientes:

Capítulo I: Se plantea el problema para realizar la respectiva formulación de la misma, con lo que se sistematiza cada punto. También se trazan los objetivos generales y específicos, se realiza la justificación con las debidas hipótesis y las variables.

Capítulo II: Se investiga el problema desde el punto de vista teórico, para analizar conceptos, y linear el proyecto en normas y ordenanzas que rigen los criterios de diseño para esta infraestructura.

Capítulo III: Se presenta el tipo de investigación del proyecto, que es la de tipo descriptiva, de campo y bibliográfica. Es decir que se realiza las preguntas relevantes

al cantón en el marco de infraestructura recreativa, en forma de encuestas con sus respectivos cuadros de porcentuales que definen los análisis y conclusiones.

Capítulo IV: Se describe la propuesta, desde la idea conceptual, con la programación arquitectónica y los respectivos cuadros de áreas. Es decir se desarrolla el programa de necesidades, luego se zonifica para proponer un diagrama funcional. Determinado lo anterior, se establecen dimensionamientos y el presupuesto

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 Tema.

“Propuesta del incremento de los índices de áreas verdes de esparcimiento y accesibilidad física, mediante el diseño arquitectónico de un complejo turístico sustentable municipal del cantón Montalvo, parroquia Esmeraldas en la provincia de los Ríos”.

1.2 Planteamiento del problema.

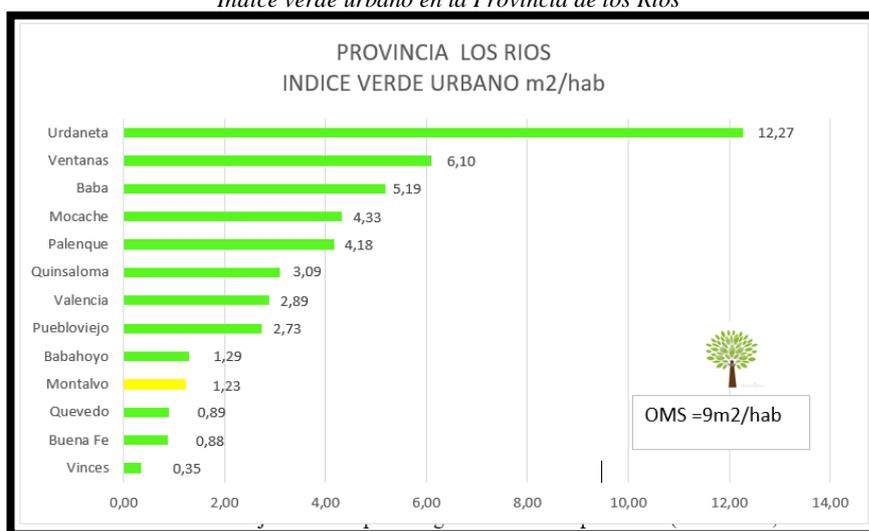
Actualmente el índice de áreas verdes no son los más óptimos para el desarrollo de la recreación y esparcimiento de sus habitantes, los jardines, parques y todas las zonas verdes son elementos claves para disfrutar una buena calidad de vida los espacios verdes urbanos deben ser imprescindibles en cada poblado porque contribuyen en el bienestar físico y emocional de los ciudadanos, siendo 9 m² de área verde por habitante como medida mínima.

Los espacios públicos del cantón no cuentan con estas áreas y las pocas que tienen no les permiten desarrollar las actividades que ofrece este tipo de zonas, la falta de estos equipamientos urbanos provoca que este espacio físico tenga mayores temperaturas y un aspecto estético no agradable.

El contacto con los espacios naturales en nuestro entorno nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés, para garantizar este beneficio la medida mínima de índice de áreas verdes sería de 9m² por persona sin embargo, el cantón Montalvo no la tiene.

En el gráfico 1 y tabla 1 se describe el índice de verde urbano en la provincia de los Ríos, en donde se refleja que el cantón Montalvo posee una mínima cantidad de 1,23 m² /habitante.

Gráfico 1
Índice verde urbano en la Provincia de los Ríos



Fuente: INEC (2012)

Tabla 1
Índice verde urbano del cantón Montalvo

Provincia	CANTÓN	TOTAL AREAS VERDES m ²	POBLACION URBANA	INDICE VERDE URBANO m ² /hab	CUMPLE INDICE VERDE OMS	
					oms	no oms
Los Ríos	Vinces	11459,23	32505	0,35	0	1
	Buena Fe	36993,72	41881	0,88	0	1
	Quevedo	144.920,54	162.200	0,89	0	1
	Montalvo	17000	13840	1,23	0	1
	Babahoyo	123.462,00	95.846	1,29	0	1
	Pueblviejo	22847,87	8369	2,73	0	1
	Valencia	55.551,00	19.233	2,89	0	1
	Quinsaloma	17379,54	5633	3,09	0	1
	Palenque	28.676,00	6.864	4,18	0	1
	Mocache	38219,44	8823	4,33	0	1
	Baba	29.947,31	5.773	5,19	0	1
	Ventanas	247500	40581	6,10	0	1
	Urdaneta	81710	6657	12,27	1	0
TOTAL	855666,65	448205	1,91			

Fuente: INEC (2012)

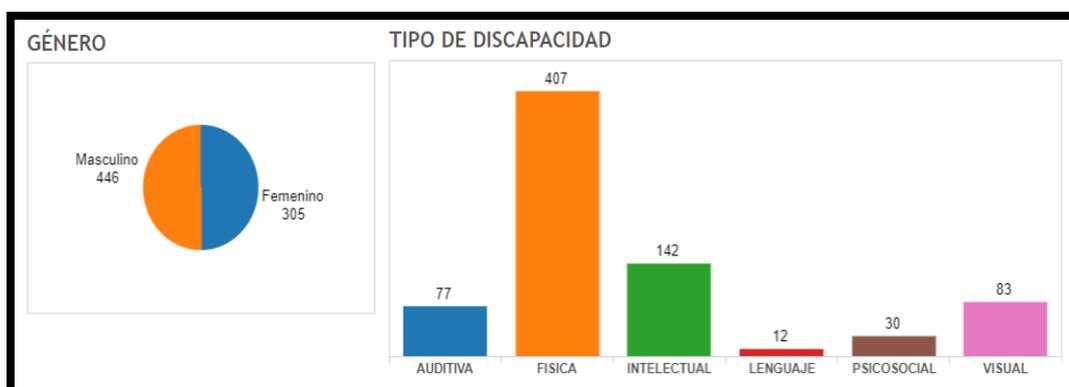
La falta de accesibilidad en el cantón no permite cumplir con las condiciones de seguridad, autonomía y comodidad para que todas las personas hagan uso de las edificaciones, espacios urbanos, tecnologías de comunicación e información, y demás servicios como se puede apreciar en la tabla 2 el cantón tiene 751 personas con distintas discapacidades y en el grafico 2 nos indica que la discapacidad física es la más alta.

Tabla 2
Número de Personas con Discapacidad del cantón Montalvo

Provincia	Cantón	Femenino	Masculino	Total general
Los Ríos	Montalvo			
Total		305	446	751

Fuente: CONADIS (2017)

Gráfico 2
Estadísticas de discapacidad del cantón Montalvo



Fuente: CONADIS (2017)

1.3 Formulación del problema.

¿De qué manera afectará el diseño arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal con áreas verdes y espacios con accesibilidad física a la población del Cantón Montalvo?

1.4 Sistematización del problema.

- ¿Cómo contribuirá el incremento de las áreas recreativas y de accesibilidad física al cantón?

- ¿Cuál es la importancia de los incrementos de los índices de áreas verdes del cantón Montalvo?
- ¿Cómo podemos aprovechar el entorno natural del Cantón Montalvo?
- ¿De qué manera se podría incentivar la colaboración de la población para mejorar las áreas recreativas?

1.5 Objetivos de la investigación.

1.5.1 Objetivo general.

Proponer el diseño arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal con áreas verdes, recreativas y accesibles para la población del cantón Montalvo.

1.5.2 Objetivos específicos.

- Evaluar los índices de áreas verdes para un complejo turístico.
- Definir las áreas y los materiales a utilizar en el Proyecto.
- Elaborar un proyecto arquitectónico que cumpla con los requerimientos de los usuarios.

1.6 Justificación de la investigación.

La investigación se justifica para dar a conocer las escasas áreas verdes de esparcimiento y accesibilidad física en el cantón que tiene una insuficiencia de equipamientos urbanos afectando al sector turístico debido a la falta de lugares adecuados para los visitantes y al buen desarrollo de un apropiado progreso social de los habitantes.

En la actualidad no existen propuestas que ayuden a incrementar las áreas de recreación y accesibilidad física con la finalidad de beneficiar a sus habitantes y a contribuir con el medio ambiente para preservar los recursos naturales y mantener un equilibrio con el cambio climático así poder apreciar el entorno natural, evitando de

esta forma el impacto negativo con el ambiente, que promueva el aprendizaje ecológico a través de varias actividades.

Este va dirigido para los ciudadanos del Cantón, mediante las respectivas encuestas a la parroquia en el contexto del proyecto se definirá la zonificación de las áreas de esparcimiento y por medio de la evaluación de áreas verdes y accesibilidad que se podrán obtener de forma precisa para la investigación y posterior diseño del anteproyecto.

El proyecto es importante porque impulsa a incrementar las áreas verdes recreativas y de accesibilidad física, proponiendo un complejo que se componga de varios atractivos y así fomentar la visita al cantón y el desarrollo económico del municipio, aprovechando sus riquezas naturales, sociales, culturales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aprovechar las zonas al máximo sin afectar la naturaleza de estas, y así lograr impulsar el desarrollo de la economía local en base a la rentabilidad del proyecto.

Los beneficios al incrementar las áreas verdes están relacionados con la recreación, factores estéticos y bienestar general, pueden hacer del espacio urbano un lugar más placentero para vivir, trabajar y utilizar el tiempo libre en un lugar atractivo con la naturaleza de esta forma se generará una cultura sustentable y de autoconsumo que ayudará a largo plazo a la población.

Por esta razón, la Alcaldía Municipal del Cantón Montalvo, se encuentran interesados en realizar con la colaboración de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte una propuesta de Anteproyecto Arquitectónico, ya que este proyecto impactará positivamente el desarrollo mental y físico de los habitantes que harán uso de las instalaciones, mejorando al mismo tiempo el desarrollo social la economía de la población y el turismo de la ciudad.

1.7 Delimitaciones o alcance de la investigación.

1.7.1 Delimitaciones.

Este proyecto está dirigido para los habitantes del cantón Montalvo, adultos mayores, hombres, mujeres, niños y personas con capacidades diferentes. (**TABLA 2**

y 3) de la Parroquia “La Esmeralda” Barrio “La Independencia” del cantón Montalvo el cual tiene una cantidad de 24.164 habitantes.

Tabla 3
Estadísticas de discapacidad por edad del cantón Montalvo

Provincia	Cantón	Edad	Femenino	Masculino	Total General
Los Ríos	Montalvo	0 a 3 años	1	1	2
		4 a 6 años	6	3	9
		7 a 12 años	10	26	36
		13 a 18 años	19	27	46
		19 a 29 años	28	47	76
		30 a 65 años	147	222	369
		Mayores de 65 años	94	119	213
Total			305	445	751

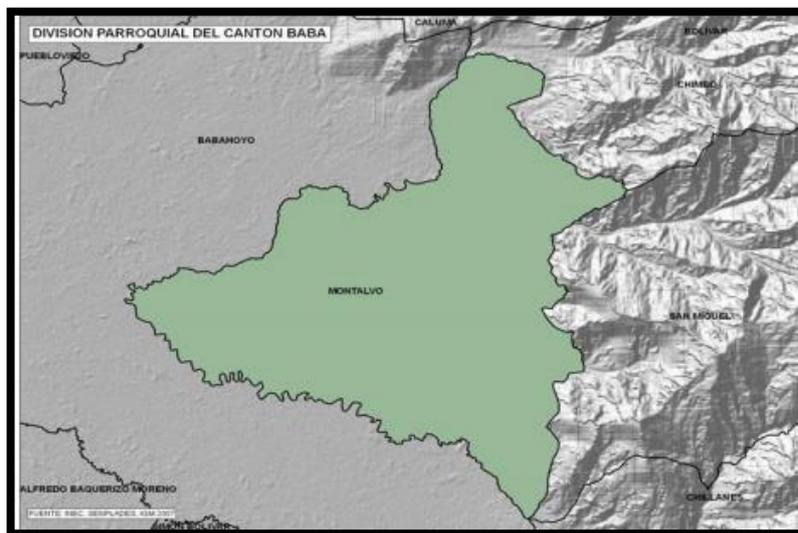
Fuente: CONADIS (2017)

Tabla 4
Estadísticas de tipos discapacidad del cantón Montalvo

Provincia	Cantón	Tipo de Discapacidad	Femenino	Masculino	Total general
Los Ríos	Montalvo	Auditiva	33	44	77
		Física	169	238	407
		Intelectual	57	85	142
		Lenguaje	3	9	12
		Psicosocial	11	19	30
		Visual	32	51	83
Total General			305	446	751

Fuente: CONADIS (2017)

Figura 1
Cantón Montalvo



Fuente: INEC (2010)

1.7.2 Alcance

1.7.2.1 Alcance Técnico

El proyecto de investigación de fin de carrera contará con los siguientes recursos mismos que podrán revisar a detalle en los correspondientes anexos:

a) Evaluación de los índices de áreas verdes y accesibilidad física

Nos ayuda a describir el proyecto indicando problemas, objetivos, alcances, delimitaciones y todos los cálculos, datos e información que respaldan al proyecto.

b) Memoria técnica

Nos ayuda a describir el proyecto indicando problemas, objetivos, alcances, delimitaciones y todos los cálculos, datos e información que respaldan al proyecto.

c) Planos arquitectónicos

Los planos arquitectónicos nos ayudan a representar gráficamente los detalles y elementos arquitectónicos de determinada obra, vistos en planta, corte y elevación.

d) Renders

Por medio de ciertos programas que nos ayudan a dibujar en 3d obtendremos imágenes reales del proyecto a realizar.

e) Presupuesto referencial

Proceso que nos ayudara a obtener una referencia presupuestaria del proyecto a efectuar.

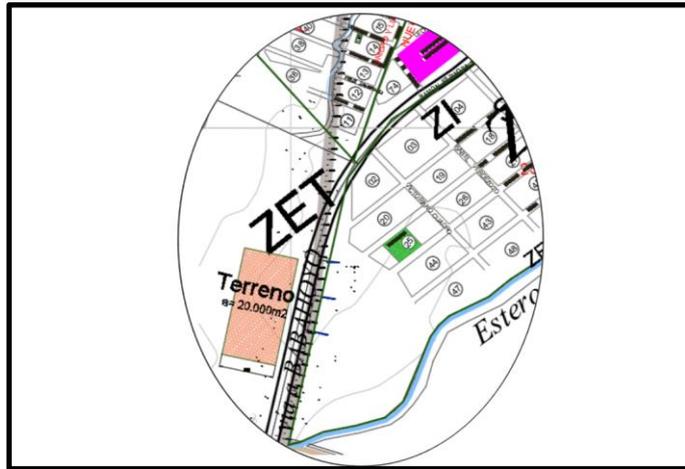
f) Artículo científico

Informe escrito sobre la investigación realizada, publicada en una revista especializada.

1.7.2.2 Alcance Geográfico

Terreno municipal ubicado en el Recinto “La Independencia” Parroquia Montalvo del Cantón Montalvo, zona ZET (zona especial turística y de servicios) (fig. #3) en la Provincia de los Ríos y cuenta con una dimensión de 2 hectáreas. Coordenadas 1°47'28.9"S longitud Sur 79° 18'00.2"W longitud oeste -1.791370, -79.300047.

Figura 2
Implantación del terreno en el Cantón Montalvo



Fuente: GAD (2016)

Elaborado por: Moreira Karen y Zambrano Judith

1.8 Hipótesis de la investigación.

Con el diseño arquitectónico de un complejo turístico Municipal se incrementará los índices de áreas verdes recreativas, garantizando accesibilidad física en la población del cantón Montalvo en la provincia de Los Ríos.

1.9 Variables de la Investigación

1.9.1 Variable independiente.

Propuesta del incremento de los índices de áreas verdes de esparcimiento y accesibilidad física.

1.9.2 Variable dependiente.

Mediante el diseño arquitectónico de un complejo turístico municipal del cantón Montalvo en la provincia de los Ríos.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico, que se desarrolla a continuación, permite conocer los conceptos básicos necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto

2.1. Modelos Análogos

Dentro de una ciudad se debe tener un buen contacto con la naturaleza, un desarrollo adecuado no solo por el nivel socioeconómico, sino para poder desarrollar diferentes actividades como es el caminar, realizar deportes, juegos infantiles, etc.

Entre los modelos análogos tenemos:

1. Complejo turístico Cafam (Internacional)
2. Complejo turístico Rey Park (Nacional)
3. Balneario Turístico de Pisagua (Local)

Figura 3
Complejo turístico Cafam



Fuente: Diario el Tiempo, agosto 2016

A tan solo hora y media de Bogotá Cafam es uno de los complejos turísticos más grandes de Latinoamérica rodeado por la naturaleza y con cómodos alojamientos, ofrecen diferentes alternativas para todas las familias donde podrán encontrar maravillosos lugares como son: la atracción de Barco Pirata, Fuentes mágicas, Replica del Castillo de San Felipe, Castillo Azul, Casa Rosada, lago, zoológico, replica del parque de san Agustín, el parque de mitos y leyendas, amplias zonas de piscinas y canchas de futbol.

Figura 4
Balneario Turístico de Pisagua



Fuente: Diario la Hora, 2016

Este es uno de los sitios turísticos perteneciente a un grupo familiar que atraídos por el agradable entorno del Cantón, decidieron iniciar el proyecto el 2 de febrero de 1990, convirtiéndose así en uno de los más antiguos balnearios del Cantón Montalvo. En la actualidad cuenta con piscinas de agua completamente natural, proveniente del rio pedregoso, la misma que ingresa a un sistema de purificación natural, luego se llena por decantación, fluyendo el agua constantemente. El balneario es uno de los más grandes de la localidad contando con una capacidad para 2.200 personas.

Figura 5
Complejo Turístico Rey Park



Fuente: GAD de Yaguachi

Este mágico parque acuático que luce su multicolor estructura, está ubicado en el Km 40 de la vía Yaguachi-Jujan, a la entrada del Recinto Tres Postes, Rey Park refleja el esfuerzo constante de su propietario: Oswaldo Travez, quien tuvo la idea de construir este majestuoso sueño de hadas, donde centenas de turistas llegan a disfrutar de las piscinas, toboganes, juegos interactivos acuáticos, rampa de velocidad deslizante, ríos artificiales con burbujas, cascadas extravagante de flora y colorido, juegos recreativos para niños, canchas deportivas entre otras

2.2.Modelos Referenciales

Los siguientes modelos de Parque se han tomado como referencia para la parte recreativa del proyecto.

Entre los Parques tenemos:

1. Parque forestal
2. Parque Samanes
3. Malecón 2000
4. Parque Huancavilca
5. Parque el recreo (Cuenca)

Figura 6
Parque Forestal



Fuente: Diario El Universo, 3 de julio de 2015

Es uno de los principales atractivos del sur de Guayaquil. El parque Forestal, situado en la av. Quito y El Oro, la diversidad de sus flores, el verdor de sus plantas y una laguna de 450 metros de extensión lo convierten en una de las áreas recreativas de mayor valor simbólico de la ciudad que brinda diversión a niños, jóvenes y adultos.

En sus alrededores, además, están el Teatro Centro Cívico Eloy Alfaro, la Plaza de Artes y Oficios -con una obra monumental del extinto pintor y escultor Oswaldo Guayasamín- y el Instituto Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE), todo en un área de 10.000 metros cuadrados. Diario el Universo (2015)

2.2.1. Parque Samanes.

El Área Nacional Recreativa los Samanes o Parque Samanes, es un área verde de 379.79 hectáreas, un memorial de la rivera ecológica del Guayas, que brinda: salud, movimiento, recreación y deporte. El parque, cuenta con 10 kilómetros de ciclo vías y recorridos exclusivos para caminatas y trotes, que brinda una integración armónica entre sus visitantes y la naturaleza, quienes podrán realizar ejercicios físicos las 24 horas al día y gozar de 50 canchas deportivas en una sola extensión.

Hay canchas de fútbol (18 de adultos y 16 de niños), tres de ellas reglamentarias y una con graderíos, denominado estadio Christian Benítez, en honor al fallecido delantero de la Selección ecuatoriana. Además hay canchas de básquet, vóley, tenis, handball y multifuncionales.

También hay áreas de juegos infantiles y de juegos bio-saludables; y máquinas para ejercicios aeróbicos y anaeróbicos. Guayaquil es mi destino (2015)

Figura 7
Parque Samanes de Guayaquil



Fuente: El Ciudadano, 24 julio2014

2.2.2. Malecón Simón Bolívar

Este parque urbano, lleno de naturaleza, historia, tradición, modernismo y belleza es un atractivo turístico que posee una extensión de 2.5 kilómetros (26 cuadras), en el que se encuentran: jardines, lagunas artificiales, fuentes de agua, miradores, muelles plazas, monumentos históricos como La Rotonda, la Torre Morisca, la Aurora Gloriosa y la estatua a Olmedo; museos, cine, centros comerciales, restaurantes, bares, patios de comida, juegos infantiles y todos los atractivos, servicios y comodidades que necesita un turista. Además se ofrecen recorridos por el río Guayas. Guayaquil es mi destino (2015)

Figura 8
Áreas de juegos Infantiles del Malecón Simón Bolívar



Fuente: Dirección de prensa del Municipio de Guayaquil

2.2.3. Parque Huancavilca.

El parque está ubicado en la avenida Quito, entre las calles Padre Solano y Manuel Galecio, centro de la urbe posee una extensión de dos cuadras, el parque incluye jardines, juegos infantiles, y una estación de bicicletas, presentadas por el Gobierno como recursos para el sano esparcimiento de las familias Diario el Comercio (2015)

Figura 9
Parque Huancavilca



Fuente: Diario el Comercio, 23 de junio de 2015

2.2.4. Parque el recreo (Cuenca).

Según GAD(2016) El parque inclusivo ubicado en la avenida Primero de Mayo y Fray Gaspar de Carvajal, consta de un área de 8.590 metros cuadrados. Los juegos inclusivos estarán destinados para niños de 5 a 12 años, y se prevé que sean utilizados en áreas lúdicas por los alumnos del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, IPCA. En el área se colocarán luminarias aéreas, de acuerdo a las necesidades lumínicas y también se contará con iluminación en el piso. Las instalaciones eléctricas en el interior del parque se canalizarán de forma subterránea. De acuerdo al contrato, en la zona se sembrarán especies nativas, para incrementar las áreas verdes en Cuenca.

Figura 10
Parque el Recreo



Fuente: GAD (2016)

2.3. Marco Teórico Conceptual

2.3.1. Criterios de diseño urbano

Para comenzar a diseñar en el espacio público se debe definir los elementos que los conforman: (CAMACHO, 1988)

Los Edificios: son elementos independientes o en conjunto con la trama.

El medio físico:

Medio físico: es en que contiene las características físicas y naturales como la morfología del terreno, los relieves, las planicies, la vegetación, en fin los recursos naturales.

El hombre: se lo interpreta de forma individual, o como colectivo.

Calle: Es el espacio que organiza la distribución del tránsito vehicular o peatonal, además de delimitar las edificaciones.

2.3.2. Usos Del Espacio Público

Reunión: Los ciudadanos requieren encontrarse y socializar en un espacio de encuentro común, que pueden ser las plazas y parques.

Circulación: es donde las personas transitan en vehículos o a pie, como son las calles y avenidas.

Ocio y recreación: son espacios necesarios para la recreación, ocio y descanso para las personas, que pueden ser los parques y plazas.

2.3.3. Clasificación Del Mobiliario Urbano

El Distrito Metropolitano de Quito clasifica el mobiliario urbano en los siguientes grupos:

- Elementos de Comunicación: mapas de localización, planos de inmuebles históricos o lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, cartelera locales, buzones y publicidad.
- Elementos de Organización: mojones, paraderos, tope llantas y semáforos.
- Elementos de Ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.
- Elementos de Recreación: juegos infantiles y similares.

- Elementos de servicio: bicicleteros, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo.
- Elementos de Salud E Higiene: baños públicos, recipientes para basuras.
- Elementos de Seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.

2.3.4. Criterio Arquitectónico - Accesibilidad física

Es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Esto ayuda a las personas a acceder al entorno sin ningún tipo de dificultad, eliminando obstáculos o barreras.

Estas facilidades son llamadas ayudas técnicas, y se encuentran las siguientes: el alfabeto Braille, la lengua de señas, las sillas de ruedas, las señales auditivas de los semáforos, etc. Se deben realizar diseños inclusivos para de esta manera dar diversas soluciones arquitectónicas, como son las rampas y las puertas de baños con abatimiento hacia fuera del local.

Según el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad, es una organización cuyo objetivo es promover el desarrollo de las tecnologías de accesibilidad en todos los ámbitos posibles, con el fin último de facilitar la integración social, la igualdad en el acceso a las Tecnologías de la Sociedad de la Información, y en conclusión, de mejorar la vida de todas las personas con discapacidad, dependientes y la de sus familias. (CENTAC, 2016).

En el Ecuador las Guías para implementar Normas de Accesibilidad fueron presentadas el 28 de octubre de 2009, las cuales contienen alternativas para que, en el campo de la construcción, los gobiernos seccionales del país puedan aplicar las normas INEN que establecen modelos universales de accesibilidad física para las personas con discapacidad. Estas Guías fueron un trabajo coordinado entre el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), unieron esfuerzos para la elaboración y difusión de las Guías que permitirán a los constructores diseñar y edificar espacios

universales, accesibles, para personas con discapacidad, en todas las provincias del país. (Vicepresidencia de la República, 2012)

2.3.5. Adultos Mayores.

Según la Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica del Municipio (2014), los juegos biosaludables son instrumentos que sirven para apoyar el envejecimiento activo y saludable de la población, como parte de una nueva filosofía de vida para los adultos mayores.

Ayudando así a la participación de los adultos mayores en las actividades física, recreativa y educativa para mejorar su estado de salud.

Figura 11
Parque Clemente Yerovi



Fuente: La Revista (2012)

Existen jerarquías para los espacios abiertos a los que todos deberíamos acceder, el primer nivel son aquellos de pequeñas dimensiones como plazas y plazoletas, y estos a su vez deben tener diferentes ambientes como: arena, agua, plantas, lugar para reunirse y equipamientos de juegos; y a estos se puede llegar caminando.

2.3.6. Beneficios del Juego en Áreas Verdes

(Eva Calvo & Mercé Leonhardt, 2015) Varios estudios han demostrado la interconexión que se produce en el desarrollo motor, social y cerebral del niño cuando juega lo que le reporta múltiples beneficios:

Mejora su control corporal.

Las habilidades motoras se desarrollan hasta los 5 años. Gracias a ellas los niños podrán ir efectuando actividades cada vez más complejas (coger un lapicero y escribir, jugar al tenis). Las acciones repetitivas que lleva a cabo jugando le ayudan a adquirir fuerza y destreza en los diferentes grupos musculares.

Adquiere seguridad en sí mismo.

Son precisamente estas acciones tan reiterativas las que hacen que se vaya sintiendo más seguro de sus propias capacidades cuando empieza a jugar solito en el parque, algo que a su vez refuerza mucho su autoestima y fomenta su “independencia”.

Se sociabiliza.

Hasta más o menos los 2 años el niño juega en paralelo, es decir, no interactúa con los demás pequeños, sólo los observa y en ocasiones, los imita. A medida que va madurando aprende habilidades sociales (espera su turno, tiene en cuenta las opiniones ajenas, tolera mejor sus frustraciones) y empieza a jugar cada vez más en grupo.

Amplía su vocabulario.

Tendrá que usar el lenguaje para negociar y entender a los otros niños.

Gana salud.

Jugar al aire libre le mantiene en forma, le da hambre, le facilita el sueño. Y la exposición a la luz solar contribuye a sintetizar la vitamina D, que tanto necesita para el desarrollo de su sistema óseo.

Le ayuda con las matemáticas.

Al aire libre el niño aprende dominio espacial, movimiento, forma. Todo ello le entrena para comprender mejor los conceptos matemáticos.

2.3.7. Juegos Biosaludables

Los circuitos o parques biosaludables son espacios verdes, ubicados en los núcleos urbanos y compuestos por diferentes equipos para ejercitarse, que aportan una nueva

filosofía de vida para las personas adultas, de manera que puedan disfrutar de su tiempo de ocio con salud. (González, 2016)

Son entornos únicos para mantener el cuerpo y la mente en forma. Los circuitos o parques biosaludables cumplen un interesante servicio público de bienestar y salud para las personas adultas, donde las principales instituciones pueden lograr cubrir sus objetivos con respecto a esta población, y así poder facilitar modos de lograr mejorar la calidad de vida, fomentar lugares de encuentro y diversión para todos, y por ende, ayudar a la conservación de las zonas verdes municipales. (González, 2016)

Figura 12
Parque Clemente Yerovi (Cdal. Kennedy, av. Del Periodista)



Fuente: La Revista.ec, 23 de diciembre de 2012

Ayudando en el trabajo físico de todas las partes del cuerpo y de capacidades como el equilibrio, la coordinación, la fuerza, la elasticidad, la movilidad y agilidad e incluso para tratar dolencias o lesiones concretas, pero lo realmente novedoso no es el concepto de parque de ejercicios, sino la adecuación de las máquinas de ejercicios, a las que antes sólo se podía acceder en gimnasios cerrados o clínicas de rehabilitación, para su instalación al aire libre y su uso a partir de cierta edad. (González, 2016)

2.3.7.1. Beneficios de hacer ejercicios en Parques Biosaludables (El Rincón del cuidador, 2015)

- a) Se mantiene y aumenta la movilidad de las articulaciones.
- b) Mejora la fuerza de los músculos.
- c) Se trabaja la coordinación y la destreza.
- d) Se mejora las funciones del cerebro, digestivas y cardiovasculares.
- e) Ayuda a tratar dolencias o lesiones concretas.
- f) Favorece a la integración e interacción social entre los usuarios.
- g) Concienciar a la población mayor de la importancia de realizar programas de ejercicio físico para mantener o mejorar su autonomía y calidad de vida.

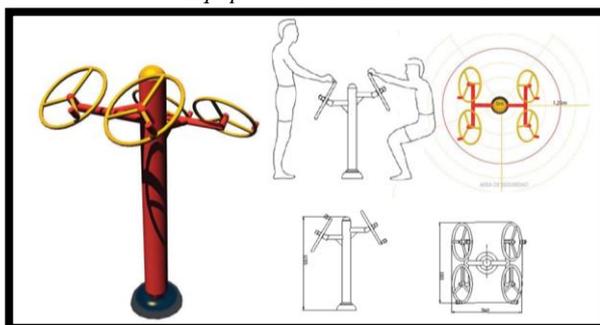
2.3.7.2. Tipos de Juegos Biosaludables

En los Parques Biosaludables podemos encontrar diversos elementos para determinados tipos de ejercicios, estos elementos corresponderían a la siguiente clasificación: (Sanidad y Salud, 2010)

Equipos de Calentamiento. - Los equipos que corresponden a esta sección son para iniciar la actividad física:

• **Volante:** potencia, desarrolla y mejora la musculatura de los hombros. Mejora la flexibilidad general de las articulaciones de hombros, muñecas, codos y clavículas. (Sanidad y Salud, 2010)

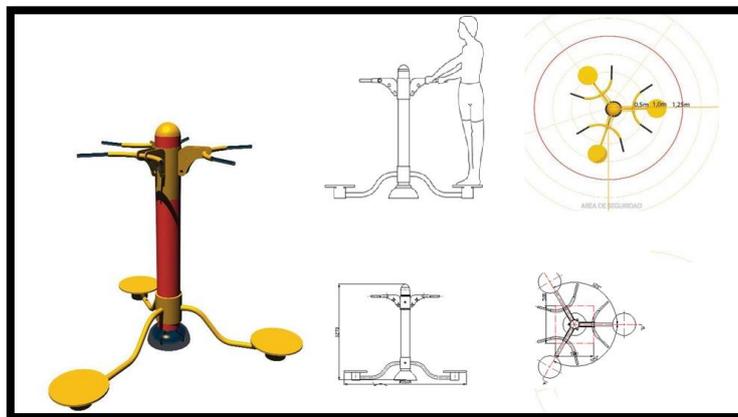
Figura 13
Equipo de calentamiento: Volante



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **La cintura:** ejercita la cintura y ayuda a relajar los músculos de cintura y espalda, refuerza la agilidad y la flexibilidad de la zona lumbar. (Sanidad y Salud, 2010)

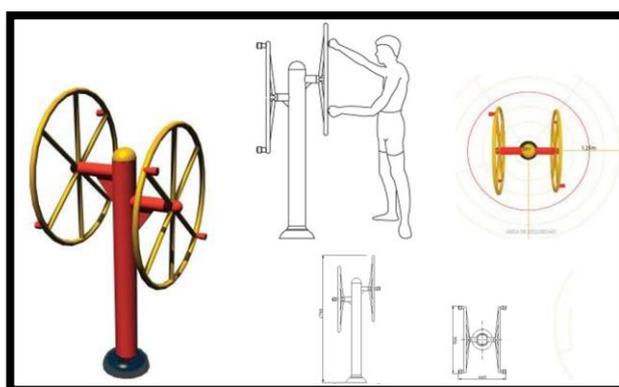
Figura 14
Equipo de calentamiento: Cintura



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **El timón:** refuerza la musculatura de miembros superiores, así como la flexibilidad y agilidad de las articulaciones del hombro. Especialmente indicado para rehabilitaciones de movilidad de hombro. (Sanidad y Salud, 2010)

Figura 15
Equipo de calentamiento: Timón

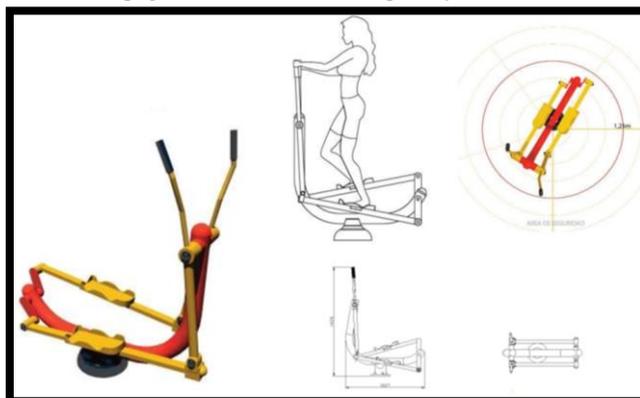


Fuente: Sanidad y salud, 2010

2.3.7.3. Equipos de coordinación de movimientos:

- **Esquí de fondo:** mejora la movilidad de los miembros superiores e inferiores y mejora la flexibilidad de las articulaciones. (Sanidad y Salud, 2010)

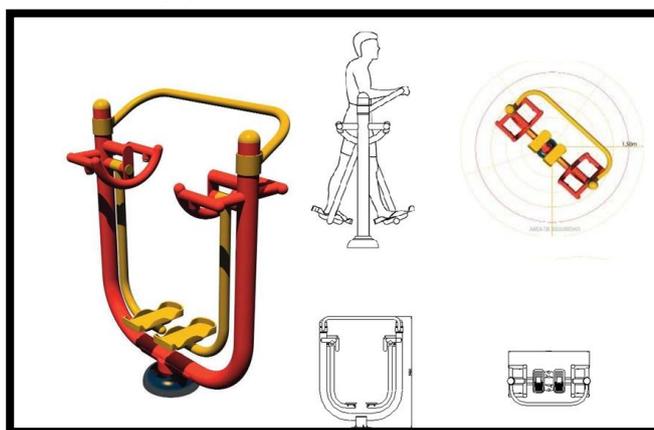
Figura 16
Equipo de Coordinación: Esquí de fondo



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **Patines:** mejora la movilidad de los miembros inferiores, aportando coordinación al cuerpo y equilibrio, aumenta la capacidad cardiaca y pulmonar reforzando la musculatura de piernas y glúteos. (Sanidad y Salud, 2010)

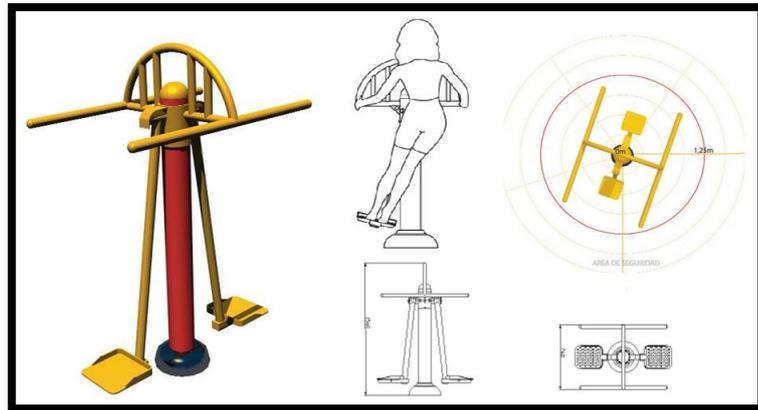
Figura 17
Equipo de Coordinación: Patines



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **Surf:** Refuerza la musculatura de la cintura, mejora la flexibilidad y coordinación del cuerpo. Recomendado para personas de todas las edades. Ejercita la columna y la cadera. (Está limitado para personas con problemas articulares de espalda o de cadera, deben consultar al médico para usar este elemento). (Sanidad y Salud, 2010)

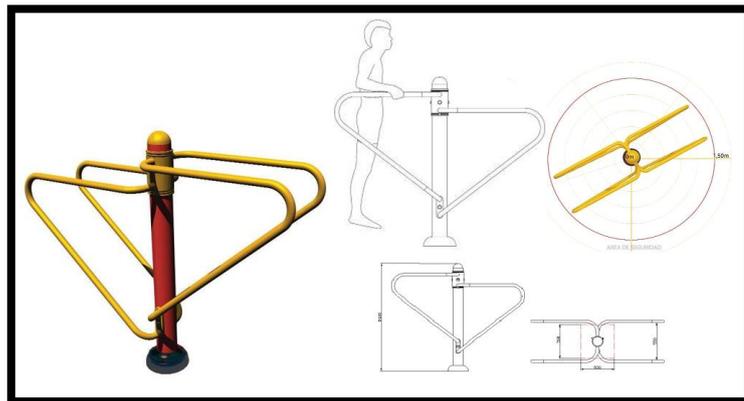
Figura 18
Equipo de Coordinación: Patines



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **Las barras:** Para estiramientos de extremidades desarrolla la fuerza y flexibilidad de los miembros superiores, musculatura de hombros y pectorales. Mejora de la condición muscular de abdomen y espalda. (Sanidad y Salud, 2010)

Figura 19
Equipo de Coordinación: Barras



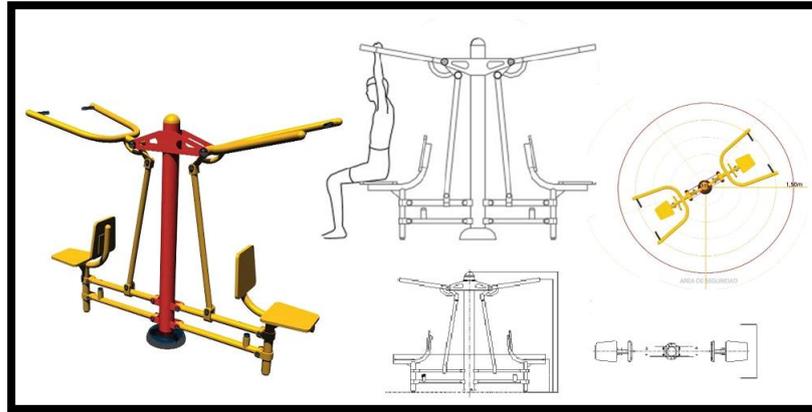
Fuente: Sanidad y salud, 2010

2.3.7.4. Equipos de ejercicios:

- **El ascensor:** refuerza y desarrolla la musculatura de miembros superiores,

pecho y espalda mejorando la capacidad cardio-pulmonar. (Sanidad y Salud, 2010)

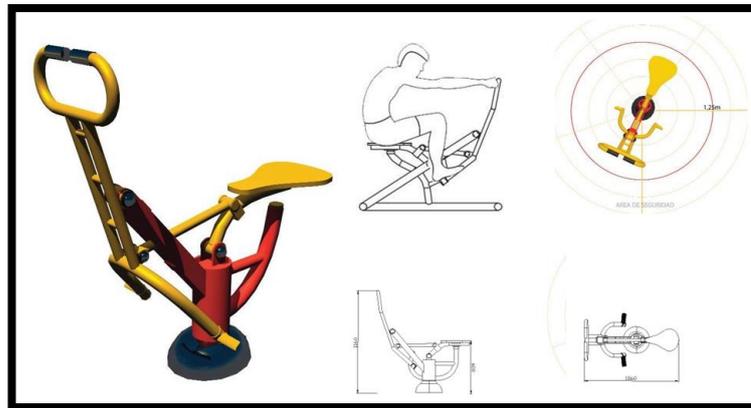
Figura 20
Equipo de Ejercicios: Ascensor



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **El pony:** fortalece la musculatura de brazos, piernas, cintura, abdominal, espalda y pecho, permitiendo un completo movimiento de las extremidades, mejora la capacidad cardio-pulmonar.

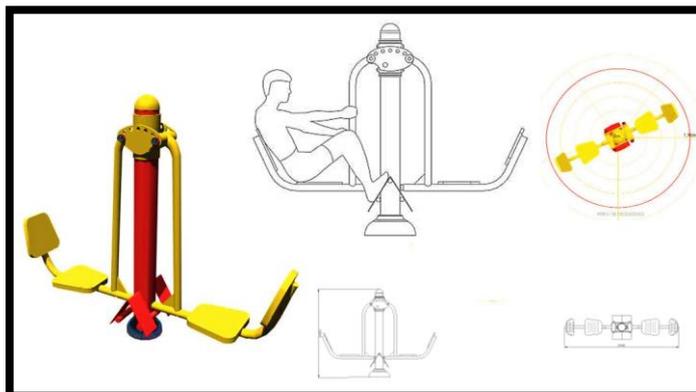
Figura 21
Equipo de Ejercicios: Pony



Fuente: Sanidad y salud, 2010

- **El columpio:** desarrolla y refuerza las musculaturas de pierna y de cintura, en concreto cuádriceps, gemelos, glúteos y músculos abdominales inferiores. (Sanidad y Salud, 2010)

Figura 22
Equipo de Ejercicios: Columpio

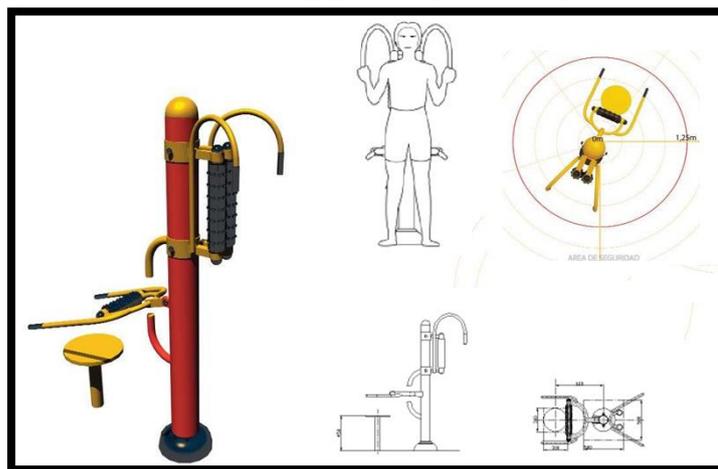


Fuente: Sanidad y salud, 2010

2.3.7.5. Equipos de relajación:

- **El masaje:** Relaja la tensión muscular de cadera y espalda. Ayuda a mejorar la circulación y el sistema nervioso. (Sanidad y Salud, 2010)

Figura 23
Equipo de Relajación: Masaje



Fuente: Sanidad y salud, 2010

2.4. Marco Conceptual

El proyecto de investigación se basa en el incremento de áreas verdes y esparcimiento del cantón Montalvo, para los cuales vamos a tomar en cuenta las

siguientes definiciones:

2.4.1. Conceptos Básicos

Áreas verdes: Es un terreno que su característica principal es la presencia de vegetación.

Figura 24
El Gran Parque Urbano de Quevedo



Fuente: <http://www.ppdigital.com.ec/>

Actividad física: Ejercicio que tenga un gasto de energía, a más de tener movimiento a nivel corporal, psíquico y emocional en la persona que la realiza.

Figura 25
Ejercicio, Productividad y felicidad.



Fuente: www.sondeportes.com

Bodega: Espacio destinado para el alojamiento de distintos bienes, también se lo conoce como almacén.

Cancha de básquet: Se juega con 5 jugadores de cada lado en una cancha de cemento con un arco tipo canasta.

Cancha de fútbol: Lugar destinada para hacer deporte y este consiste en 22 jugadores dividido en 11 en cada equipo. Se juega sobre cancha de césped artificial o natural.

Cancha de voleibol: Se realiza el juego con 6 personas por cada equipo, la cancha es de cemento con una red divisoria.

Comedor: Es un espacio en el cual se reúnen las personas para ingerir alimentos.

Figura 26
Comedor Rústico



Fuente: [www. Rusticoselcampanario.com](http://www.Rusticoselcampanario.com)

Deporte: Es un juego o competencia de cualquier tipo, puede ser física o mental.

Esparcimiento: Diversión o distracción, alejarse del trabajo o preocupación.

Estacionamiento: Lugar destinado para vehículos de manera transitoria dentro de un periodo de tiempo.

Figura 27
Portones Shopping Estacionamiento



Fuente: www.portones.com.uy

Juegos infantiles exteriores: Se encuentra en los parques o centros de recreación, son de materiales de plástico y metal o en ocasiones de madera, son los siguientes: columpios, resbaladeras, red para escalar, túneles, etc.

Piscinas: Estante donde se bañan o aprenden a nadar las personas.

Plazas: Espacio público descubierto, en él se realiza diferentes actividades y puede ser amplio o pequeño.

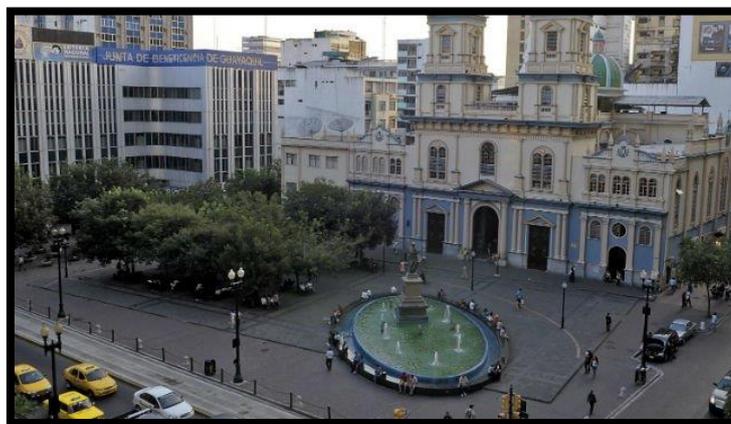
Figura 28
Plaza con el Monumento al Pescador, Babahoyo



Fuente: <http://cempecuador.com/guiaturistica/>

Plazoleta: Es un espacio abierto, es más pequeño que una plaza.

Figura 29
Plazoleta San Francisco



Fuente: Revista Vistazo (2015)

Sala de Máquinas: Es el lugar destinado para colocar bombas, compresores, generadores, etc.

Salón de eventos: Es un espacio amplio donde se reúnen personas para hacer vida social, cuenta con mesas, sillas.

Toboganes: Consiste en una rampa deslizante inclinada que en su parte posterior se encuentra una escalera.

Figura 30
Toboganes ROCSAN



Fuente: /www.rocsan.com/

Zona administrativa: Es un área donde se realizan las gestiones que influyen en su estructura y funcionamiento.

Zona de juegos: Es el espacio donde se realizan diferentes actividades al aire libre, orientados para los niños y estos pueden incluir juegos infantiles.

Recreación y Turismo: La Recreación es una actividad realizada de manera libre y espontánea, en nuestro tiempo libre y que nos genera bienestar. Turismo es el conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año. Fuente: <https://prezi.com/du71csdcw8tu/la-recreacion-es-una-actividad-realizada-de-manera-libre-y/>

Recreación: Lo recreativo se vincula al concepto de ocio como una forma particular de ocio, entendido este como una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autónomamente elegida y realizada, cuyo desarrollo resulta placentero al individuo. (Espiga, 2013)

Turismo: Es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas. (Molina, 2016)

Complejo Turístico: Un complejo turístico es un ambiente diseñado específicamente para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente en todo momento y poniendo a su disposición una amplia gama de servicios turísticos tales como alojamiento, gastronomía, actividades deportivas y de ocio en general.

Arquitectura, Recreación Y Turismo : La arquitectura la recreación y el turismo son términos que han evolucionado a lo largo del tiempo, sobre todo en los últimos años debido a la gran demanda ecológica que existe. Todos somos responsables de conservar nuestro planeta minimizando el grado de contaminación que se genera día a día, para así poder seguir viviendo en él. Es por ello que la arquitectura hoy en día es planteada bajo criterios de sustentabilidad, el turismo y la recreación como una actividad responsable y amigable con la naturaleza, de manera que reduzcan el impacto ambiental que producen.

Historia De La Recreación Y Turismo En El Ecuador : Tuvo su origen en los años 80 en la provincia del Oro, el Ministerio de Educación empezó a trabajar en lo que llamarían programa de educación física en las unidades académicas, extendiéndose al resto del país y que le cambiaron el nombre a Educación Física, Deporte y Recreación.

Los parques en esa época servían exclusivamente para una distracción familiar siendo el parque “La Alameda” uno de los primeros parques en Ecuador que datan en el año de 1596 en Quito.

El alemán Willibald fue el encargado de implementar la infraestructura.

En la actualidad existen jugos biosaludables que tienen excelente aceptación por todas las personas.

2.4.2. Requerimiento De Equipamiento De Servicios Sociales Equipamientos Y Recreación

En la siguiente tabla se especifica las características de las tipologías que rigen las ordenanzas del Distrito Metropolitano de Quito, también en las ordenanzas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

Tabla 5
Requerimiento de equipamientos de servicios sociales

Categoría	Simbología	Tipología	Simbología	Establecimientos	Radio de influencia	norma m2 hab.	lote mínimo m2	Población base habitantes
Recreativo y deportes E	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, canchas deportivas, gimnasios y piscinas, escuela deportiva.	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EDS	Parque sectorial y área de camping .	1.000	1.00	5.000	5.000
		Zonal	EDZ	Parque zonal, estadios, polideportivos y coliseos (hasta 2500 personas), centro de espectáculos, galleras, plazas de toros, parque zonal, centros recreativos deportivos públicos y privados, karting.		0.50	10.000	20.000
		Ciudad o Metropolitano	EDM 1	Parques de ciudad y metropolitano, jardín botánico, zoológicos y parques de fauna y flora silvestre.	3000	1.00	50.000	50.000
			EDM 2	Estadios y polideportivos de más de 2500 personas.				

Fuente: Distrito Metropolitano de Quito

Tabla 6
Tabla de normativa aplicada a parques

USOS	N. DE UNIDADES	AREAS PARA VEHICULOS MENORES Y OTRAS AREAS COMPLEMENTARIAS
RECREATIVO Y DEPORTIVO		
<i>Normas específicas</i>		
Parque infantil, barrial, sectorial, zonal, de ciudad o metropolitano y zoológico	1 cada 500 m2 de terreno	Dos módulos de estacionamiento para vehículos menores en: parque infantil, barrial, sectorial. Seis módulos para parques de ciudad y metropolitanos.
Centros deportivos, coliseos	1 cada 75 m2 de AU	
Gimnasios y piscinas	1 cada 40 m2 de AU	
Plaza de toros, hipódromos, velódromos, pistas de patinaje	1 cada 10 m2 de AU	

Fuente: Distrito Metropolitano de Quito

2.4.2.1. Servicios sanitarios

Tabla 7
Requerimiento de servicios sanitarios en equipamientos sociales

# de Piezas Sanitarias	Hombres	Mujeres
1 inodoro por cada	60	40
1 lavamanos por cada	60	60
1 ducha por cada	30	30
1 urinario por cada	60	

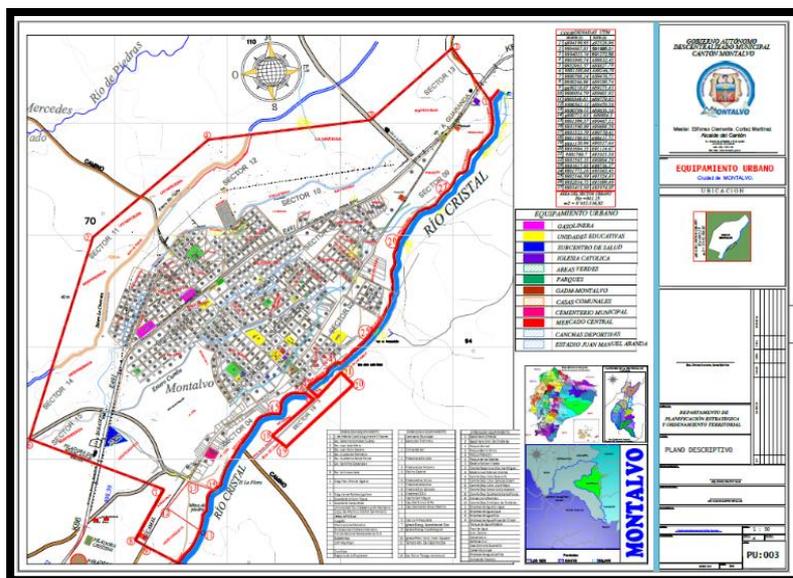
Fuente: DistritoMetropolitano de Quito

2.4.3. Antecedentes.

2.4.3.1. Datos generales del sector.

El cantón Montalvo se encuentra ubicado en la provincia de Los Ríos en la región costa del Ecuador, zona 5 su cabecera cantonal es Montalvo al sureste de la provincia de los Ríos, a 35 km. de Babahoyo, a 72 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 24.164 habitantes. Su extensión territorial alcanza los 364,4 Km² (36440 hectáreas). Consta de una parroquia urbana (Montalvo) y una rural (La Esmeralda).

Figura 31
Provincia de Los Ríos, Cantón Montalvo



Fuente: GAD (2016)
Elaborado por: Moreira Karen y Zambrano Judith

2.4.4. Referencias Históricas.

2.4.4.1. Emblema parroquial.

La Bandera del Cantón Montalvo consta de dos franjas horizontales y paralelas. La franja azul representa su cielo diáfano, la franja celeste significa el Río Cristal en el centro un sol radiante, símbolo de la fertilidad y la abundante riqueza natural del Cantón. En el escudo se destaca el rostro severo y pensativo del escritor insigne Juan Montalvo, cuyo nombre en sí designa a este noble floreciente cantón, a los costados se encuentran ramas de olivo que recuerdan las glorias del pueblo del cantón Montalvo. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montalvo, 2015)

Figura 32
Símbolos patrios del cantón Montalvo



Fuente: GAD(2015)

2.4.4.2. Primeros pobladores.

Antiguamente este cantón, estuvo habitado por grupos aborígenes pertenecientes a los Babahuyus (guerreros de raza Huancavilca que habitaban en esa región) asentados a partir de las estribaciones de la cordillera occidental hacia las partes llanas, recorrían por el camino real actualmente la vía lores llamada así en honor al primer mandatario del Ecuador, quien construyó el puente de Palmar en el año de 1845 General venezolano Juan José Flores y que sirvió para realizar el intercambio entre la Sierra y la Costa fue la única vía que existía hasta la inauguración del ferrocarril entre las ciudades de Quito y Guayaquil (Rodríguez, 1999)

2.4.4.3. Origen del nombre de la parroquia.

Montalvo antiguamente conocida como Recinto Sabaneta, al dictarse la Ley de División Territorial Colombia el 25 de junio de 1824 pasó a formar parte del cantón Babahoyo, en aquel momento integraba la provincia del Guayas. Se le dio el nombre del célebre escritor ambateño Juan Montalvo y que fue publicado en el registro oficial N° 122 del 4 de Julio de 1906. (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Montalvo, 2015)

2.4.4.4. Cantonización.

En el año 1979, un grupo de personas con un elevado sentimiento de amor a su tierra, en una noche de las tantas que suelen tener las familias reunidas, surge la brillante idea de conformar el comité de Pro-Cantonización, cuyo presidente fue el Sr. Jaime Alvear y como Secretario el Sr. Juan Aguiar Lucio.

Luego por razones de salud tuvo que abandonar la presidencia del comité, por lo que fue electo presidente el Sr.: Arnulfo Bonilla pero por varias razones principalmente de salud, también se retiró asumiendo la presidencia el Ing. Vicente Gaibor Linch, la Lcda. Edilma Miranda Izurieta Vicepresidenta, Sra. Ana Álvarez de Gaibor Tesorera y Juan Aguiar Lucio como Secretario; los mismos que por medio de muchas amistades y nexos políticos, tanto en la función ejecutiva como en la legislativa de aquella época pudieron avanzar con la meta fijada , habiendo pasado por muchos problemas económicos y de tiempo se alcanza el objetivo propuesto, convirtiéndose en el octavo cantón de la provincia de Los Ríos con El decreto legislativo N° 161 Del 21 de Marzo de 1984 publicado en el Registro Oficial N°731 del 25 de Abril de 1984. Con el propósito de evitar los problemas de la estación invernal, el Municipio trasladó la celebración al 17 de agosto, día en que se instaló el primer cabildo. (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Montalvo, 2015)

2.4.4.5. Fechas importantes.

- 25 de Abril Cantonización del cantón Montalvo
- 13 de Junio Fiestas Patronales de San Antonio
- 01 de Julio Señor de la Salud

17 de agosto Desfile cívico y militar (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Montalvo, 2015)

2.4.4.6. Tradiciones y costumbres.

Celebración popular de la población de Montalvo la cantonización celebrada el 25 de abril de cada año. El desfile cívico y militar celebrado el 17 de agosto el cual se realiza en diversos sectores, generalmente en las calles principales: Av. 25 de Abril, Av. Alfaro de la Bastida, Av. Babahoyo donde participan escuelas, colegios con bandas de guerra. Posteriormente se realiza una sesión solemne con las autoridades civiles. (GAD Municipal Del Cantón Montalvo, 2015).

Figura 33
Desfile cívico- estudiantil-militar en la Av. Babahoyo



Fuente: Diario la hora, 17 de agosto del 2016

2.4.5. Datos poblacionales.

Según el último censo realizado en el 2010, por Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, (INEC) los resultados obtenidos fueron que en el Cantón Montalvo presenta

una población total **24.164** de habitantes en las áreas urbana y rural. En el área urbana la población es de **12.734** habitantes, en cuanto al área rural la población es de **11.430** habitantes (Tabla 5)

Tabla 8
Población del cantón Montalvo

Cantón	Rural	Urbano	Total
Montalvo	12.734	11.430	24.164

Fuente: INEC (2010)

Tabla 9
Proyección de crecimiento 2010-2020

Código	Nombre de canton	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1203	MONTALVO	25.009	25.400	25.789	26.173	26.552	26.927	27.296	27.661	28.019	28.372	28.720

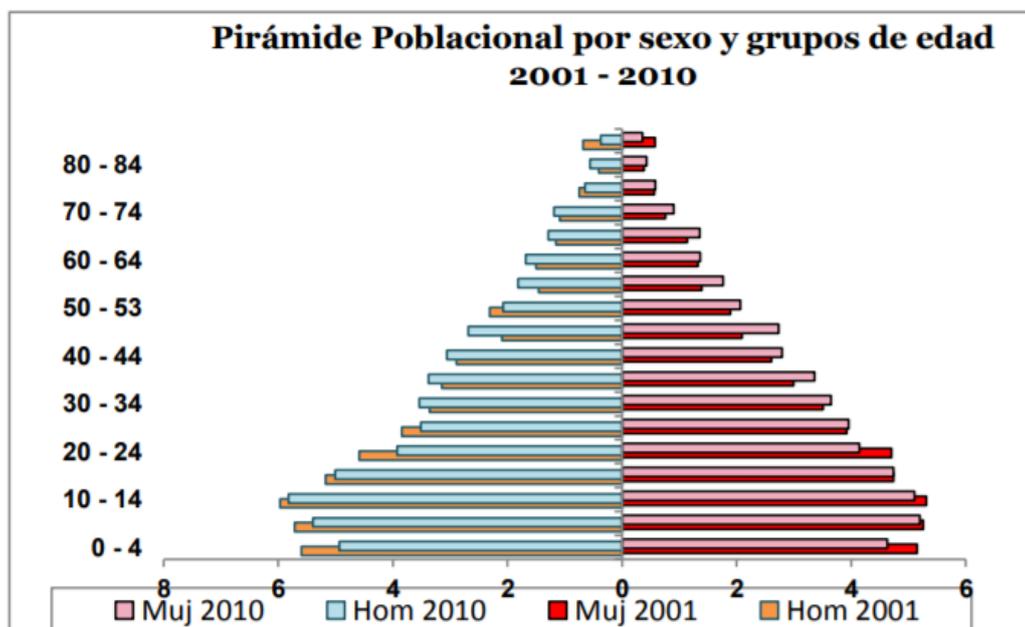
Fuente: INEC (2010)

Tabla 10
Proyección de crecimiento 2010-2020

RANGO EDAD	Mujer	Hombre
0 - 4 Años	1118	1193
5 - 9 Años	1255	1304
10 - 14 Años	1233	1407
15 - 19 Años	1144	1210
20 - 24 Años	1001	948
25 - 29 Años	956	848
30 - 34 Años	881	855
35 - 39 Años	812	817
40 - 44 Años	674	739
45 - 49 Años	661	649
50 - 54 Años	499	502
55 - 59 Años	426	439
60 - 64 Años	330	406
65 - 69 Años	327	312
70 - 74 Años	218	287
75 - 79 Años	141	157
80 y más años de edad	190	225

Fuente: INEC (2010)

Gráfico 3
Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad del cantón Montalvo



Fuente: INEC (2010)

Población por sexo.

En el Cantón existen un total 12.298 habitantes hombres y 11.866 habitantes Mujeres (Tabla 8).

Tabla 11
Población por sexo

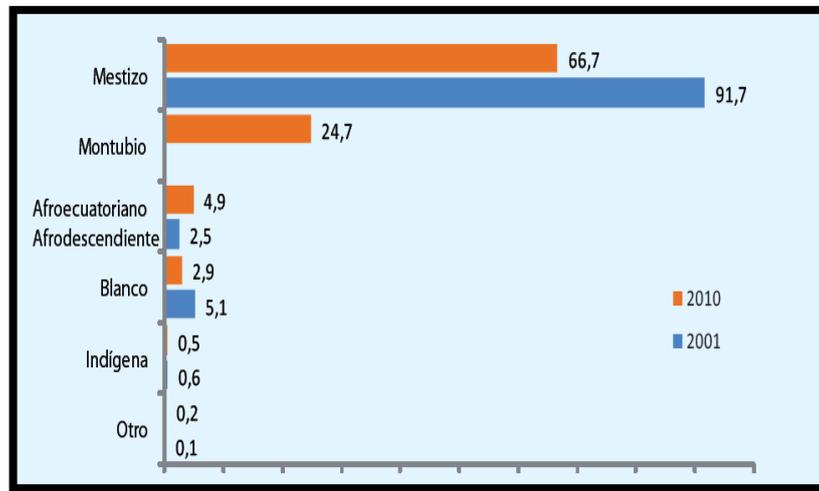
Nombre del Cantón	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Montalvo	12.298	11.866	24.164

Fuente: INEC (2010)

2.4.5.1. Identificación étnica.

Según INEC (2010) en el cantón Montalvo, la población en su gran mayoría se autoidentifica como mestizo, representando el 66,7 % de la población, así como también existe un porcentaje representativo que es del 24,7 % que se autoidentifica como montubio.

Gráfico 4
Autoidentificación de la población Censos 2001-2010



Fuente: INEC (2010)

Tabla 12
Autoidentificación de la Población

POB_ETNIA	Hombre	Mujer
Mestizo/a	8103	8013
Montubio/	3123	2855
Afroecuat	490	472
Blanco/a	363	348
Mulato/a	77	66
Indígena	68	58
Negro/a	46	26
Otro/a	28	28

Fuente: INEC (2010)

2.4.5.2. Densidad demográfica.

Según INEC (2010) el cantón Montalvo consta en el área urbana de 6.348 hombres y 6.386 mujeres; en cuanto al área rural 5.950 son hombres y 5.480 son mujeres. (Tabla 10)

Tabla 13
Población por área rural y urbana

Sexo	Rural		Urbana	
	Población	%	Población	%
Hombre	5.950	52,06	6.348	49,85
Mujer	5.480	47,94	6.386	50,15
Total	11.430	100%	12.734	100%

Fuente: INEC (2010)

2.4.6. Localización geográfica.

2.4.6.1.Límites del Cantón.

Norte: Babahoyo y Chimbo

Sur: Babahoyo

Este: Chimbo y San Miguel

Oeste: Babahoyo

2.4.6.2.Coordenadas geográficas.

El cantón Montalvo se encuentra situado en las siguientes coordenadas:

Norte: 79° 16' 59" W. Io 39' 11" S.

Sur: 79° 15' 00" W. Io 55' 42" S.

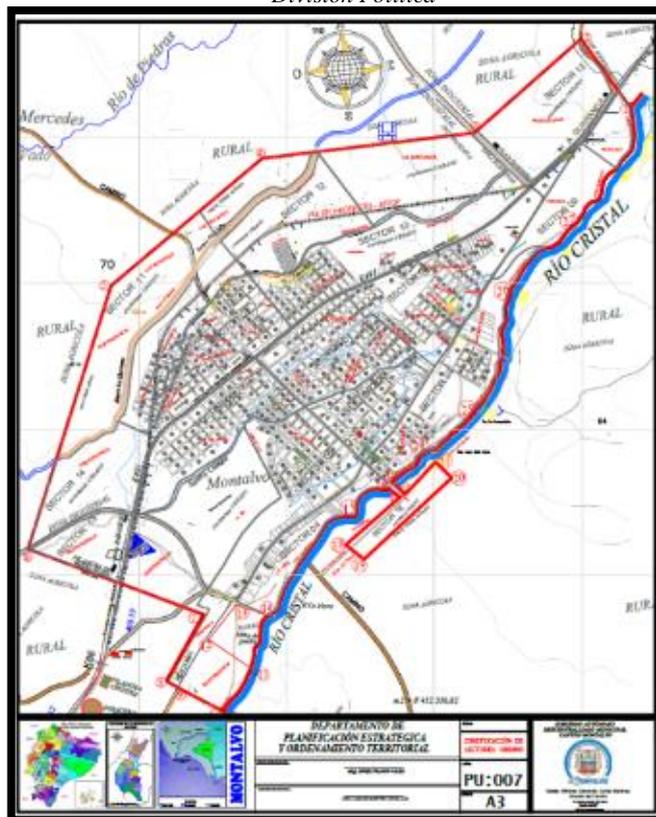
Este: 79° 27'44" W. Io 48' 22" S.

Oeste: 79° 12' 11" W. Io 44' 48" S

2.4.6.3.División política.

Montalvo es un cantón de la Provincia de Los Ríos en la región costa de Ecuador, su cabecera cantonal es Montalvo, consta de una parroquia urbana: Montalvo, y una parroquia rural: La Esmeralda.

Figura 34
División Política



Fuente: GAD (2016)

2.4.7. Uso de suelo.

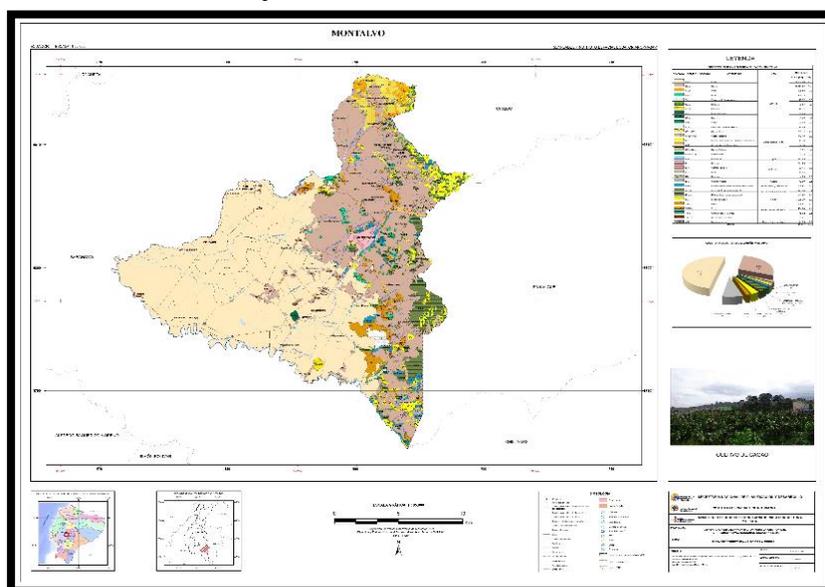
El cantón tiene una superficie total de 36.447,4 ha, de las cuales, el 93 % (33863.38 ha.) son áreas destinadas al uso agrícola, pecuaria, forestal y avícola, que se caracterizan dentro de un sistema productivo determinado, mientras que el 7 % (2 584,02 ha) no aplica para esta categoría. Las actividades agropecuarias abarcan 3.685,81 ha, que constituyen el 85 % del cantón, y están representadas en orden de extensión por cultivo de arroz, cultivos de cacao, maíz, orito y plantaciones forestales. El cultivo principal en el cantón es el de arroz, tiene una superficie de 18.338,66 ha. que involucran el 50,3 % del cantón. El cultivo de cacao tiene una extensión de 10.311,82 ha, que representan el 28 % del cantón. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Tabla 14
Uso de suelos del cantón Montalvo

CÓDIGO	COBERTURA	SUPERFICIE	
		ÁREA (ha)	PORCENTAJE (%)
CAcz	Arroz	18.338.66	50.3
CPuc	Cacao	10.311.82	28.3
CSui	Ortoto	305.50	0.8
CAcm	Maíz	249.35	0.7
TDp	Tierra agrícola sin cultivo	177.57	0.5
CSup	Plátano	68.07	0.2
CSub	Banano	54.75	0.2
CPop	Palma Africana	38.89	0.1
CPuj	Naranja	21.29	0.1
CAtu	Yuca	23.02	0.1
Csin	Caña de azúcar artesanal	16.09	0.0
CPuc-CPui	Cacao-Ortoto	753.44	2.1
CPuc-CPuj	Cacao-Naranja	741.48	2.0
MPa	Pastos cultivados con presencia de árboles	53.70	0.2
MXb	Misceláneo indiferenciado	134.76	0.4
CPuc-CSup	Cacao-Plátano	9.54	0.0
CPuc-CSup	Cacao-Café	1.22	0.0
ANr	Río doble	221.99	0.6
IU	Urbano	274.03	0.8
IUp	Centro Poblado	82.41	0.2
Imm	Mina	10.48	0.0
IMp	Piladora	4.25	0.0
IGa	Granja Avícola	42.99	0.1
VHma	Vegetación herbácea húmeda muy altera	398.55	1.1
BHma	Bosque húmedo muy	1413.06	3.9
MHma	Matorral húmedo muy alterado	563.62	1.5
PC	Pasto cultivado	1105.29	3.0
TBP4	Balsa	558.91	1.5
TBP23	Teca	404.88	1.1
TBP6	Caña guadua o bambú	45.02	0.1
TBP25	Misceláneo forestal	5.01	0.0
OSb	Banco de arena	11.75	0.0
TOTAL		36447	100.0

Fuente: GAD (2016)

Figura 35
Mapa del uso del suelo del cantón Montalvo



Fuente: GAD (2016)

2.4.7.1. Tipos de suelo.

Los suelos de Montalvo son de depósitos aluviales, profundos, arcillosos, de bacines, meandros y causes abandonados, con problemas de hidromorfología, inundados parte o todo el año. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Tabla 15
Características del Suelo del Cantón Montalvo

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN AREA, HA	PORCENTAJE
TEXTURA	FINA	9095476.29	36,81%
	GRUESA	446568.74	1,81%
	MEDIA	12127522.88	49,24%
	MODERADAMENTE GRUESA	2283493.38	9,24%
	NO APLICABLE	755696.79	3,06%
CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN AREA	% DE LA PENDIENTE
PENDIENTE	ABRUPTAS, MONTANOSO	42399510.28	> 70%
	DEBIL, PLANO O CASI PLANO	166109301.54	0-5%
	FUERTES, COLINADO	18964976.77	25-50%
	INCLINACION REGULAR, SUAVE O LIGERAMENTE	95820994.15	5-12%
	IRREGULAR, ONDULACION MODERADA	34738934.4	12-25%
	MUY FUERTES, ESCARPADO	216837.91	50-70%

Fuente: GAD (2016)

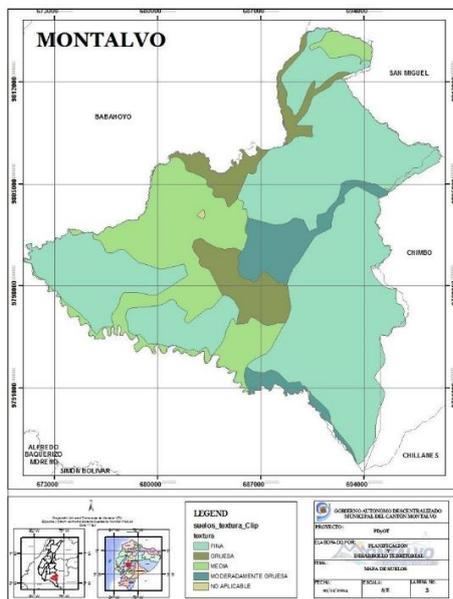
2.4.7.2. Análisis de suelo.

En la desembocadura del río Cristal en el río Las Juntas de la hacienda de río Chico, encontramos suelos profundos de textura franco arenoso, de pH ligeramente ácido en la superficie y alcalinos en profundidad. En la localidad de La Pradera encontramos suelos profundos, arenosos, de pH ligeramente ácido en la superficie y alcalino en profundidad.

Al norte de Montalvo y los sitios las Mercedes, Pisagua, Cooperativa Cristal, río Potosí, de superficie ligera a medianamente ondulada de pendiente de 5 a 25%, sus suelos son rojizos, de textura arcillosa, profundos, de pH 5,5 - 6.5. Al sur oeste de Montalvo encontramos suelos arenosos y pedregosos, profundos, de superficie plana con una pendiente de 5- 12%.

Por último encontramos suelos de relieve heterogéneos muy fuertes y muy disecados, con una pendiente mayor de 70%, son suelos rojizos, de textura arcillosa a arenosa, de medianamente a poco profundos, afloramiento rocosos. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Figura 36
Mapa de las características del suelo textura del cantón Montalvo

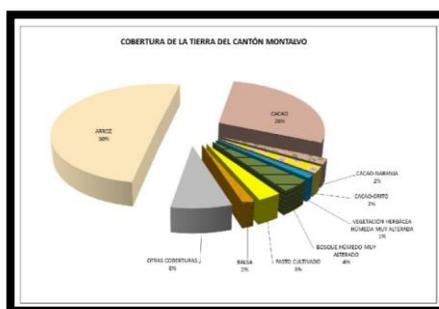


Fuente: GAD (2016)

2.4.7.3.Superficie.

De acuerdo al Municipio de Montalvo su extensión territorial alcanza los 364,4 Km² (36440 hectáreas). (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montalvo, 2015)

Gráfico 5
Cobertura de tierra del cantón Montalvo



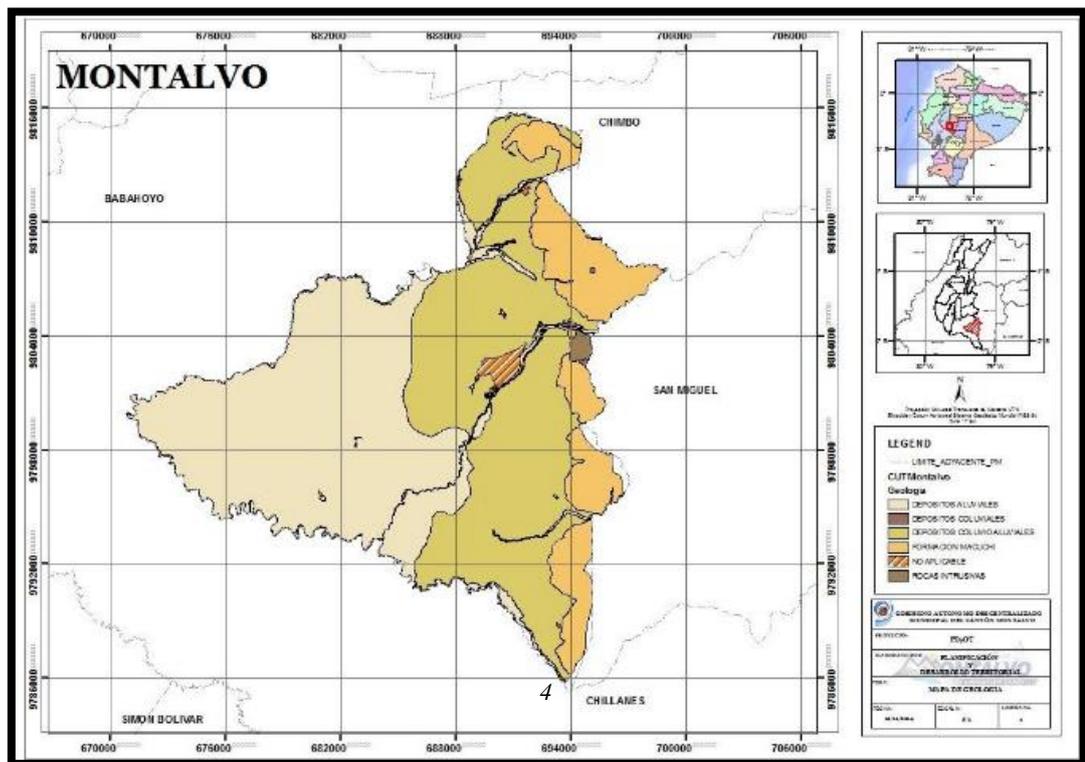
Fuente: GAD (2016)

2.4.7.4. Geología.

Las características geológicas que predominan en el Cantón son los siguientes:

- Vertiente externa de la cordillera Occidental encontramos formación Macuchi asociada a lavas andesíticas gris verdosas y rocas intrusivas dioríticas.
- Piedemonte encontramos Depósitos coluvio aluviales principalmente asociados a bloques heterogéneos subangulosos, con matriz limo arenosa.
- Llanura aluvial reciente encontramos depósito. Depósito aluviales principalmente asociados a arcillas y limos.
- Medio Aluvial encontramos Depósitos aluviales asociados a cantos rodado, arenas y limos. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016).

Figura 37
Mapa geológico del cantón Montalvo



Fuente: GAD (2016)

Tabla 16
Características geológicas del Cantón Montalvo

FORMACIONES GEOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN
DEPÓSITO ALUVIALES	La parte occidental del cantón Montalvo está cubierta por depósitos aluviales extensos, sin presencia de terrazas fueron depositados por inundaciones de los ríos bajando de las montañas hasta la cuenca del río Guayas, estos depósitos son de arcillas limos y arenas.
DEPÓSITOS COLUVIALES	Se encuentran al pie de los relieves de las vertientes de la cordillera, se localizan estos depósitos al oriente del cantón conformados litológicamente por bloques angulares heterogéneos centimétricos a métricos.
DEPÓSITOS COLUVIO ALUVIALES	Son parte de todos los conos tanto de deyección como de esparcimiento conformados de bloques heterogéneos subangulosos, con matriz limo arenosa.
FORMACIÓN MACUCHI	Esta formación aflora en casi todos los relieves de la unidad ambiental de las Vertientes externas de la cordillera occidental litológicamente están formadas por rocas volcánoclastica y lavas como andesitas de color gris verdoso
ROCAS INTRUSIVAS	Estas rocas intrusivas afloran en algunos relieves, se evidencia altamente meteorizada dando lugar a arenas líticas y arcillas blanco con rosado.

Fuente: GAD (2016)

2.4.8. Vialidad.

El cantón posee 321,54 Km. de vías, de las cuales 41,33 Km son caminos pavimentados y representan el 12,49%. En cuanto al resto de vías se distribuyen de la siguiente manera: 200,86 Km son caminos lastrados, 66,56 Km, corresponden a caminos de verano y 12,8 Km., corresponden a calles en la zona urbana.

La vía principal del cantón cruza en dirección este - oeste, Vía Babahoyo - Montalvo, atravesando la cabecera cantonal Juan Montalvo, esta vía esta pavimentada. También Posee caminos de segundo orden los que conectan recintos y parroquias hacia la cabecera cantonal.

Figura 38
Ingreso al cantón Montalvo, Provincia de los Ríos



Fuente: GAD (2016)

Tabla 17
Porcentaje de vialidad del cantón Montalvo

VÍAS	Km	%
Camino pavimentado de dos o más vías	41,33	13%
Camino lastrado de dos o más vías	74,98	23%
Camino lastrado de una vía	125,87	39%
Calle en zona urbana	12,8	4%
Camino de verano	66,56	21%
TOTAL	321,54	100%

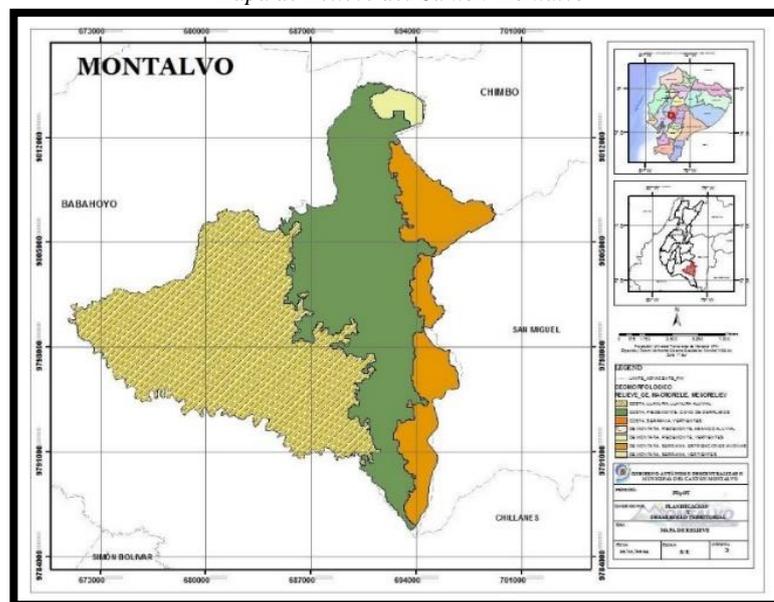
Fuente: IEE (2013)

2.4.9. Orografía.

2.4.9.1. Nivel de suelos.

La mayor parte de su superficie es plana, la misma que se halla limitada en la parte oriental por cordones montañosos en las cuales se encuentran las elevaciones más importantes cuyas alturas fluctúan entre los 400 y 500 metros sobre el nivel del mar, estas elevaciones se denominan Lomas Toquilla, Santa Marianita, Santa Ana (norte y sur), San Jorge y San Vicente. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montalvo, 2015)

Figura 39
Mapa de Relieve del Cantón Montalvo



Fuente: GAD (2015)

Tabla 18
Ejemplo de Matriz para descripción de unidades geomorfológicas

RELIEVE	DESCRIPCIÓN
DE MONTANA	MACRORELIEVE: SERRANIA Y PIEDEMONTES
	MESORELIEVE: ESTRIBACIONES ANDINA VERTIENTES ABANICO ALUVIAL
DE COSTA	MACRORELIEVE: LLANURA PIEDEMONTES SERRANIA
	MESORELIEVE: CONO DE DERRUBIOS LLANURA ALUVIAL PIEDEMONTES VERTIENTES

Fuente: GAD (2016)

2.4.9.2. Hidrografía.

Los principales ríos de la zona son Changuil y Cristal, afluentes del río Las Juntas y el río La Mona, este último conocido también con los nombres de Santa Rosa, Potosí y Tilimbela. Cada uno de los cuales construye un sistema hidrográfico alimentado por pequeños esteros. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo, Unidad de Planificación, 2016).

Tabla 19
Cuenca/ Subcuenca / Microcuenca del Cantón Montalvo

NOMBRE CUENCA	NOMBRE SUBCUENCA	NOMBRE MICROCUENCA
RÍO GUAYAS	RÍO BABAHOYO	RÍO CHANGUIL
		RÍO CRISTAL
		RÍO TELIMBELA
		RÍO LAS BALSAS
		RÍO POTOSI
		RÍO PECHICHE
		DRENAJES MENORES

Fuente: GAD (2016)

Tabla 20
Microcuenca del Cantón Montalvo

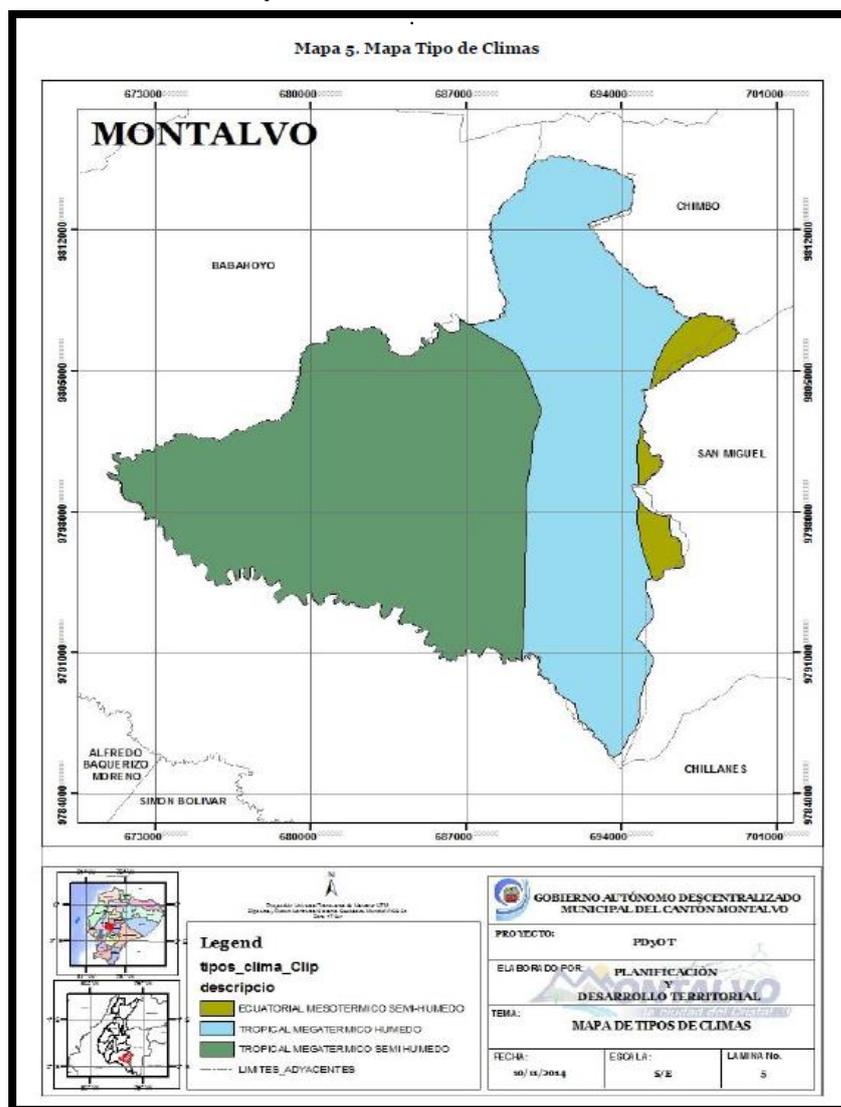
NOMBRE MICROCUENCA	ÍNDICE DE COMPACIDAD	FORMA DE LA UNIDAD	TENDENCIA A LAS CRECIDAS	ÁREA (Km ²)	PERÍMETRO (Km)
RÍO CHANGUIL	1,651	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	BAJA	33,01	39,36
RÍO CRISTAL	1,674	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	BAJA	21,4	29,26
RÍO TELIMBELA	1,845	RECTANGULAR OBLONGA	NULA	8,93	27,62
RÍO LAS BALSAS	1,367	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	54,14	38,73
RÍO POTOSI	1,322	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	46,66	35,06
RÍO PECHICHE	1,745	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	BAJA	119,97	66,92
DRENAJES MENORES	6,029	RECTANGULAR OBLONGA	NULA	80,36	122,62

Fuente: GAD (2016)

2.4.10. Clima.

De acuerdo a la clasificación Koeppen, el cantón está dentro del clima tropical Monzón (AM), con un rango altitudinal desde 60 hasta 400 metros sobre el nivel del mar, con una pluviosidad anual de 1000 a 100mm. El periodo de lluvias comprende de Diciembre a Mayo, y la estación seca de junio a diciembre, lluvias inconspicuas en forma de garua que cae en periodo seco. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Figura 40
Mapa climático del cantón Montalvo



Fuente: GAD (2016)

2.4.10.1. Precipitación.

El promedio anual de precipitación fluctúa entre 1000 y 2000 mm al año. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016).

2.4.10.2. Temperatura.

Según GAD (2010) su temperatura oscila entre los 24 y 25 grados centígrados, prevalece un régimen climático típicamente monzónico, o sea donde hay un solo período de sequía más o menos largo, y una apreciable sobrante de lluvias durante el invierno se pierde por escurrimiento, lo que condiciona el uso de la tierra y las labores culturales de los cultivos.

2.4.10.3. Vientos.

Los vientos oscilan entre: Vientos del OSO 11 km/h y Ráfagas: 15 km/h OSO (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

2.4.11. Flora.

Permite apreciar una vegetación herbácea, arbustos de caña guadua y árboles de palo prieto, guachapelí, laurel, fruta de pan, mango, guayaba, limón entre otros. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

2.4.12. Infraestructura.

2.4.12.1. Red de agua potable.

Según INEC (2013) Montalvo se abastece por la red pública de agua potable, siendo así 51.7% de la población usa este medio y el resto se abastece mediante pozos , ríos , tanqueros.

Tabla 21
Cobertura de agua por red pública del Cantón Montalvo

Cantón	Cobertura de agua por red pública
BUENA FE	71,1%
QUEVEDO	67,4%
BABAHOYO	63,0%
MONTALVO	51,7%
PUEBLOVIEJO	51,4%
VENTANAS	43,1%
VINGES	37,7%
URDANETA	36,7%
MOCACHE	30,6%
PALENQUE	29,5%
QUINSALOMA	28,2%
VALENCIA	25,1%
BABA	22,7%

Fuente: SENPLADES (2014)

2.4.12.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Del análisis realizado en Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Montalvo, se tiene que del año 2001 al año 2010 se registra un incremento en el porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública de 8.17%, la cual indica que en un periodo de 9 años la dotación de este servicio no es considerable.

La cobertura más amplia de los servicios básicos con el que cuenta el Cantón es la de Energía Eléctrica con un total del 92.48%(censo 2010).

La cobertura más baja de los servicios básicos en el Cantón es la de alcantarillado de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública con un total de 23.84% (Censo de Población y Vivienda 2010).

La recolección de basura tanto en la parte urbana como rural se ha incrementado en el periodo del análisis 2001 al 2010 en un 16.79%, podemos observar que la cobertura de recolección de desechos sólidos en el sector urbano alcanza el 93.33% contrastando considerablemente con la cobertura en el área rural que es de 13.28%.

Tabla 22
Descripción de servicios básicos en el cantón Montalvo

UNIDAD TERRITORIAL	COBERTURA AGUA (%) de viviendas con abastecimiento de agua por red pública	COBERTURA DE ALCANTARILLADO (%) de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública	COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA (%)	DESECHOS SÓLIDOS (%) de viviendas que eliminan la basura por carro recolector				
CANTON MONTALVO	2001		2001		2001		2001	
	TOTAL	23.58	TOTAL	12.34	TOTAL	86.67	TOTAL	38.90
	URBANO	39.29	URBANO	23.53	URBANO	94.26	URBANO	75.41
	RURAL	8.51	RURAL	1.61	RURAL	79.38	RURAL	3.90
	2010		2010		2010		2010	
	TOTAL	31.75	TOTAL	23.84	TOTAL	92.48	TOTAL	55.69
	URBANO	49.47	URBANO	41.24	URBANO	95.86	URBANO	93.33
	RURAL	11.77	RURAL	4.22	RURAL	88.68	RURAL	13.28

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el Cantón Montalvo, 2012

2.4.12.3. Procedencia de luz eléctrica.

El Cantón Montalvo se abastece del sistema interconectado nacional a través de la Subestación CHORRERA-CEDEGE eléctrica por medio de la Corporación Nacional de Energía Eléctrica (CNEL). Cuenta con una potencia instalada de 12,5 MVA, la misma que hasta el momento abastece la demanda actual. El sistema de transmisión es antiguo por lo que se presentan fallas de energía frecuentes. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Tabla 23
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico

INDICADOR	TOTAL	URBANO	RURAL
Viviendas con servicio de energía eléctrica	6.149,00	3.377,00	2.772,00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	92,48%	95,86%	88,68%

Fuente: GAD (2016)

2.4.12.4. Disponibilidad de teléfono con línea.

En la inspección de campo por parte de los Instituto Espacial Ecuatoriano, 2013, se obtuvo 11 campos de antenas de infraestructura de telecomunicación en el interior del cantón, en la que tenemos la siguiente información:

4 registros de antenas de telecomunicaciones

- 2 antenas de telecomunicaciones CONECEL - CLARO
- 1 antena de telecomunicación OTECEL - MOVISTAR
- 1 antena de telecomunicación
- 7 registro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT
- 5 antenas internet CNT
- 2 registros de centrales telefónicas

Tabla 24
Antenas de telecomunicación levantada en el Cantón Montalvo

Cantón	Parroquia	Atenas	Nombres
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Telecomunicación Claro
Montalvo	Montalvo	CNT	Corporación Nacional de Telecomunicación CNT
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Internet
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Internet
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Internet
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Telecomunicación Claro
Montalvo	Montalvo	CONATEL	Antena de Telecomunicación Movistar
Montalvo	La Esmeralda	CNT	Corporación Nacional de Telecomunicación
Montalvo	La Esmeralda	CNT	Antena de Internet - CNT
Montalvo	La Esmeralda	CNT	Antena de Internet - CNT
Montalvo	La Esmeralda	CONATEL	Antena de Telecomunicación Claro

Fuente: IEE (2013)

2.4.13. Equipamiento urbano.

2.4.13.1. Cultura.

Los espacios públicos del Cantón en su gran mayoría están destinados a la recreación deportiva, cabe mencionar que los mismos no cuentan con una infraestructura y un equipamiento adecuado. Los sitios para el esparcimiento familiar e infantil son muy escasos a nivel cantonal. Suficientes áreas verdes sin ningún tipo de intervención por parte del GAD. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016).

*Tabla 25
Tabla de espacio público y áreas verdes*

GAD	ESPACIO PÚBLICO	UBICACIÓN	SUPERFICIE	GAD	ESPACIO PÚBLICO	UBICACIÓN	SUPERFICIE
Montalvo	Mercado Central	Casco Central	600.25 mt2	Montalvo	Canchas del Malecón	Calle Monseñor Leonidas Proaño	-
	Parque Central	Casco Central	2792 mt2		Casa Comunal	Cdla. San Miguel	198836 mt2
	Parque Lineal	Cdla. San Miguel	1890 mt2		Casa Comunal	Cdla. Buena Fe Norte	200 mt2
	Parque de la Madre	Cdla. 11 de Mayo	400 mt2		Casa Comunal	Cdla. Campo Elías Peñaherrera	208.36 mt2
	Parque La Marianitas	Reto. Las Marianitas	-		Pasaje Comidas Típicas de Montalvo	Calle Babahogo y Av. Antonia de la Bastida	-
	Parque La Esmeraldas	Parroquia La Esmeraldas	-		Cementerio Nuevo	Sector La Yña	5,150,66M2
	Coliseo Julio Ramírez	Cdla. Campo Elías Peñaherrera	1745.70 mt2		Cementerio Viejo	Sector La Yña	5,847,50M2
	Estadio Liga Cantonal	Cdla. Santa Rosa	20.000 mt2		Área verde	Los Laureles	1,190,70M2
	Estadio Nelson Valdez	Cdla. San Miguel	9357.95 mt2		Área verde	25 de Abril	2,500,00M2
	Estadio Pisagua	Pisagua	3600 mt2		Área verde	Buena Fe Sur	800,00M2
	Cancha deportiva	Cdla.24 Noviembre	540 mt2		Área verde	San Miguel	1,090,00M2
	Cancha deportiva	Cdla. Buena Fe	280 mt2		Área verde	Jhancita	742,50M2
	Cancha deportiva	La Constancia	364 mt2		Área verde	Santa Marianita	1,334,40M2
	Cancha deportiva	Cdla. Santa Rosa	280 mt2		Área verde	San Isidro	1,340,00M2
	Cancha deportiva	Cdla. San Miguel	384 mt2		Área verde	Santa Rosa	1,200,00M2
	Cancha deportiva	Barrio Chino	557 mt2		Área verde	la Victoria	1,787,50M2
	Cancha deportiva	Cdla. 11 de Mayo	384 mt2		Área verde	los Sauces	4,050,00M2
	Cancha deportiva	Cdla. Campo Elías Peñaherrera	-		Área verde	Arcesio Estrada	2,745,00M2
	Cancha deportiva	Cdla. Puerta al Cielo	308 mt2		Área verde	Arcesio Estrada	2,745,00M2
	Cancha deportiva	Cdla. Brisas del Cristal	540 mt2		Área verde	el Pedregal	351,00M2
	Cancha deportiva	Pisagua	240 mt2		Área verde	Pisagua	3,179,60M2
	Cancha deportiva	Cdla. Unidad y Lucha	540 mt2		Área verde	los Alamos	341,11M2
	Cancha deportiva	Reto. 24 de Mayo	680 mt2		Área verde	unidad y lucha	1,674,00M2
	Cancha deportiva	Reto. San Joaquín	384 mt2		Área verde	San Pedro	597,87M2
	Cancha deportiva	Reto. La Nena Grande	600 mt2		Área verde	San Pedro	437,10M2
	Cancha deportiva	Reto. Embarcadero Chico	540 mt2		Área verde	Nueva Aurora	800,00M2
						Área verde	Puertas al Cielo
				Área verde	24 de Noviembre	2,660,00M2	
				Área verde	San José	560,50M2	
				Área verde	13 de Abril	600,00M2	

Fuente: GAD (2016)

2.4.13.2. Salud.

Según el Ministerio de Salud y SENPLADES (2013) se determinó que un 60% de los registros son de otros cantones, desplazados de su posición correcta y desactualizados, por tal motivo se tomó la información como referencial. La infraestructura y servicios de establecimientos de salud levantados en campo del interior del cantón fueron:

- 1 registro de centro de salud
- 4 registros de subcentros de salud

Tabla 26
Infraestructura de salud levantada en el Cantón Montalvo

Cantón	Parroquia	Nombre	Dirección
Montalvo	Montalvo	Centro de Salud Montalvo	Cdla. San Miguel
Montalvo	La Esmeralda	Subcentro de Salud La Esmeralda	La Esmeralda
Montalvo	La Esmeralda	Subcentro de Salud La Vitalia	La Vitalia
Montalvo	La Esmeralda	Subcentro de Salud Miraflores	Miraflores
Montalvo	La Esmeralda	Subcentro de Salud 24 de Mayo	24 De Mayo

Fuente: IEE (2013)

2.4.13.3. Comercio.

Su principal actividad económica es la agricultura y turismo. La actividad agrícola se da debido a su clima, aquí se cultiva de la Chontilla, palma real, chonta y gran diversidad de árboles frutales y cafetales, asimismo se cultiva árboles madereros como el pechiche, palo de balsa, guachapelí, guayabos y aguacate, además tienen plátanos de diversas especies.

El arroz es su mayor producción ya que se realiza 2 siembras por año, también cosechan el cacao, fréjol, soya, maíz, banano y una gran variedad de cítricos, que estos son distribuidos a nivel nacional. La actividad ganadera, se encuentran una

serie de ganado vacuno, caballar y mular, además de aves de corral como: gallinas, patos, cerdos y pavos.

Existen fábricas entre ellas las más destacadas que son: Incubandina de pollos, Hacienda La Clementina, Piladora Gonzalo Álvarez, Industria Santa Ana y Embazadora Su Agua.

Tabla 27
Indicadores Económicos del Cantón Montalvo

Población	24.2 mil habitantes (3.1% respecto a la Provincia de Los Ríos)
Urbana	52.7
Rural	47.3%
Mujeres	49.1%
Hombres	50.9%
PEA	49.1% (3.2% de la PEA de la Provincia de Los Ríos)

Fuente: INEC (2010)

Gráfico 6
Indicadores Económicos del Cantón Montalvo



Fuente: INEC (2010)

2.4.13.4. Transporte

Según GAD (2016) el cantón Montalvo no cuenta con una terminal de buses; entre las cooperativas de transporte más tradicionales están: Transporte Bolívar, El Dorado, San Pedro y 22 de Julio entre otros estos buses solo nos llevan hasta la entrada del cantón la vía a Guaranda-Babahoyo.

Mientras que en Babahoyo, la cooperativa CITAM (Cooperativa de Transporte de pasajeros en buses asociados en Montalvo), cubre la ruta hacia Montalvo y sus principales calles. También encontramos cooperativas de taxis, buses urbanos-rurales, camionetas, las conocidas chivas y tricimotos, los moradores recurren a estos medios de transporte para llegar hasta su destino. Entre ellos tenemos :

Tabla 28
Medios de transporte del cantón Montalvo

COOPERATIVA DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE	COBERTURA	ESTADO
Cooperativa Rio Cristal	Chivas	Urbano-Rural	Regular
Cooperativa San Antonio	Chivas	Urbano-Rural	Regular
Compañías Trimonun S.A	Taxi motos	Urbano	Regular
Compañías Trichoreb S.A	Taxi motos	Urbano	Regular
Cooperativa de Taxi Sabaneta	taxi	Urbano	Bueno
Cooperativa Trans Montalvo	Bus	Urbano	Regular
Compañía de transporte pesado libertad Sabaneta	Camión	Urbano-Rural	Regular
Compañía La Inmaculada	Camión	Urbano-Rural	Regular
Compañías Señor de la Salud	Camioneta	Urbano-Rural	Regular
Cooperativa Citam	OmniBus	Intercantonal	Regular
Cooperativa Imca	OmniBus	Intercantonal	Regular
Cooperativa de Transporte Flota Bolívar	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte El Dorado	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte 22 de Julio	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte San Pedrito	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Flota Pelileo	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Baños	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Putumayo	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte San Juan	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Express Atenas	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte 10 de Noviembre	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Caluma	OmniBus	Interprovincial	Bueno
Cooperativa de Transporte Macuchi	OmniBus	Interprovincial	Bueno

Fuente: G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo, Unidad de Planificación, Enero 2016.

2.4.13.5. Principales distancias.

La vía principal de Montalvo Av. 25 de abril tiene 1.4km. 7 a 10 min de recorrido según el tráfico. El acceso a la zona urbana Juan Montalvo del cantón se lo hace por la vía principal Babahoyo-Montalvo que se encuentra en buen estado. A las seis

zonas consolidadas (Pisagua, La Esmeralda, El Limón, Pretoria, Beldaco y San Clemente) se ingresa por vías de segundo orden de material asfaltado. Asimismo existen una red de caminos lastrados que nos permite trasladar a los demás recintos y caseríos como: La Azucena, San Felipe, Las Tres Marías, La Esperanza, Fortuna entre otros. Los centros poblados se encuentran distribuidos por todo el territorio del cantón y los mismos que se encuentran asentados a lo largo de las vías. A la mayoría de los poblados se accede por vías lastradas y caminos de verano. (G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación, 2016)

Tabla 29
Longitud de vías del Cantón Montalvo

CANTÓN	PARROQUIAS	TRAMOS DESDE - HASTA	LONGITUD APROX. EN KM.	ANCHO PROMEDIO METROS	ESTADO	ORDEN
MONTALVO	MONTALVO	LÍMITE CANT - ESMERALDA - AZUCENA - VARIANT - PRET. - PISAGUA	11,50	5,00	REGULAR	2do ORDEN
		LA MARAVILLA - LA VARIANTE	9,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		POTOSI - LA VARIANTE	2,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		LA NENA GRANDE - ISLA TESORO	8,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		ESMERALDA - NENA CHICA - VÍA CALUMA	2,90	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		MIRADOR - NENA CHICA	2,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		EMBARCADERO CHICO - Y DE LA ESMERALDA	0,70	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		ESMERALDA - SAN ANTONIO- PISAGUA	9,75	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		EL PARAISO - SAN ANTONIO	6,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		MERCEDES - PRETORIA	3,95	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		AGUA BLANCA - MERCEDES - VÍA FLORES	6,95	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		PORVENIR - SAN JOSÉ - S.ELEUTERIO - VÍA FLORES	7,45	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		SAN JOAQUÍN - PROVIDENCIA - GUADALUPE - VÍA FLORES	5,90	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		VÍA PROVIDENCIA - PROSPERIDAD - VÍA FLORES	2,50	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		ALCANCIA - MARIANITA - SAN JOAQUÍN - VÍA FLORES	8,00	5,00	REGULAR	2do ORDEN
		LA MARIANITA - ROSALÍA - LAS CONCHAS	3,95	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		SECTOR Y - LAS CONCHAS - LA MASCOTA	6,35	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		MERCEDES GEVAL - VÍA FLORES	2,40	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		ESTERO GEVAL - MERCEDES GEVAL	2,85	4,00	REGULAR	2do ORDEN
		COOP. VÍA FLORES - VÍA FLORES	1,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN
LA MARITZA - VÍA FLORES	2,00	4,00	REGULAR	2do ORDEN		
3 MARÍAS - BELDACOS	4,50	4,00	REGULAR	2do ORDEN		
SABANETA - VÍA CLEMENTINA	0,50	4,00	REGULAR	2do ORDEN		

Fuente: G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo, Unidad de Planificación, Enero 2016.

2.4.14. Principales sitios turísticos en Montalvo.

Según Diario la Hora (2014) uno de los sitios más conocidos es el río Cristal, primer balneario encantador al aire libre del cantón. La arena del río forma unas

magníficas playas que se encuentran ubicadas a tan solo 200 metros del centro de la ciudad. Sus aguas nacen en la cordillera de Los Andes: son frías y cristalinas.

Figura 41
Río Cristal, en el Cantón Montalvo



Fuente: La Hora, 6 de Noviembre de 2011

Por otro lado, las playas son aprovechadas en una extensión de tres kilómetros por la gente. Otro rincón para bañarse, con playas naturales, es el río Potosí.

Figura 42
Río Potosí, en el Cantón Montalvo



Fuente: Montalvo turístico, 23 de Diciembre de 2014

También encontramos, el cerro Samama Oriental es otro de los lugares a donde van los turistas para realizar caminatas ecológicas. Esta hermosa zona posee senderos montañosos ideales para hacer turismo de alto riesgo en los flancos montañosos.

Figura 43
Cerro Samana, en el Cantón Montalvo



Fuente: Montalvo turístico, Octubre 2015

Siguiendo por la hermosa ruta, son varios los atractivos que se pueden encontrar. Algunos de carácter religioso, como el santuario de la Virgen de Los Remedios, ubicado en Pisagua Alto, y que cada año recibe a miles de visitantes, especialmente en Semana Santa. Y otros espirituales como el Santuario de la Virgen de los Remedios.

Figura 44
Santuario de la Virgen de Los Remedios, en el Cantón Montalvo



Fuente: Tomada por Moreira Karen y Zambrano Judith, 1 de octubre del 2016

Figura 45
Complejo Turístico Camino al Sol



Fuente: La Hora, 12 de Febrero del 2013.

2.4.14.1. Gastronomía.

La comida se basa más en los granos, como choclos cocinados, los yapingachos, el caldo de salchicha, la fritada y el maduro con queso, arroz con menestra y carne asada.

Para las fiestas religiosas: Humitas, La Fanesca, Tamales y Buñuelos, colada moras, guaguas de pan, chigüiles, etc.

Figura 46
Platos típico del cantón, fritada.



Fuente: Diario expreso, 16 de marzo del 201

2.4.15. Normas INEN de Accesibilidad

Para objeto de estudio, se establecerán criterios de diseño basado en el Instituto Ecuatoriano de Normalización adaptadas a la accesibilidad de personas al medio físico.

2.4.15.1. Señalización:

El instituto ecuatoriano de normalización, indica que toda edificación pública o privada, debe establecer espacios vehiculares para personas con movilidad reducida, así como su respectiva señalización horizontal y vertical. Las rampas deben proyectarse dentro de las áreas peatonales, y no prescindir de su diseño. Los espacios diseñados para estacionar vehículos de personas con movilidad reducida, deben ubicarse en lo más próximo posible, a los accesos.

Visuales: Para las señalizaciones visuales se debe definir claramente las formas, color y grafismo. De esta manera deben estar correctamente iluminadas, así como marcar las diferencias entre los textos principales de los secundarios.

Táctiles: Los relieves son la elaboración principal que debe realizarse con el suficiente contraste, con las dimensiones precisas, no lacerante, y con la altura recomendable.

Sonoras: Deben ser distinguidas y de forma en que las personas puedan interpretarlas fácilmente.

2.4.15.2. Vías de circulación Peatonal:

Según el instituto de normalización las vías de circulación peatonal, deben ser diseñadas con un ancho mínimo de 1.60m sin obstáculos. Si es necesario proponer un radio de giro, el ancho debe ser mayor que 1.60m.

Para la facilidad de las personas con movilidad reducida, se deben proyectar indicios de objetos a lo largo de camineras o pasillos para que puedan ser detectados por bastones o elementos usados por éstas personas, y con contraste de colores para personas que desarrollen dificultades visuales

2.4.15.3. Agarraderas, bordillos y pasamanos:

Agarraderas: El instituto de normalización sugiere que las agarraderas sean elaboradas con secciones circulares, considerando la anatomía de las personas. También las dimensiones deben definir por el diámetro de la circunferencia circunscrita a ella, un promedio de 3,5cm y 5cm.

Así mismo se debe garantizar que los materiales en los que se elabora las agarraderas debe ser rígidas, para soportar la fuerza de las personas, sin que éste se doble, ni se desprenda. Los extremos, deben mantener la forma curvada, para evitar posibles enganches o punzamientos ocasionales.

Bordillos: Los bordillos deben ser elaborados con materiales que cumplan la función de contención, sin que pueda deformarse, con una altura mínima de 15cm en su cara superior conforme al nivel del piso. Los bordillos deben ser continuos en las extensiones del desnivel.

Pasamanos: Con respecto a este elemento, la sección ancha del pasamano debe elaborarse con la función del deslizamiento de la mano, así como la seguridad en sujeción, por lo que se recomienda que sean secciones circulares y mantengan la ergonomía. Con respecto al ancho mínimo debe estar comprendido por el diámetro de circunferencia circunscrita a ella, que varían de 3,5cm a 5cm. Deben ser elaborados con materiales rígidos sin dejar rastros de relieves en el área de deslizamiento. La altura adecuada es de 85cm a 100cm, conjuntamente con otro elemento igual con altura de 60cm y 75cm, con respecto al piso terminado.

2.4.15.4. Rampas:

Dimensiones:

Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los

tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección:

- a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %
- b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %
- c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %

Pendiente transversal

La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %.

Ancho mínimo

El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm.

Descansos

Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso tendrá las siguientes características:

- a) El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1 200 mm.
- b) Cuando exista la posibilidad de un giro de 90°, el descanso debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm; si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del descanso debe ser de 1 200 mm. Todo cambio de dirección debe hacerse sobre una superficie plana.
- c) Cuando una puerta y/o ventana abata hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana.

Características generales

- Cuando las rampas superen el 8% de pendiente debe llevar pasamanos.

- Cuando se diseñen rampas con anchos \geq a 1 800 mm, se recomienda la colocación de pasamanos intermedios.
- Cuando existan circulaciones transversales en rampas que salven desniveles menores a 250 mm (ejemplo: rebajes de un escalón o vados) se dispondrán planos laterales de acordonamiento con pendiente longitudinal máxima del 12%.
- El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades.

2.4.15.5. Cruces peatonales a nivel y a desnivel

Dimensiones

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo, sin obstáculos, de 900 mm para circulación de una sola persona. Se recomienda la aplicación de un dimensionamiento de 1 200 mm para facilitar los desplazamientos sin problemas a todos los usuarios. Para el caso de circulación simultánea de una silla de ruedas, una persona con andador, un coche de bebé, un coche liviano de transporte de objetos, de una persona a pie, el ancho debe ser de 1 500 mm.

Cuando se prevé la circulación simultánea, en distinto sentido, de dos sillas de ruedas, dos personas con andador, dos coches de bebé, dos coches livianos de transporte de objetos o sus combinaciones, el ancho mínimo, sin obstáculos, debe ser de 1 800 mm. En el caso de que las vías tengan giros, se recomienda que los anchos mínimos sean constantes en toda la trayectoria del recorrido.

Cuando el diseño de la vía incorpore giros con quiebre angular, estos deben diseñarse de tal manera que pueda inscribirse en ellos un círculo de 1 200 mm de diámetro. Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se pueden colocar elementos que lo invadan (por ejemplo: luminarias, rótulos, mobiliario, entre otros).

Debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones:

a) entre 800 mm y 2 200 mm de altura,

b) separado más de 150 mm de un plano lateral.

El indicio de la presencia de los objetos que se encuentran en las condiciones establecidas, se debe hacer de manera que pueda ser detectado por intermedio del bastón largo utilizado por personas con discapacidad visual y con contraste de colores. El indicio debe estar constituido por un elemento detectable que cubra toda la zona de influencia del objeto, delimitada entre dos planos:

- El vertical ubicado entre 100 mm y 800 mm de altura del piso tanto en exteriores como interiores.
- El horizontal ubicado 1 000 mm antes y después del objeto, tanto en exteriores como interiores.

La pendiente longitudinal de las circulaciones será máxima del 2 %. El diseño de las vías de circulación peatonal debe cumplir con una pendiente transversal máxima del 2 %. La diferencia del nivel entre la vía de circulación peatonal y la calzada no debe superar 100 mm de altura.

Requisitos complementarios.-

Las vías de circulación peatonal deben diferenciarse claramente de las vías de circulación vehicular, inclusive en aquellos casos de superposición vehicular y peatonal, por medio de señalización adecuada. Cuando existan tramos continuos de senderos y camineras con un ancho menor a 1 800 mm, se incorporaran zonas de descanso separadas entre 45 m y 60 m.

Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y uniformes en toda su superficie. Se debe evitar la presencia de piezas sueltas, tanto en la constitución del pavimento como por falla estructural del mismo, así como por falta de mantenimiento.

En el caso de que en el piso se tenga previsto colocar rejillas, tapas de registro, entre otros, deben estar rasantes con el nivel del pavimento, y en el caso de las rejillas, las dimensiones de los intervalos de los barrotes deben ser de, máximo, 13

mm uniformemente repartidos. En todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, estos se deben salvar mediante rampas.

Los espacios próximos-adyacentes a las rampas no deberán ser utilizados para colocación de equipamiento como kioscos y casetas, excepto señales de tránsito y postes de semáforos. Para advertir a las personas con discapacidad visual de la presencia de cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, se debe señalar en el piso esa presencia por medio de un cambio de textura en una franja de 1 000 mm de ancho; construida con materiales cuya textura no provoque acumulación de agua.

2.4.15.6. Estacionamientos:

Distribución.- La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona. La amplitud del piso debe ser lo suficiente como para acomodar una silla de ruedas. Una porción del espacio despejado del suelo puede estar situado debajo de las instalaciones, lavamanos o accesorios, siempre y cuando los espacios requeridos para las rodillas y los pies sean respetados.

El espacio necesario para girar en un compartimiento de baño es de 150cm de diámetro, de manera que permita el giro de una silla de ruedas en 360° . También se debe contar con barras de apoyo cerca de los aparatos sanitarios.

2.4.15.7. Espacios públicos para aseo

Todos los espacios que contemplen atención a público deben considerar un baño adaptado, claramente señalizado y ubicado en un lugar accesible. La adaptación debe ser en un recinto único para ambos sexos con acceso independiente. Este sistema permite el uso por parte de personas con discapacidad que necesitan asistencia en el

baño. Las áreas de aseo y baño deben tener pisos antideslizantes y con pendiente del 2% hacia los desagües para evitar empozoamiento. Las rejillas de desagüe no deben tener ranuras de más de 15 mm de separación.

Debe haber un espacio libre de maniobra de 150cm de diámetro como mínimo, lo que permitirá el giro de 360° a una silla de ruedas. Junto a los sanitarios deben instalarse barras de apoyo y ganchos para colgar muletas o bastones. Los compartimentos deben estar acondicionados de tal manera que permitan la transferencia desde la silla de ruedas hacia el inodoro. Las tres posiciones de transferencia más comunes son diagonal, lateral y perpendicular.

2.4.15.8. Pavimentos

Las superficies deben ser homogéneas, libres de imperfecciones y de características antideslizantes en mojado, para los espacios exteriores. Si el pavimento está compuesto de piezas, los materiales empleados no deben tener una separación mayor a 11 mm en una profundidad máxima de 3 mm. La diferencia de los niveles generados por el grano de textura no debe exceder a 2 mm.

Si los espacios de circulación peatonal son lisos, la señalización de piso debe realizarse mediante un cambio de textura. La compactación para vías de suelo natural o tierra apisonada no debe ser menor al 90% del ensayo Proctor estándar en condiciones climatológicas desfavorables, y la densidad no será menor al 75% de su valor en seco. Las texturas direccionales tienen por objetivo el conducir al peatón hacia un fin determinado; estas deben tener un recorrido no mayor a 3 000 mm de longitud, los canales o líneas de dirección no deben tener un espaciamiento mayor a 11 mm.

(ANEXO 4)

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipos De Investigación En El Proyecto

- **Descriptiva:** Se desarrollará a través de la encuesta, para evidenciar en forma directa la opinión de los beneficiarios del proyecto.
- **De Campo:** Se realizará en el sitio, buscando evidencia fotográfica, datos municipales y entrevistas con los encargados del proyecto.
- **Bibliográfica:** se lo basará en datos del cantón proporcionado por la Secretaria Nacional de información, el Instituto de Estadísticas y Censos, así libros de opiniones de arquitectos, paisajistas, y entidades públicas referentes al tema.

3.2. El enfoque cuantitativo

Desde este punto de la investigación se determina las preguntas directas a los pobladores de Montalvo, para analizar cifras exactas de agrado o desagrado.

3.3. El enfoque cualitativo

La encuesta sigue proporcionado los respectivos enfoques de la investigación, pues a través de los cuestionamientos se podrá analizar las características de los habitantes, con sus respectivos análisis.

3.4. Métodos

Para continuar con la investigación, es necesario identificar los distintos métodos, y así designar el más acorde y necesario en el proyecto.

3.5. Técnicas Investigativas

- Observación Directa: Es la que se realiza desde el punto de vista íntegro, es decir que sugiere trasladarse al sitio, o la fuente directa, para definir criterios sólidos y precisos.

- Observación Indirecta: Es la que se realiza en casos análogos o en situaciones ya evidenciadas.

- Encuesta: Esta técnica tiene el valor agregado por participar con los implicados acorde a la investigación, lo que nos indica datos precisos.

3.6. Encuesta

3.6.1. Población y Muestra

3.6.1.1. Población

La población objeto de nuestra investigación, son habitantes del Cantón Montalvo pertenecientes a la parroquia “La Esmeralda” Recinto la Independencia que se encuentra ubicada en la zona ZET(zona especial turística y de servicios) del estrato socioeconómico medio bajo. Según cifras del INEC del Censo 2010 la población del cantón está representada por 24.164 habitantes, de los cuales los 12.298 son hombres y el 11.866 son mujeres. **Fuente:** (INEC, 2010)

3.6.1.2. Muestra

Para esta investigación tomaremos el método probabilístico ya que el universo en estudio es finito.

Formula de la Muestra

$$n = \frac{Z^2 PQN}{\sum^2(N - 1) + Z^2 PQ}$$

Como determinar la muestra

n = Tamaño de la Muestra = ?

N = Valor de la Población = 268.013 habitantes

Z = Valor critico Coeficiente de confianza = 95% = 1.96

P = Proporción de población de éxito = 50% = 0.50

q = Proporción de población sin éxito = 50% = 0.50

Σ = Error Maestral = 5% = 0.05

3.6.1.3.Calculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 PQN}{\Sigma^2(N - 1) + Z^2 PQ}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(24.164)}{0.05^2(24.164 - 1) + 1.96^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(6.041)}{0.0025 (23.164) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{(23.2071056)}{(0.05791) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{(23.2071056)}{1.01831}$$

$n = 22.78$ habitantes

$n = 25$ habitantes

Por motivos pertinentes a la investigación para el proyecto se hará la encuesta dirigida para una cantidad de 60 personas

3.7.Resultados e Interpretaciones

1. Está usted de acuerdo con la implementación de un Complejo Turístico en su cantón.

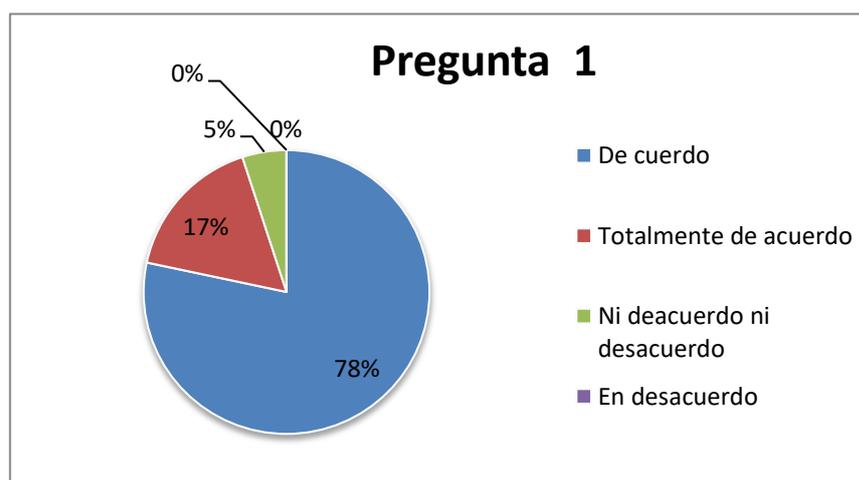
Tabla 30
Pregunta 1

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	47	78%
Totalmente de acuerdo	10	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	5%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 7
Pregunta 1



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Como se puede apreciar los datos de la pregunta 1 dan como resultado el 78% que están de acuerdo con el proyecto del complejo .

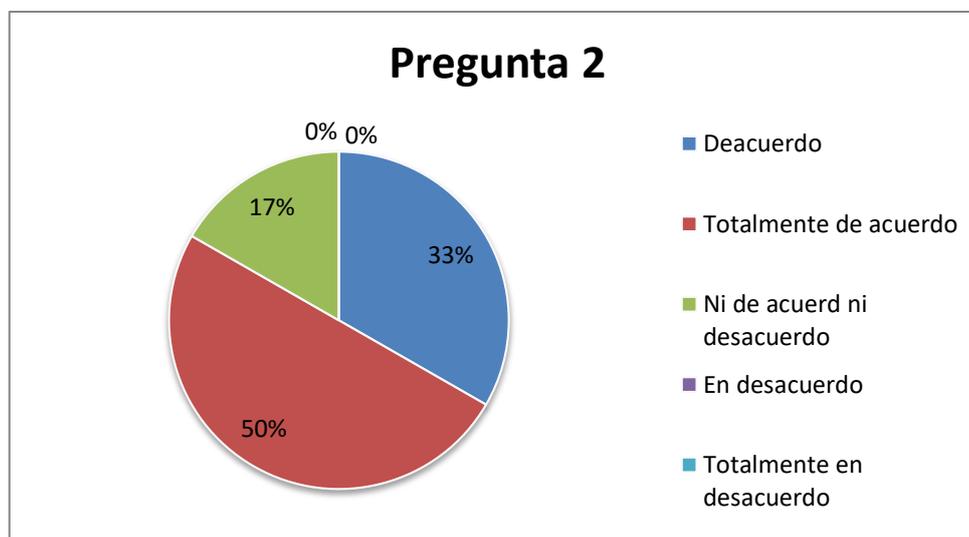
2. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga canchas deportivas?

Tabla 31
Pregunta 2

Crterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	20	33%
Totalmente de acuerdo	30	50%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	17%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 8
Pregunta 2



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 33% de los encuestados están de acuerdo y un 50% están totalmente de acuerdo

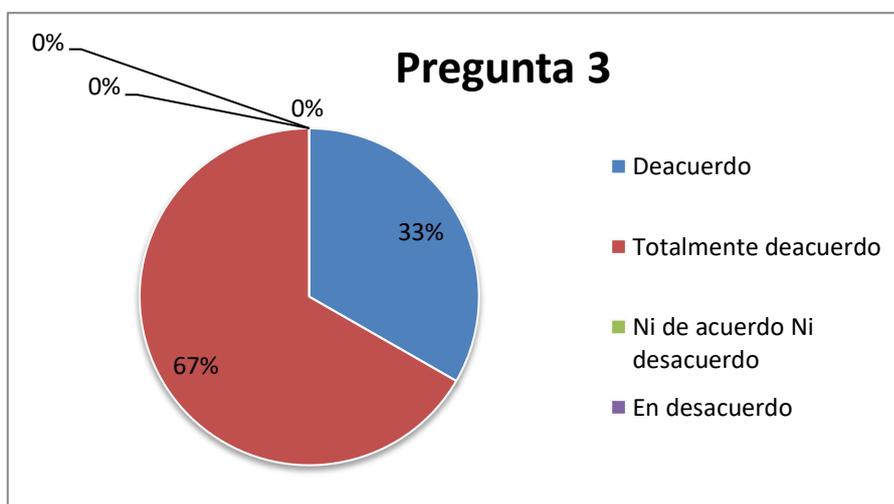
3. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga una área de picnic donde usted pueda llevar alimentos?

Tabla 32
Pregunta 3

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	20	33%
Totalmente de acuerdo	40	67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 9
Pregunta 3



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 37% de los encuestados están de acuerdo y el 60% totalmente de acuerdo con el ingreso de comida para su propio picnic.

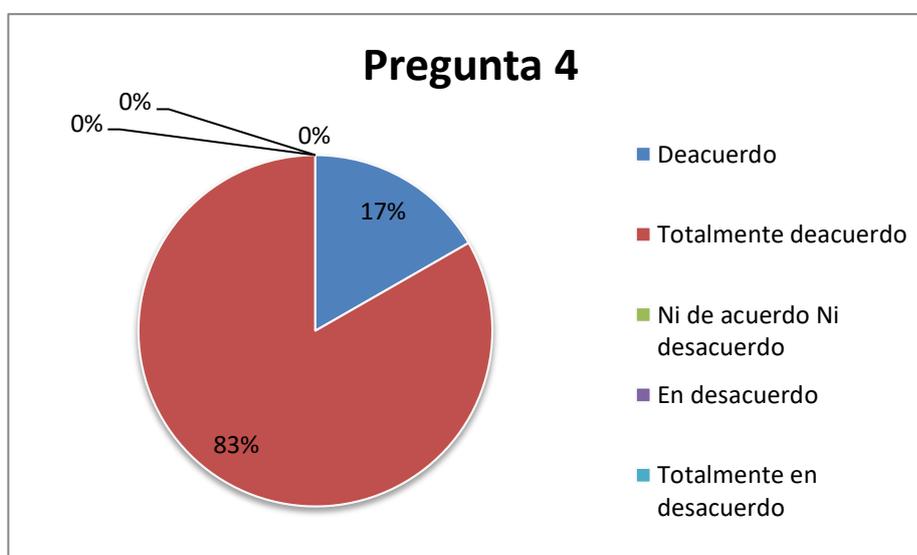
4. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga juegos biosaludables?

Tabla 33
Pregunta 4

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	10	17%
Totalmente de acuerdo	50	83%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 10
Pregunta 4



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 17% de los encuestados están de acuerdo y el 83% totalmente de acuerdo con los juegos biosaludables

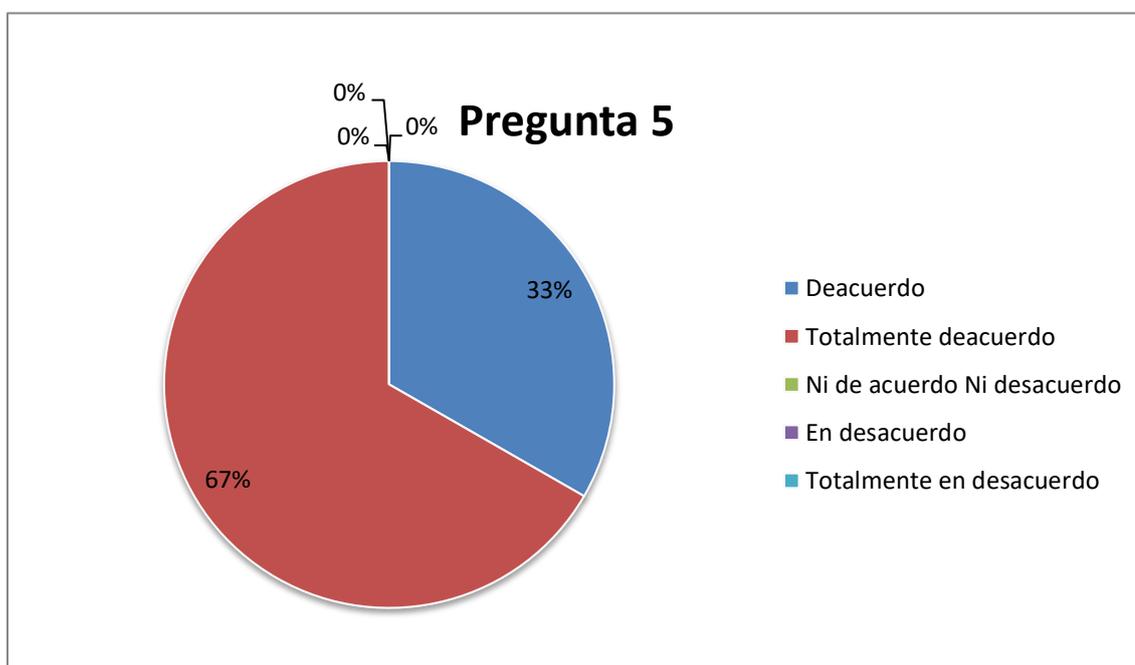
5. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de juegos infantiles?

Tabla 34
Pregunta 5

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	20	33%
Totalmente de acuerdo	40	67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 11
Pregunta 5



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 33% de los encuestados están de acuerdo y el 67% totalmente de acuerdo que tenga zonas de juegos infantil

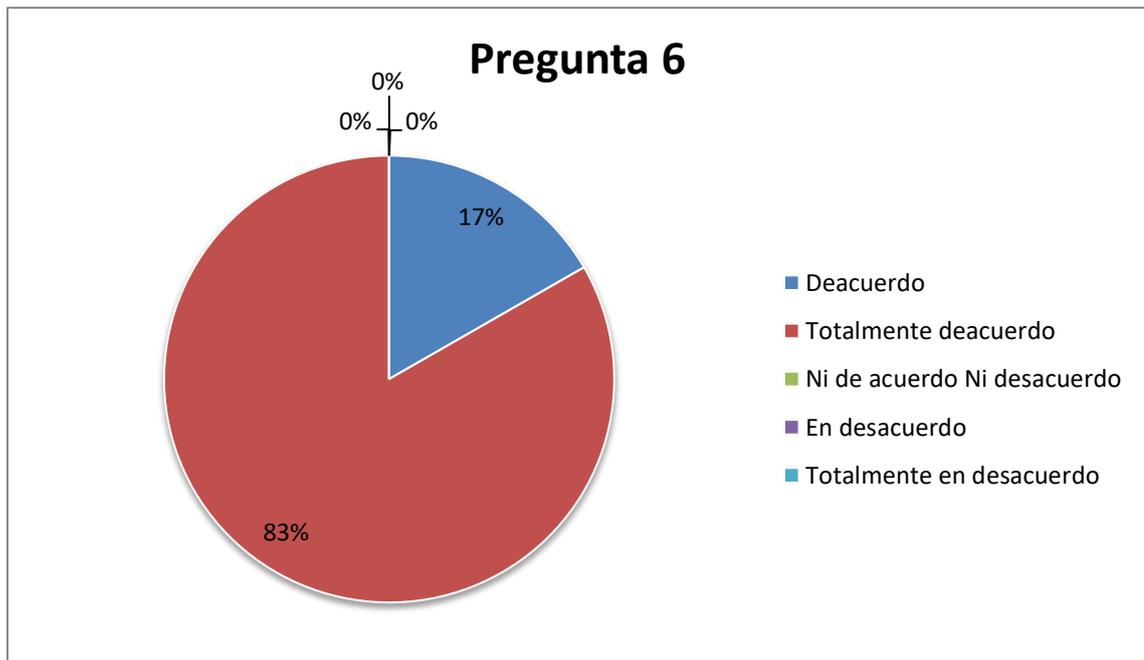
6. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de juegos para discapacitados?

Tabla 35
Pregunta 6

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	10	17%
Totalmente de acuerdo	50	83%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 12
Pregunta 6



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 17% de los encuestados están de acuerdo y el 83% totalmente de acuerdo que tenga zonas para personas con discapacidad

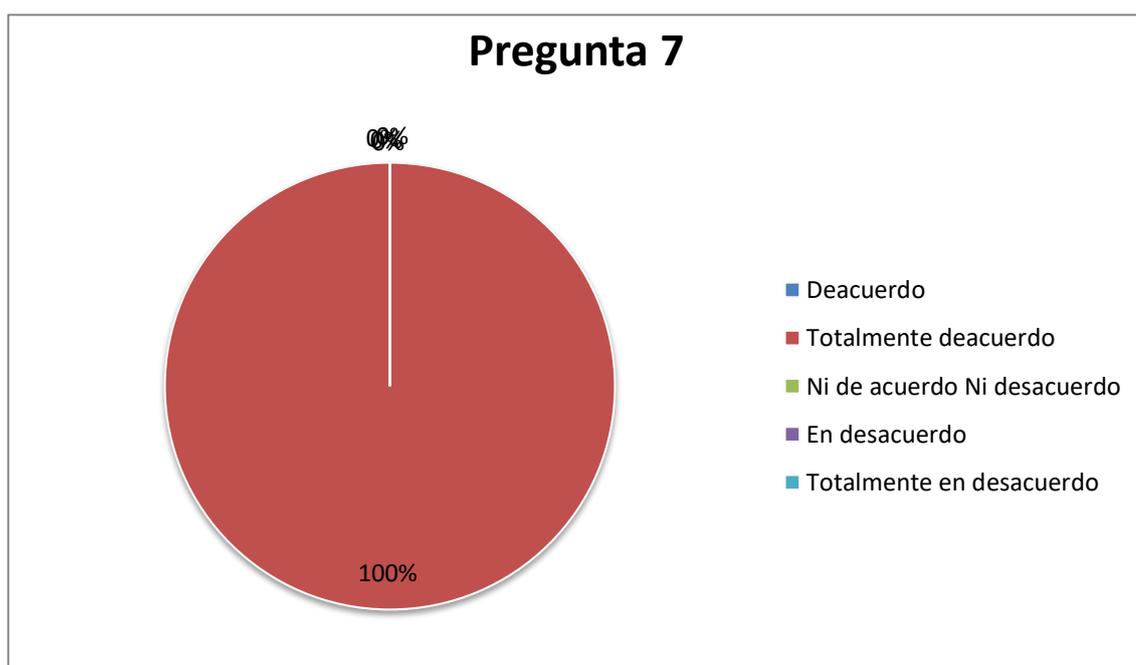
7. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de piscinas para niños y adultos?

Tabla 36
Pregunta 7

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	60	100%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 13
Pregunta 7



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Los encuestados están totalmente de acuerdo que tenga zonas de piscina

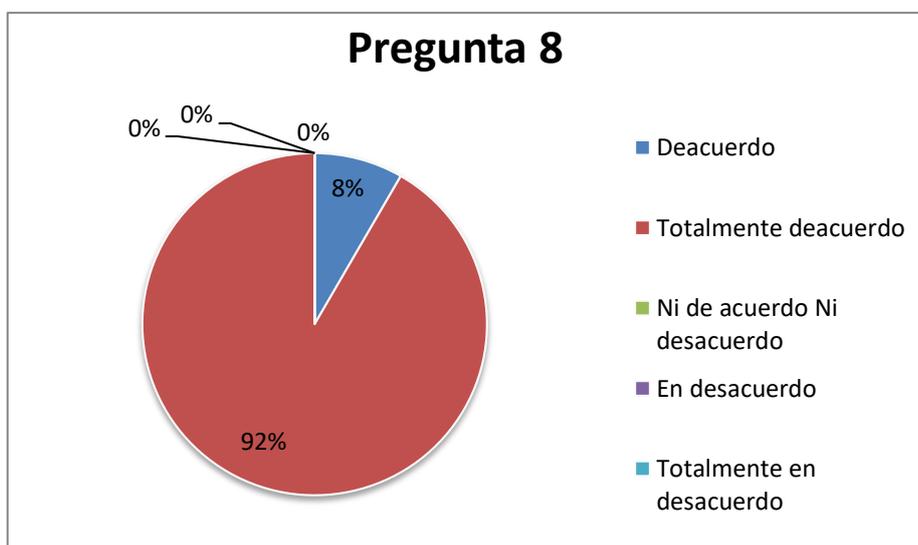
8. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de piscinas para personas con discapacidad?

Tabla 37
Pregunta 8

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	5	8%
Totalmente de acuerdo	55	92%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 14
Pregunta 8



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 8% de los encuestados están de acuerdo y el 92% totalmente de acuerdo que tenga zonas de piscinas para personas con discapacidad

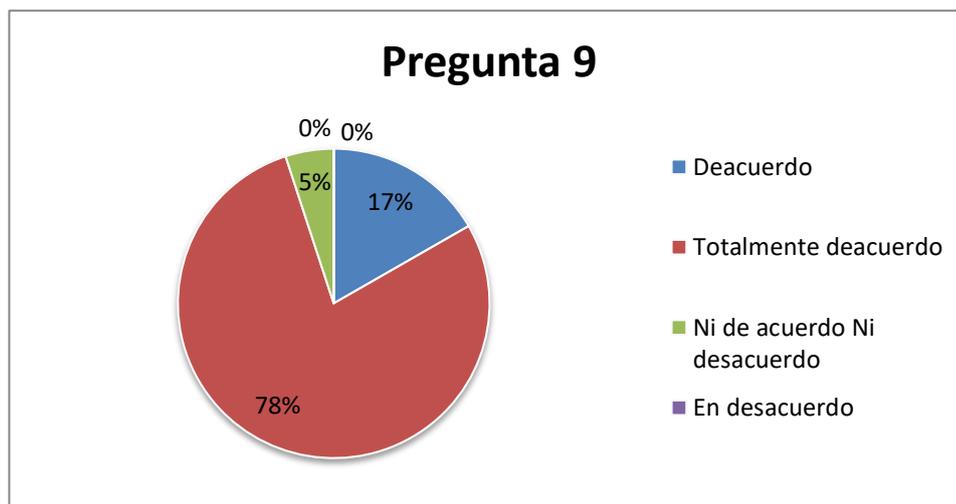
9. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo cuente con áreas accesibles para cualquier persona?

Tabla 38
Pregunta 9

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	10	17%
Totalmente de acuerdo	47	78%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	5%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 15
Pregunta 9



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda
Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 17% de los encuestados están de acuerdo y el 78% totalmente de acuerdo y 3% ni de acuerdo ni en desacuerdo que el Proyecto sea accesible para todo

10. ¿Cree usted que el Complejo ayudará a aumentar el turismo del cantón?

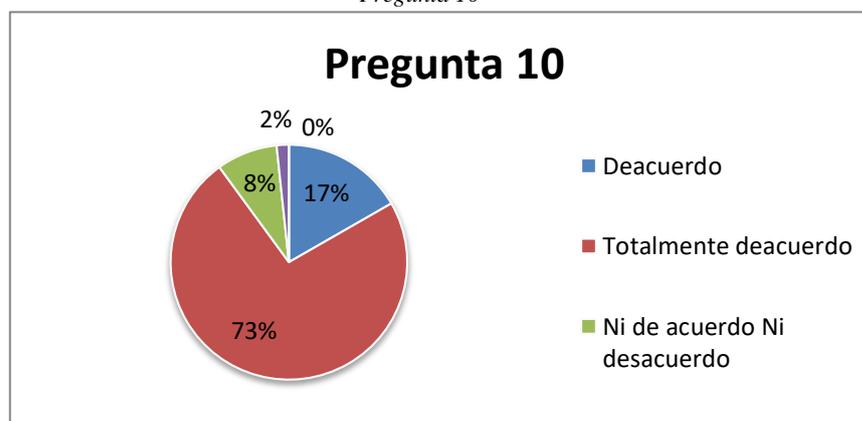
Tabla 39
Pregunta 10

Criterios	Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	10	17%
Totalmente de acuerdo	44	73%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	8%
En desacuerdo	1	2%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Gráfico 16
Pregunta 10



Fuente : Canton Montalvo ,Parroquia La Esmeralda

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

El 17% de los encuestados están de acuerdo, el 73% totalmente de acuerdo, el 8% ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo el 2% que ayudara a incrementar el turismo en el cantón.

3.8.Conclusiones

Las encuestas dirigidas a la población, generaron respuestas precisas para conformar y analizar las necesidades de la localidad en cuanto a espacios recreacionales. Cabe mencionar que la población en su gran mayoría indica la aceptación de este tipo de proyecto para el desarrollo de actividades recreativas, con un 76% de aceptación como se puede apreciar en la tabulación de pregunta 10 de la encuesta.

Las características que señalaron acerca de los equipamientos recreativos de su preferencia evidenciaron escasos de espacios como canchas deportivas, piscinas, comedores, etc. Es así que sugieren la creación de un Complejo recreativo municipal en el que puedan disfrutar con toda su familia.

3.9.Marco Legal

Tabla 40
Normas INEN de accesibilidad

Normas Técnicas Ecuatorianas	Accesibilidad Universal y Diseño para Todos
	Accesibilidad al Medio Físico
Norma INEN 2239-1	Accesibilidad Medio Físico – Señalización
Norma INEN 2240	Símbolo Gráfico
Norma INEN 2241	Símbolo Discapacidad Auditiva
Norma INEN 2242	Símbolo Discapacidad Visual
Norma INEN 2243-2	Vías de Circulación Peatonal
Norma INEN 2245	Rampas Fijas
Norma INEN 2246-1	Cruces peatonales a nivel y a desnivel

Norma INEN 2247	Corredores y Pasillos
Norma INEN 2248	Estacionamientos
Norma INEN 2249	Escaleras
Norma INEN 2309	Puertas
Norma INEN 2313	Cocina
Norma INEN 2314	Mobiliario Urbano
Norma INEN 2315	Terminología
Norma INEN 2849-1	Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno
Norma INEN 2849-2	Sistema de gestión de la accesibilidad
Norma INEN 2850:	Requisitos de accesibilidad para la rotulación
Norma INEN 2853:	Rampas para el ingreso y egreso de personas con movilidad reducida a vehículos para el transporte terrestre de pasajeros
Norma INEN 2854:	Bandas podó táctiles y planos hápticos
Norma INEN 2855	Vados y Rebajes de Cordón
Norma INEN 2856	Envases Externos de Medicamentos. Escritura en Sistema Braille
Norma INEN 3029-7	Equipamiento Superficies de Juego y Áreas Recreativas
Norma INEN CPE INEN 21-1	Directrices para el desarrollo de normas sobre sistemas de transporte. Necesidades de las personas con discapacidad y adultos mayores

Fuente: <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/biblioteca/>

CAPITULO IV

4. LA PROPUESTA

4.1.Título.

Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal Del Cantón Montalvo En La Provincia De Los Ríos.

4.2.Justificación de la Propuesta

La propuesta se justifica por ser la solución a la falta de equipamiento de tipo recreativo en este sector, partiendo del marco de desarrollo urbano, pues sus habitantes desean un área que además de brindar servicios de recreación y de deporte, invite a los turistas a permanecer en el cantón.

El complejo turístico municipal del Cantón Montalvo refleja un diseño con espacios para accesibilidad física, en donde se dispone la menor cantidad de desniveles, y en los casos donde se requiera, se proyectan rampas y demás mobiliarios que ofrezcan seguridad y bienestar a las personas con movilidad reducida

4.3.Descripción de la propuesta

En un área de 2 ha. Aproximadamente, se plantea la disposición del complejo recreacional Montalvo, en el km 85 vía Babahoyo Guaranda que daría la bienvenida a los visitantes al ingresar al Cantón. Se desarrolla en medio de vegetación existente, proyectado con áreas de parqueo, juegos infantiles, áreas recreativas, comedores y canchas deportivas.

4.3.1. Programación arquitectónica.

Las encuestas dirigidas a la población, se puede evidenciar parte de las necesidades de la población en cuanto a espacio recreacional. De entre estas

características, la población desea en su gran mayoría, establecer áreas como canchas deportivas, piscinas, comedores, etc. De esta manera se define el siguiente programa de necesidades.

4.3.2. Programa de Necesidades.

Tabla 41
Programa de Necesidades

Necesidad	Actividades	Mobiliario	Espacio	Zona
Espacios adecuados para la práctica deportiva	Correr Saltar	Canchas de Futbol, Atletismo,	Deporte al aire Libre	Zona Deportiva
		Basquetbol, Tenis Gimnasio	Deportes bajo techo	
Necesidades Fisiológicas	Bañarse Defecar Orinar	Casilleros	Camerinos para el publico	Zona de Servicio
		Duchas Sanitarios Lavamanos	Baterías Sanitarias	
		Controlar el ingreso al público.	Vigilar Controlar	
Ingreso de vehículo	Estacionamiento de vehículos	Espacio libre	Parqueadero	
Esparcimiento	Platicar Descansar Caminar Contemplar	Bancas Mesas	Áreas Verdes Plazas Camineras	Zona Recreativa
		Correr Jugar Saltar	Columpios Deslizadores	
Administrar	Controlar Supervisar	Anaqueles Escritorio Sillas	Oficina del Administrador	Zona Administrativa
Información	esperar	Escritorios, sillas	esperar	

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

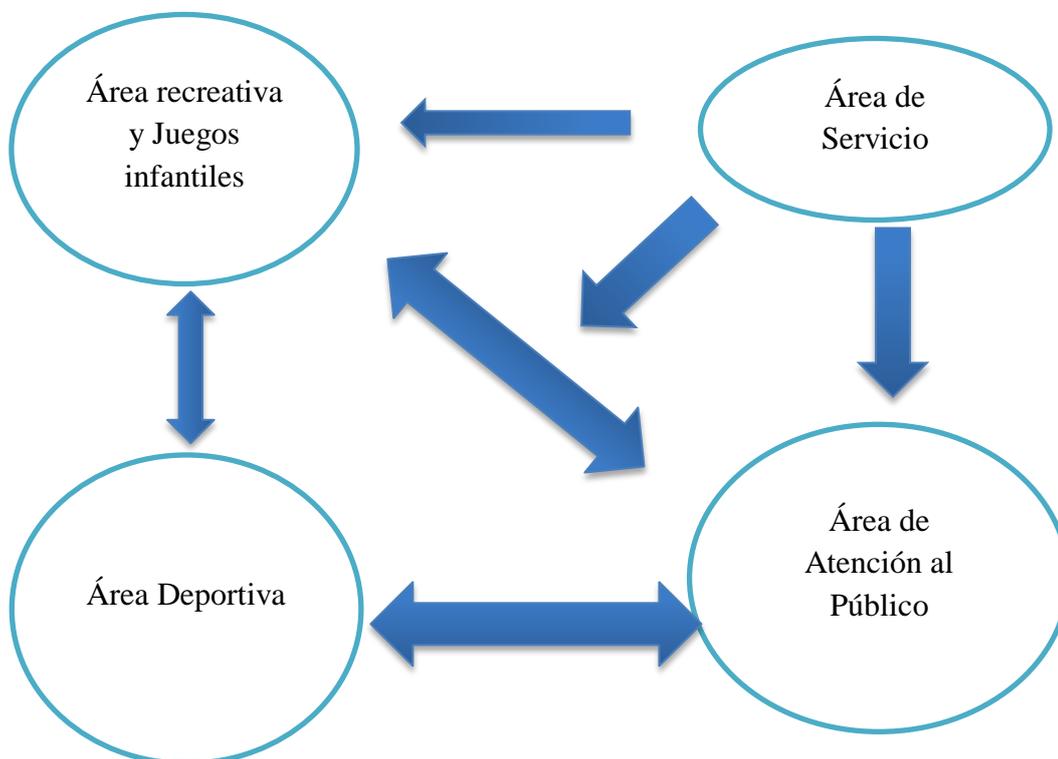
4.3.3. Memoria Descriptiva

4.3.3.1. Memoria Conceptual

Conceptos Utilizados

El concepto generador de este proyecto que adaptada a la topografía del sector, se enmarca a la forma y quiebres del río Cristal, interpretando los perfiles naturales para la identificación del habitante con el equipamiento.

Esquemas



4.3.3.2. Cuadro de Áreas

*Tabla 42
Cuadro De áreas Parques*

Área	Actividad/Función	M2
Parqueo general	estacionamiento vehicular	528
Parqueo Discapacitados	estacionamiento vehicular	80
Parqueo área bicicletas	estacionamiento bicicletas	15
Parqueo área motos	estacionamiento motos	45
Subtotal		688
Circulación		1106
Total		1774

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

*Tabla 43
Cuadro De áreas Administración*

Área	Actividad/Función	M2
Departamento Médico	Atención médica	54.54
Baño de Mujeres	Asear	15,49
Baño de Hombres	Asear	15.86
Oficina de Gerente	Labores de Oficina	16,02
Oficina de Supervisor	Labores de Oficina	17,82
Pasillo	Transitar	33.82
Cuarto de Máquina	Mantenimiento	7.14
Total		160.69

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 44
Cuadro De áreas Canchas Deportivas

Área	Actividad/Función	M2
Cancha Múltiple 1	Jugar	480
Cancha Múltiple 2	Jugar	480
Cancha Múltiple 3	Jugar	480
Gradas 1	Sentarse, observar	61,47
Gradas 2	Sentarse, observar	61,47
Gradas 3	Sentarse, observar	61,47
Baños y Duchas M	Asearse	38,5
Baños y Duchas H	Asearse	36,6
Subtotal		1699,51
Circulación		245,73
Total		1945,24

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 45
Cuadro De áreas Piscinas

PISCINAS		
Área	Actividad/Función	M2
Piscina para niños	Nadar	75,5
Piscina para adultos	Nadar	342
Baños, Vestidores, duchas M	Asear	75,6
Baños, Vestidores, duchas H	Asear	75,6
Subtotal		568,7
Circulación		1336
Total		1904,7

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 46
Cuadro De áreas Comedor

Área	Actividad/Función	M2
Área de mesas	Alimentarse	114,73
Cocina	Preparar Alimentos	10,23
Barra y Servicio	Atención a los comensales	19,93
Baños de Personal	Asear	1,92
Baños Hombres	Asear	41,8
Baños Mujeres	Asear	41,8
Bodega	Almacenar utensilios	2,6
Subtotal		233,01
Circulación		25,93
Total		258,94

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 47
Cuadro De áreas Juegos Infantiles 1

Área	Actividad/Función	M2
Juegos Tradicionales	Jugar	307,33
Juegos Tradicionales	Jugar	452,38
Juegos inclusivos	Jugar	313,75
Juegos inclusivos	Jugar	471
Baños Mujeres	Asearse	43,4
Baños Hombres	Asearse	43,4
Subtotal		1631,26
Circulación		1101,2
Total		2732,46

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 48
Cuadro De áreas Juegos Infantiles 2

JUEGOS INFANTILES		
Área	Actividad/Función	M2
Juegos Tradicionales	Jugar	714,52
Juegos Tradicionales	Jugar	412,13
Baños Mujeres	Asearse	41,8
Baños Hombres	Asearse	41,8
Subtotal		1210,25
Circulación		109,52
Total		1319,77

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

Tabla 49
Cuadro De áreas Resumen

RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	ÁREA EN M2
ZONA DE ATENCIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA	
PARQUEOS	1729,35
ADMINISTRACIÓN	150,13
ZONA DEPORTIVA	
CANCHAS DEPORTIVAS	1945,24
ZONA RECREATIVA	
PISCINAS	1904,7
COMEDOR	258,94
ZONA DE JUEGOS INFANTILES Y RECREACIÓN INCLUSIVA	
JUEGOS INFANTILES	2732,46
JUEGOS INFANTILES	1319,77
SUBTOTAL	
CAMINERAS	636
ÁREAS VERDES	9323,41

TOTAL	20000
--------------	-------

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

4.3.4. Componentes del diseño

Análisis del sitio

El terreno tiene un área de 20.000 m², es decir 2 ha.

Límites

Está limitado al norte y sur, por propiedades privadas, al oeste con terreno de propiedad del municipio, y al este con la vía Babahoyo – Guaranda.

Orientación

La superficie del complejo está emplazado en sentido norte-sur .

El sol

Los espacios del complejo están dispuestos de modo que la mayor incidencia del sol sea en la fachada oeste. Para equiparar daños a las edificaciones por insolación, se colocaran elementos protectores en las fachadas, como pérgolas

El viento

Los vientos predominantes son los que se dirigen del noreste, al suroeste. Se dispondrán los espacios perpendiculares a esta dirección

La Topografía

El terreno se dispone sin desniveles naturales.

Las Vistas

Se dispuso al complejo para que la fachada este conserve la visión a la vía Babahoyo-Guaranda, sin muros y cerramiento metálico y cercas vivas.

Vegetación

Se respetará parte de la vegetación existente, para crear microclimas, además de incrementar el índice de áreas verdes urbanas en el Cantón Montalvo.

El agua

Se considerará la captación de aguas lluvias para la reutilización de este recurso en la edificación, principalmente para el riego de la vegetación.

Las construcciones cercanas

Al encontrarse en zona periférica de Montalvo, está rodeada por construcciones de tipo industrial, que son las piladoras de arroz.

La geología del terreno

Como gran parte del cantón Montalvo, el terreno es suelo agrícola

Integración de la edificación con el lugar

Se considera la vegetación de la zona, y las formas del río Cristal.

4.3.4.1. Criterios de Diseño

Elaborar un diseño arquitectónico que ayude a mejorar el área urbana del Cantón Montalvo.

Utilizar el orden y trazado del entorno del proyecto a implantar.

Analizar el proyecto arquitectónico para que garantice el desarrollo sustentable en lo ambiental, social y cultural.

4.3.4.2. Zonificación

- Área de atención Pública
- Área recreativa
- Área de juegos infantiles
- Área deportiva
- Área de servicio

4.3.5. Memoria Técnica

4.3.5.1. Materiales

En el proyecto se adopta un sistema mixto de estructura en el que el conjunto de acero, madera unida entre sí forme una estructura con las siguientes características:

Bases: aisladas y selladas tipo módulos.

Muros estructurales aislados, verticales de cerramiento exterior y divisiones interiores.

Cubiertas de Steel panel tumbados de gypsum

4.3.5.2. Iluminación

Tratándose de un proyecto por y para la población de Montalvo, se enfoca al diseño de amplios espacios donde predomina la iluminación natural, sin embargo, las áreas hechas de mampostería se les implementarán ventanales funcionales acorde a las alturas de cada bloque.

4.3.5.3. Ventilación

La creación del bosque seco propuesto, dirigirá estratégicamente el viento predominante, para la creación de microclimas, de igual manera, los bloques de mampostería incluirán espacios abiertos y ventanas donde el paso del viento refrescará el interior.

4.4. Conclusiones

- Se determinó que la accesibilidad debe establecerse en todos los espacios públicos, este proyecto aporta con el 10,13% de áreas inclusivas. (ver anexo 3)
- El índice de áreas verdes por habitante es de 9m², según lo establecido en la Organización Mundial de la Salud. Este Proyecto contribuye con un incremento de 0,72 del índice de áreas verdes por habitante. (ver anexo 3)

4.5. Recomendaciones

- Se recomienda realizar un plan de adecuación periódico para el mantenimiento de nuevas áreas verdes.
- Se recomienda proponer nuevas áreas de verde urbano en todo el cantón Montalvo.
- Se recomienda aplicar normas de espacio accesibilidad al espacio público en los proyectos comunitarios futuros en el cantón.

5. GLOSARIO

Acera(s): Parte de la vía pública destinada a la circulación de peatones.

Área construida: Sumatoria del área construida en cada uno de los niveles de un inmueble. Para cada nivel se considera el 100 % del área cubierta y cerrada con cuatro paredes; el 50 % del área en terrazas voladas y el 75 % del área en terrazas con 3 paredes perimetrales.

Área libre: Todo espacio descubierto (no techado), independientemente de su uso.

Área ocupada: Proyección en planta de la construcción techada que no incluye sus áreas descubiertas pavimentadas.

Barrera arquitectónica: Impedimento físico-constructivo que interfiere o dificulta la accesibilidad y circulación de personas discapacitadas y de adultos mayores.

Calzada: Parte de la vía normalmente utilizada para la circulación de vehículos por una o más sendas. Una vía puede comprender varias calzadas separadas entre sí por una franja divisoria. También en Cuba se usa como acepción de gran avenida franqueada por portales corridos en la terminología del urbanismo tradicional.

Elementos decorativos: Se refiere a esculturas, zócalos, cenefas, fuentes, portadas, copas, portafaroles, escudos u otros tradicionales en la arquitectura de esta zona.

Elementos estructurantes: Se refiere a muros, vanos, balcones, logias, aleros, pretilas, cornisas u otros.

Medioambiente urbano: Conjunto de circunstancias ecológicas, culturales y antrópicas en que se desenvuelve la ciudadanía en el contexto urbano.

Morfología urbanística: Expresión formal del urbanismo, resultante de la integración entre el tejido y el trazado urbano que tipifica a una zona o sector determinado. Está caracterizada, entre otros elementos, por la forma y tamaño de manzanas y parcelas, por el modo de asociación de las edificaciones al interior de la manzana y su volumetría, relacionados éstos con las particularidades del trazado viario -sección vial, regularidad y pendientes, etc.

Vía pública: Fajas pavimentadas destinadas al libre tránsito de vehículos y/o peatones tales como arterias, calles, senderos peatonales, paseos.

Índice de Verde Urbano - Es la cantidad de áreas verdes urbanas en donde predomina vegetación y elementos naturales del entorno, manejado (directamente o

indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas (INEC, 2012)

6. Bibliografía

Revista La Hora. (2013). Montalvo, un paraíso turístico. *La Hora* , <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101511131#.V8WcIPnhC2w>.

CENTAC. (2016). *Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad*. Obtenido de <http://www.centac.es/es/>

www.vicepresidencia.gob.ec. (12 de Noviembre de 2012). Obtenido de Vicepresidencia Republica del Ecuador : <http://www.vicepresidencia.gob.ec/guias-para-implementar-normas-de-accesibilidad/>

El Rincón del cuidador. (09 de Junio de 2015). Obtenido de <http://www.elrincondelcuidador.es/blog/ventajas-del-uso-de-aparatos-y-circuitos-biosaludables-al-aire-libre-para-personas-mayores/>

Sanidad y Salud. (2010). Obtenido de Parques Saludable: http://hoxe.vigo.org/movemonos/sanidade_pbio.php?lang=cas#/

Fundacion Televisa. (2014). *Mejor en familia*. Obtenido de Organizacion de familia: <http://fundaciontelevisa.org/mejorenfamilia/convivencia/organiza-un-picnic-en-familia/>

Ministerio del Ambiente. (04 de Mayo de 2015). *Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria*. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185880/ACUERDO+061+REFORMA+LIBRO+VI+TULSMA+-+R.O.316+04+DE+MAYO+2015.pdf/3c02e9cb-0074-4fb0-afbe-0626370fa108>

Fundacion Xochitla. (2015). *Sostenabilidad Ambiental* . Obtenido de Arquitectura del paisaje: <http://www.fundacionxochitla.org.mx/sustentabilidad-ambiental/arquitectura-del-paisaje.html>

Universidad de Cordoba. (2013). Obtenido de Ejercicio, productividad y felicidad: <https://www.uco.es/activate/index.php/ejercicio-productividad-y-felicidad/>

Mocache, T. (Junio de 2016). From <http://www.mocache.gob.ec/index.php/kunena-forum/172-turismo>

INEC. (2010). *Instituto Nacional Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (25 de Febrero de 2014). Ficha de Cifras Generales. Mocache, Los Rios, Ecuador.

Artesanias Litoral. (Junio de 2016). Obtenido de (www.artesantiaslitoral.org).

Instituto Espacial Ecuatoriano. (Diciembre de 2012). *GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN MOCACHE*. Obtenido de SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA5/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/LOS_RIOS/MOCACHE/IEE/MEMORIAS_TECNICAS/mt_mocache_socioeconomico.pdf

G.A.D. Mocache. (2014). Obtenido de www.mocache.gob.ec/

Ministerio de Agricultura y Ganaderia del Ecuador. (17 de Abril de 2010). *La Caña Guadua*. Obtenido de http://www.sica.gov.ec/agronegocios/productos%20para%20invertir/fibras/ca%C3%B1a_colombia.htm

Espinoza, D. (2004). *La Cadena de la Guadua en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Sistema Nacional de Informacion. (13 de Enero de 2015). *Limites de Zona Urbana del Canton Mocache*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusordenanza/1260002190001_ORDENANZA%20DE%20LIMITES%20DE%20LA%20ZONA%20URBANA%20DE%20LA%20CABACERA%20CANTONAL%20DEL%20CANTON%20MOCACHE_13-01-2015_14-06-21.pdf

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015). *Sistema Ecologico Ambiental*. Obtenido de Departamento de Planificacion .

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015). *Sistema de Movilidad y Conectividad*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1260000140001_PDyOT%20FINAL%20GADPLR%202015_14-08-2015_23-20-24.pdf

Ordoñez, V. (199). *Perspectivas del Bambú en México*. México.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2015). *Seguro General de Riesgos de Trabajo*. Obtenido de Reglamento de Prevención de Incendios: <http://www.utm.edu.ec/unidadriesgos/documentos/reglamento-incendio.pdf>

Gobierno Autonomo Descentralizado de Mocache. (2016). Obtenido de Aspectos Demograficos: <http://www.mocache.gob.ec/index.php/kunena-forum/172-turismo>

PDyOT. (14 de Marzo de 2015). *Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mocache*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/documentoFinal/1260002190001_ORDENANZA%20%20DE%20APROBACIOND%20EL%20PDyOT_14-03-2015_21-28-30.pdf

PDOT. (14 de Marzo de 2015). *Plan de*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/documentoFinal/1260002190001_ORDENANZA%20%20DE%20APROBACIOND%20EL%20PDyOT_14-03-2015_21-28-30.pdf

CONADIS, C. N. (Junio de 2017). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades* CONADIS. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montalvo. (2015). Obtenido de Montalvo: <http://www.montalvo.gob.ec/index.php/menu-styles/simbolos-cantonaes/bandera>

Rodriguez. (1999). manual de información de la provincia de los rios y sus cantones. En R. C..

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Montalvo. (2015). *Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Montalvo(GAD)*. Obtenido de <http://www.montalvo.gob.ec/index.php/menu-styles/historia/historia-de-la-creacion-del-canton-montalvo>

GAD Municipal Del Cantón Montalvo. (2015). Obtenido de <http://www.montalvo.gob.ec/index.php>

G.A.D. Municipal del Cantón Montalvo ,Unidad de Planificación. (enero de 2016). *GAD de Montalvo*. Obtenido de <http://www.montalvo.gob.ec/index.php/menu-styles/territorio-y-poblacion>

(2014). Introducción al Turismo. En P. E. Mendoza. México, D.F: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.

(2013). Encastre. En E. S. Espiga. Montevideo-Uruguay.

INEC. (2010). *Instituto Nacional Estadísticas y Censos*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/los_rios.pdf

Molina, P. G. (2016). Diseño de productos y servicios turísticos locales. En P. G. Molina, *Diseño de productos y servicios turísticos locales*. (pág. 241). tutor formacion .

Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía. (17 de Noviembre de 2011). Temas para la Educación. *Revista digital para profesionales de la Enseñanza* , 4-6.

Eva Calvo & Mercé Leonhardt. (23 de Febrero de 2015). *Los beneficios del parque infantil*. Obtenido de <http://www.crecerfeliz.es/Ninos/Ocio/Asi-debe-ser-un-parque-infantil/Los-beneficios-del-parque-infantil>

7. ANEXOS

7.1. Anexo 1: Encuesta

1. Está usted de acuerdo con la implementación de un Complejo Turístico en su cantón.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

2. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga canchas deportivas?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

3. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga una área de picnic donde usted pueda llevar alimentos?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

4. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga juegos biosaludables?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

5. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de juegos infantiles?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

6. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de juegos para discapacitados?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

7. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de piscinas para niños y adultos?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

8. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo tenga áreas de piscinas para personas con discapacidad?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

9. ¿Está usted de acuerdo que el Complejo cuente con áreas accesibles para cualquier persona?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

10. ¿Cree usted que el Complejo ayudara aumentar el turismo del cantón?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

7.2. Anexo 2: Presupuesto Referencial

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	PRELIMINARES				
1.002	Limpieza y desbroce	m2	12000	1,15	\$13.800,00
1.003	Trazado y replanteo	m2	12000	1,98	\$23.760,00
1.004	Tendido y compactación de material	m3	12000	3,9	\$46.800,00
	Subtotal				\$84.360,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.001	Excavación a máquina	m3	1.500,00	9,12	\$13.680,00
2.002	Excavación manual	m3	10,50	7,97	\$83,69
2.003	Relleno compactado con material de mejoramiento	m3	11.567,00	13,90	\$160.781,30
	Subtotal				\$174.544,99
4	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN				
4.001	Hormigón f'c= 280 kg/cm2 en riostras	m3	12	26,78	\$321,36
4.002	Hormigón f'c= 280 kg/cm2 en vigas	m3	12	26,78	\$321,36
4.003	Hormigón f'c= 280 kg/cm2 en rampas	m3	9,3	50,33	\$468,07
4.004	Hormigón ciclópeo para cerramientos	m3	10	130,04	\$1.300,40
	Subtotal				\$2.411,19
5	ESTRUCTURA METALICA				
5.001	Estructura metálica en placas, columnas, vigas	kg	1245,21	19,25	\$23.970,29
5.002	Tubo metálico redondo de 4"	kg	1583,43	3,72	\$5.890,36
	Subtotal				\$29.860,65
6	CONTRAPISOS				
6.001	Contrapiso de H.A. espesor de 10cm	m3	2585,23	21,59	\$55.815,12
	Subtotal				\$55.815,12
7	SOBREPISOS				
7.001	Cerámica para pisos y paredes de 0.40 m x 0.40m	m2	24	19,25	\$462,00
	Subtotal				\$462,00
8	MAMPOSTERIA Y RECUBRIMIENTOS				
8.001	Mampostería de bloques de 10 cm de espesor	m2	35,5	23,87	\$847,39
8.002	Azulejos tipo mosaico para piscina	m2	419	12,5	\$5.237,50
8.003	Enlucidos	m2	70,3	8,17	\$574,35
8.004	Cuadrada de boquetes	m2	135,75	6,83	\$927,17
8.005	Mesón de Hormigón para baños	m2	7,78	74,88	\$582,57
8.006	Granitos en mesones	m2	85,98	80	\$6.878,40
8.007	Empastado interior	m2	70,3	5,18	\$364,15
8.008	Empastado exterior	m2	70,3	9,43	\$662,93
8.009	Pintura exterior látex	m2	70,3	6,13	\$430,94
8.010	Pintura interior Látex	m2	70,3	5,83	\$409,85
8.011	Pintura para canchas	m2	1440	25,67	\$36.964,80
	Subtotal				\$53.880,05
9	TUMBADOS				
9.001	Tumbado de yeso	m2	12	19,81	\$237,72
	Subtotal				\$237,72
10	CUBIERTAS				
10.001	Cubierta de novalosa	m2	12	120	\$ 1.440,00
	Subtotal				\$ 1.440,00
11	PUERIAS Y VENTANAS				
11.001	Puerta de hierro de 1.00m x 2.00m	Unidad	2	110,65	\$221,30
11.002	Puerta exterior de aluminio y vidrio de 0.8m x2.00m	Unidad	2	265,98	\$531,96
11.003	Ventana de Aluminio y vidrio corrediza	Unidad	1	145,65	\$145,65
	Subtotal				\$898,91
12	CARPINTERIA METALICA				
12.001	Puerta tamborada de acero inoxidable de 0.9m x 2.00m	Unidad	3	229,67	\$689,01
12.002	Puerta tamborada de acero inoxidable de 0.6m x 1.80m	Unidad	12	295,29	\$3.543,48
12.003	Pasamanos metálicos	ml	60	41,17	\$2.470,20
12.004	Cerramiento metálico	ml	400	41,17	\$16.468,00
	Subtotal				\$23.170,69
13	MAQUINAS BIOSALUDABLES				
13.001	Ascensor (biosaludable) suministro e instalación	u	2	1488	\$2.976,00
13.002	Cintura (biosaludable) suministro e instalación	u	2	780	\$1.560,00
13.003	Esqui (biosaludable) suministro e instalación	u	2	768	\$1.536,00
13.004	Patines (biosaludable) suministro e instalación	u	2	696	\$1.392,00
13.005	Surf (biosaludable) suministro e instalación	u	2	720	\$1.440,00
13.006	Volante (biosaludable) suministro e instalación	u	2	696	\$1.392,00
	Subtotal				\$10.296,00
14	JUEGOS INFANTILES				
14.001	Suministro y colocación de Escalera Horizontal	u	2	2160	\$4.320,00
14.001	Suministro y colocación de reabaladera	u	2	2160	\$4.320,00
	Subtotal				\$8.640,00
15	CAMINERAS				
15.001	Cama de arena	m3	1060,8	27,82	\$29.511,46
15.002	Adoquín ornamental	m2	2121,6	20,95	\$44.447,52
	Subtotal				\$73.958,98
16	VEGETACIÓN				
16.001	Mantenimiento y readecuación de vegetación	Global	1	3500	\$3.500,00
	Subtotal				\$3.500,00
	SUBTOTAL				\$523.476,28
	I.V.A.			12,00%	\$62.817,15
	TOTAL				\$586.293,44

7.3.Anexo 3: Informe del incremento del índice áreas verdes en el cantón Montalvo y accesibilidad física

El diseño arquitectónico de un complejo turístico Municipal, incrementaría los índices de áreas verdes recreativas y accesibilidad física de los pobladores del cantón Montalvo en la provincia de Los Ríos.

Antecedentes:

El índice de áreas verdes por habitante es de 9m², según lo establecido en la Organización Mundial de la Salud, En la actualidad el cantón Montalvo cuenta con 1,23 m² de áreas verdes urbanas por cada habitante.

La estadística del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2017) data que existen 751 habitantes con diferentes tipos de discapacidades, es decir el 2% de la población de Montalvo.

Indicadores de resultados:

- Este proyecto aporta al incremento de 0,72 m² al índice de áreas verdes por habitante. Es decir que el total de incremento de áreas verdes urbanas sería de 1,95 m² por habitante. (actual área verde 1.23 + aporte del proyecto 0.72 = 1.95m²)
- La propuesta de este equipamiento urbano de 2h, cuenta con un porcentaje de 10,13% del total del proyecto de áreas como camineras, rampas, baños, juegos y parqueos exclusivos para la accesibilidad física.

Tabla 50
Áreas Inclusivas en el Proyecto

Áreas Inclusivas en el Proyecto	
Área	M2
Parques Inclusivo	48,45
Baños, duchas, vestidores, Inclusivos	541,26
Juegos Inclusivos	784,85
Camineras	636
Total	2010,56

Porcentaje total **10,13%**

Fuente: Propuesta de Complejo Turístico

Elaboración: Moreira Karen y Zambrano Judith

7.4. Anexo 4: Normativas de Accesibilidad

CDU: 685.38
ICS: 11.180



CIU: 000
CO 01.08-415

Norma Técnica Ecuatoriana	ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. MOBILIARIO URBANO.	NTE INEN 2 314 :2009 Primera revisión
<p style="text-align: center;">1. OBJETO</p> <p>1.1 Esta norma establece los requisitos que el mobiliario urbano debe cumplir, los espacios públicos y privados.</p> <p style="text-align: center;">2. DEFINICIONES</p> <p>2.1 Para efectos de esta norma, se adopta las siguientes definiciones:</p> <p>2.1.1 <i>Alcorque</i>. Espacio de suelo natural que se respeta del piso duro al pie de las plantas para su riego, fertilización, mantenimiento etc. Debe estar provisto de una rejilla o superficie que permita sus funciones y cumpla con el numeral 3.1.</p> <p>2.1.2 <i>Bandas de equipamiento</i>. Son espacios destinados a la ubicación del mobiliario urbano, tales como buzones, basureros, árboles, bancas etcétera, cumplen además la función de proteger al peatón de los riesgos de las vías de circulación vehicular.</p> <p>2.1.3 <i>Cabina telefónica accesible</i>. Es el espacio destinado para comunicación telefónica de uso exclusivo para personas con discapacidad y movilidad reducida dentro de un recinto de telecomunicaciones.</p> <p>2.1.4 <i>Área de control</i>. Es el sitio donde un sistema semafórico controla el tránsito, generalmente en una intersección o en un sector de una vía donde este sea instalado.</p> <p>2.1.5 <i>Sistema Semafórico</i>. Es un conjunto de dispositivos que sirven para regular el tránsito en forma segura en una red vial, conformados por: controladores, semáforos, estructuras, sensores, etc.</p> <p>2.1.6 <i>Semáforo vehicular</i>. Aparato óptico luminoso: rojo en la parte superior, ámbar en la parte intermedia y verde en la parte inferior, por cuyo medio se dirige alternativamente el tránsito, para detenerlo o ponerlo en movimiento.</p> <p>2.1.7 <i>Semáforo peatonal</i>. Es un dispositivo óptico luminoso bicolor, destinado a dirigir el flujo peatonal, estos semáforos son de forma rectangular o cuadrados, se utilizan con el propósito de controlar con seguridad los cruces de peatones a través de una calzada. Los semáforos que son de dos cuerpos deben ser ubicados verticalmente con la figura en color verde en la parte inferior y la figura de color rojo en la parte superior.</p> <p>2.1.8 <i>Botón de presión</i>. Dispositivo que permite activar manualmente el semáforo peatonal.</p> <p>2.1.9 <i>Sistema visual, acústico y de vibración</i>. Constituyen un conjunto de señales que permiten a las personas con deficiencias sensoriales, identificar el momento en que el cruce es permitido o no.</p> <p>2.1.10 <i>Teléfono público</i>. Es el aparato de uso público que debe cumplir con normas de accesibilidad, aunque su uso no sea exclusivo para este grupo de personas.</p> <p style="text-align: center;">3. REQUISITOS</p> <p>3.1 Rejillas y tapas de registro</p> <p>3.1.1 Las tapas de registro y rejillas deben ser ancladas de tal forma que las superficies queden al mismo nivel del piso terminado aledaño en todo su borde, incluso cuando estas son colocadas en rampas o superficies con pendiente.</p>		

3.1.2 Las rejillas no deben ser colocadas en la calzada donde existan cruces de circulación peatonal; salvo el caso de no tenerse otra alternativa de ubicación. Las rejillas, deben cumplir con los requisitos establecidos en la NTE INEN 2 496, y las dimensiones de los intervalos de los barrotes deben estar entre 8 mm y 18 mm uniformemente repartidos.

3.1.3 En caso de que las rejillas sean de retícula cuadrada, los orificios deben tener un máximo de 18 mm por lado uniformemente repartidos.

3.1.4 Las rejillas y tapas de registro respecto al espacio en donde se insertan, deben admitir una holgura que permita los efectos de dilatación del material por cambios climáticos, para lo cual debe cumplir con la NTE INEN 2 496.

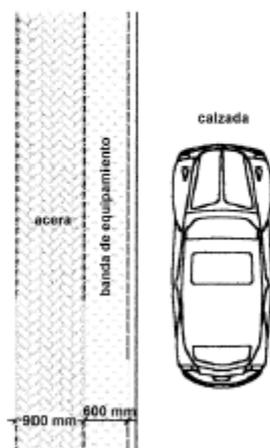
3.1.5 La superficie del material para tapas de registro perforadas y rejillas reticuladas debe ser antideslizante en seco y en mojado.

3.2 Bandas de equipamiento

3.2.1 Se deben usar siempre y cuando la acera tenga un ancho superior a 1 600 mm libre de obstáculos para la circulación peatonal de acuerdo a la NTE INEN 2 243. En el caso de que la acera tenga un ancho inferior no deben existir bandas de equipamiento.

3.2.2 Las bandas deben estar ubicadas fuera de las vías de circulación peatonal adyacentes a estas, al lado exterior de la circulación peatonal, ver figura 1.

FIGURA 1. Banda de equipamiento. Ubicación



3.2.3 El ancho mínimo de la banda de equipamiento debe ser de 600 mm.

3.3 Árboles

3.3.1 Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

3.3.2 El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2 200 mm medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

3.3.3 Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 900 mm medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

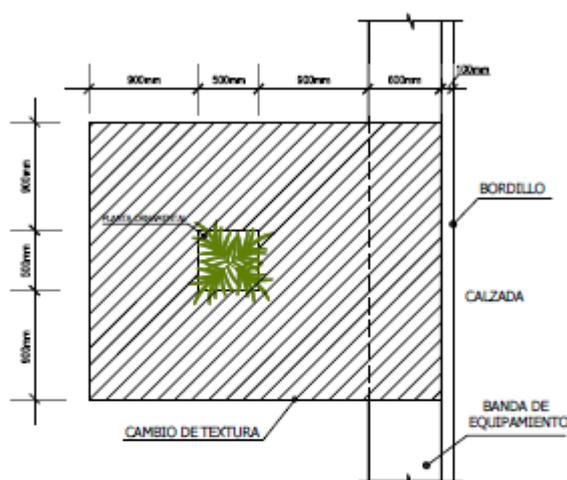
(Continúa)

3.4 Jardineras

3.4.1 Las jardineras deben estar ubicadas dentro de la banda de equipamiento.

3.4.2 En el caso de que existan jardineras fuera de la banda de equipamiento, estas deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso desde el borde de la misma en un ancho de 900 mm hacia todos los costados en los que haya espacio de circulación peatonal, ver figura 2.

FIGURA 2. Señalización de jardinera



3.4.3 El espacio lateral y longitudinal mínimo entre dos jardineras es de 1 200 mm.

3.4.4 La vegetación de las jardineras ubicadas al nivel del piso terminado de la vía peatonal no debe extender su follaje por fuera del perímetro de la misma.

3.4.5 En el caso de vegetación ubicada sobre la línea de fábrica, no deben colgar su follaje por debajo de 2 200 mm de altura medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal.

3.5 Teléfonos públicos

3.5.1 Tanto los teclados como ranuras para monedas, tarjetas magnéticas u otro tipo de comandos deben estar entre 800 mm y 1 200 mm de altura sobre el nivel de piso terminado y apto para poder ser accionados con una sola mano.

3.5.2 Los botones del aparato telefónico deben ir en altorrelieve y con señalización Braille.

3.5.3 Teléfonos públicos exteriores con cabinas

3.5.3.1 *Dimensiones.* El interior libre de las cabinas debe ser de 900 mm de ancho por 1 300 mm de largo y 2 050 mm de altura.

3.5.3.2 La cabina debe estar provista de un asiento abatible de 400 mm x 400 mm.

3.5.3.3 La puerta debe estar provista de un sistema de apertura que no ocupe el área interior de la cabina según la NTE INEN 2 309.

(Continúa)

Norma Técnica Ecuatoriana	ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL	NTE INEN 2 243:2009 Primera revisión
---------------------------	--	--

1. OBJETO

1.1 Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal, tanto públicas como privadas.

2. DEFINICIONES

2.1 Para efectos de esta norma, se adopta la siguiente definición:

2.1.1 *Vías de circulación peatonal*: Las calles, aceras, senderos, andenes, caminos y cualquier otro tipo de superficie de dominio público, destinado al tránsito de peatones.

3. REQUISITOS

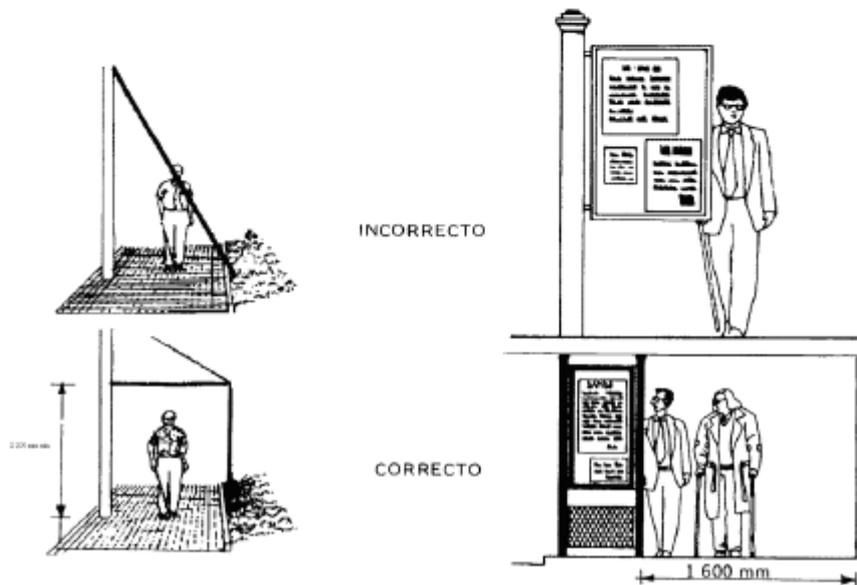
3.1 Requisitos específicos

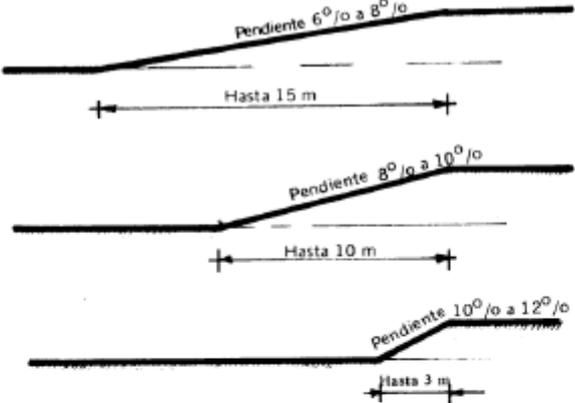
3.1.1 Dimensiones

3.1.1.1 Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro \geq a 90°, el ancho libre debe ser \geq a 1 600 mm.

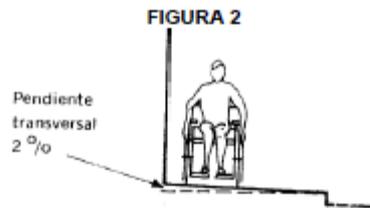
3.1.1.2 Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.). (ver figura 1)

FIGURA 1

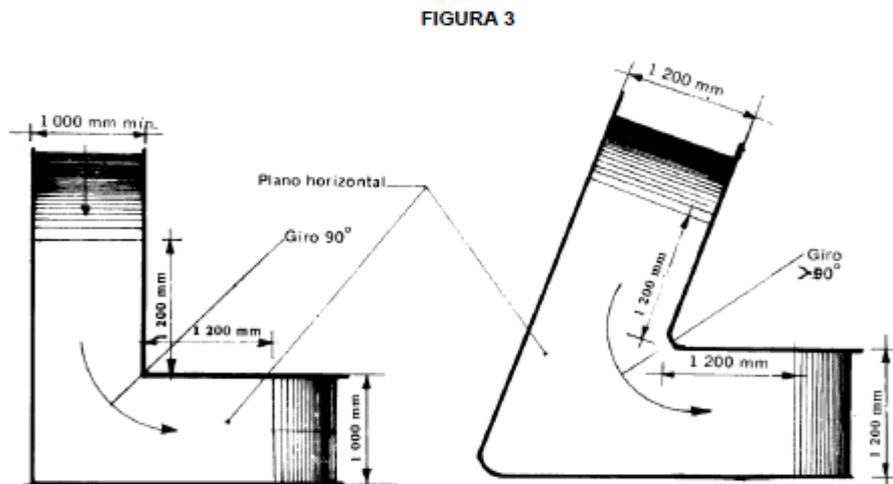


<p>Norma Técnica Ecuatoriana Obligatoria</p>	<p>ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS, RAMPAS FIJAS.</p>	<p>NTE INEN 2 245:2000 2000-02</p>
<p style="text-align: center;">1. OBJETO</p> <p>1.1 Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas que se construyan en espacios abiertos y en edificaciones para facilitar el acceso a las personas.</p> <p style="text-align: center;">2. REQUISITOS</p> <p>2.1 Requisitos específicos</p> <p>2.1.1 Dimensiones</p> <p>2.1.1.1 <i>Pendientes longitudinales.</i> Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal (ver figura 1).</p> <ul style="list-style-type: none">a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %c) hasta 3 metros: 10 % a 12 % <p style="text-align: center;">FIGURA 1</p>  <p style="text-align: right;"><i>(Continúa)</i></p> <hr/> <p>DESCRIPTORES: Personas con discapacidad, edificios, rampas fijas.</p>		

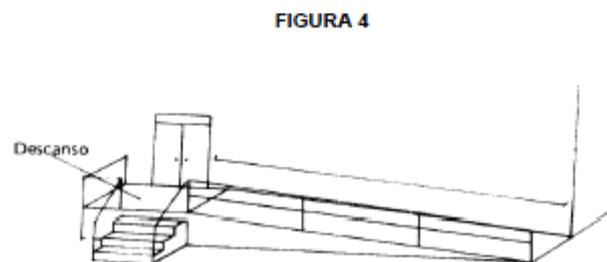
2.1.1.2 *Pendiente transversal.* La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %. (ver figura 2)



2.1.1.3 *Ancho mínimo.* El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm . Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm (ver figura 3).



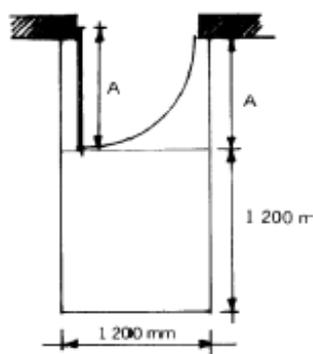
2.1.1.4 *Descansos.* Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso. (ver figura 4) y tendrá las siguientes características:



(Continúa)

- a) El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1 200 mm.
- b) Cuando exista la posibilidad de un giro de 90° , el descanso debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm; si el ángulo de giro supera los 90° , la dimensión mínima del descanso debe ser de 1 200 mm. Todo cambio de dirección debe hacerse sobre una superficie plana incluyendo lo establecido en el numeral 2.1.1.2.
- c) Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana (ver figura 5).

FIGURA 5

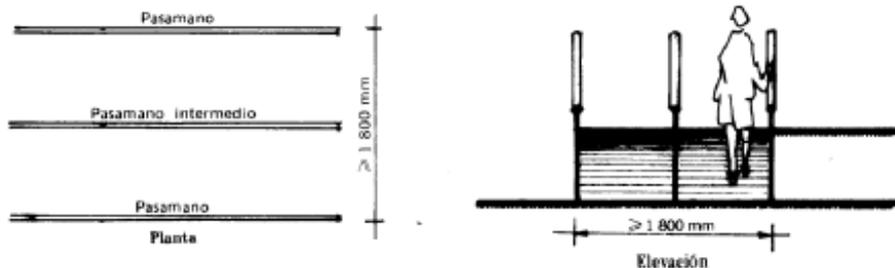


2.1.2 Características generales

2.1.2.1 Cuando las rampas superen el 8 % de pendiente debe llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEN 2 244.

2.1.2.2 Cuando se diseñen rampas con anchos \geq a 1 800 mm, se recomienda la colocación de pasamanos intermedios. (ver figura 6)

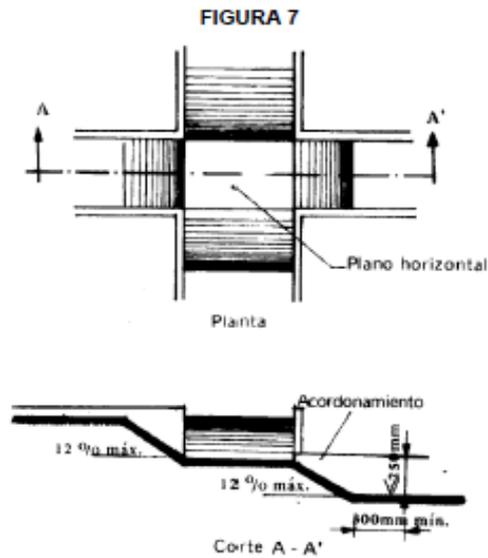
FIGURA 6



(Continúa)

2.1.2.3 Cuando las rampas salven desniveles superiores a 200 mm deben llevar bordillos según lo indicado en la NTE INEN 2 244.

2.1.2.4 Cuando existan circulaciones transversales en rampas que salven desniveles menores a 250 mm, (ejemplo: rebajes de un escalón o vados) se dispondrán planos laterales de acordonamiento con pendiente longitudinal máxima del 12 %. (ver figura 7)



2.1.2.5 El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades según lo indicado en la NTE INEN 2 243.

2.1.2.6 Las rampas debe señalizarse en forma apropiada según lo indicado en la NTE INEN 2 239.

[

(Continúa)



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

“Propuesta del incremento de los índices de áreas verdes de esparcimiento y accesibilidad física, mediante el diseño arquitectónico de un complejo turístico municipal del cantón Montalvo en la provincia de los Ríos”

AUTOR/ES:

Sra. Karen Tatiana Moreira
Cedeño
Sra. Judith Susana Zambrano
Coello

REVISORES:

Arq. Jorge Abarca Abarca, Msc.

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

FACULTAD:

Facultad de Ingeniería, Industria y
Construcción

CARRERA: Arquitectura

FECHA DE PUBLICACIÓN:

N. DE

PAGS:

ÁREAS TEMÁTICAS: Arquitectura, áreas verdes y recreación.

PALABRAS CLAVE: Complejo turístico, áreas verdes

RESUMEN:

RESUMEN: Promover la salud es uno de los objetivos mundiales trazados para establecer ciudades vitales, propuesto así por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible CEPAL(2015). El diseño a partir de la preservación de la naturaleza y la proyección de espacios inclusivos es sin duda, la forma de generar arquitectura responsable y saludable en la actualidad.

La arquitectura comprometida con el medio ambiente nos permite que los diseños se integren con la naturaleza y no traten de cambiarla, adaptándose a sus formas y componentes del paisaje. Desde el punto de vista urbano, la naturaleza es aquel espacio que el hombre no ha intervenido, y que sigue sus propias leyes, lo que sugiere la conceptualización de un área capaz de identificar a los ciudadanos de forma intrínseca con espacios naturales.

Alrededor de millones de personas en el mundo, cuentan con alguna discapacidad, y carecen de las mismas oportunidades que tiene la población en general. Los obstáculos a los que se enfrentan en su vida cotidiana van desde el acceso a los servicios básicos, espacios educativos hasta el impedimento a plazas de empleos, es decir a la falta de una integración real, completa y efectiva en la sociedad.

La accesibilidad urbana engloba todos los elementos que faciliten el acceso al medio urbano para las personas con movilidad reducida, dificultades sensoriales o cognitivas, esto comprende desde rampas, pasos de cebra rebajados, así como señales que puedan percibir personas con diversos tipos de discapacidades (semáforos sonoros para personas ciegas, carteles significativos para personas sordas, o señales claras para que puedan ser fácilmente comprendidas por personas con discapacidad intelectual).

La planificación adecuada de los espacios urbanos da bienestar a cada ciudadano, así garantizando un sitio capaz de generar ciudades sanas y seguras para el buen vivir. La propuesta que asume esta investigación para el confort social general, es el incremento de las áreas verdes en las zonas urbanas mediante el diseño de un complejo turístico, al igual que la proyección de espacios con accesibilidad física para las personas con movilidad reducida en el cantón Montalvo. De este modo, el diseño de este espacio recreativo se proyecta a favorecer a toda la población, y se justifica por ser la solución a la carencia de las áreas verdes urbanas, y a la vez

invitar a todos sus habitantes a disfrutar de zonas abiertas inclusivas, donde no solo un grupo determinado de población sea complacido.

Palabras Claves: áreas verdes urbanas, accesibilidad física, complejo recreativo.

ABSTRACT

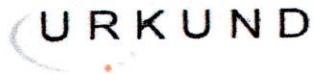
SUMMARY Promoting health is a set of global objectives for the urban community, proposed by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean in the 2030 agenda for Sustainable Development CEPAL (2015). The design from the preservation of nature and the projection of inclusive spaces is undoubtedly the way to generate responsible and healthy architecture today. Architecture committed to the environment allows us to integrate designs with nature and do not try to change it, adapting to its forms and components of the landscape. From the urban point of view, nature is a space that man has not intervened, which is still properly said, which suggests the conceptualization of an area capable of identifying citizens intrinsically with natural spaces. Around millions of people in the world, have disabilities, and care for the same opportunities as the population in general. The obstacles he faces in his daily life from access to basic services, educational spaces to the impediment in employment places, that is, the lack of a real, complete and effective integration in society. Urban accessibility encompasses all the elements that facilitate access to the urban environment for people with reduced mobility, sensory or cognitive sensibilities, this includes from the head, the steps of zebra, as well as the signals that admit to perceive people with types of disabilities (traffic lights) sound for blind people, signage meaningful for deaf people, or clear signals so that they can be understood by people with intellectual disabilities). The adequate planning of urban spaces for the well-being of each citizen, thus guaranteeing a site capable of generating healthy and safe cities for good

living. The proposal that assumes this investigation for the general social comfort, is the increase of the green areas in the urban zones by means of the design of a tourist complex, the same that the projection of spaces with physical accessibility for the people with reduced capacity in the canton Montalvo. In this way, the design of this recreational space was projected throughout the population, and is justified by the solution to the lack of urban green areas, and at the same time invite all its inhabitants to enjoy the open areas, where not only a certain group of people sea pleased.

Key words: urban green areas, physical accessibility, recreational complex.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTORES/ES: Moreira Karen Zambrano Judith	Teléfono: 0983803359 0939216994	E-mail: k_moreira91@hotmail.com juddysu14@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCION: Ab. Vargas Michelle	Nombre: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	
	Teléfono: (04) 2596500 ext. 221	
	E-mail: mvargasa@ulvr.edu.ec	

URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Complejo Montalvo para revisor1.docx (D32875429)
Submitted: 11/24/2017 11:57:00 PM
Submitted By: k_moreira91@hotmail.com
Significance: 7 %

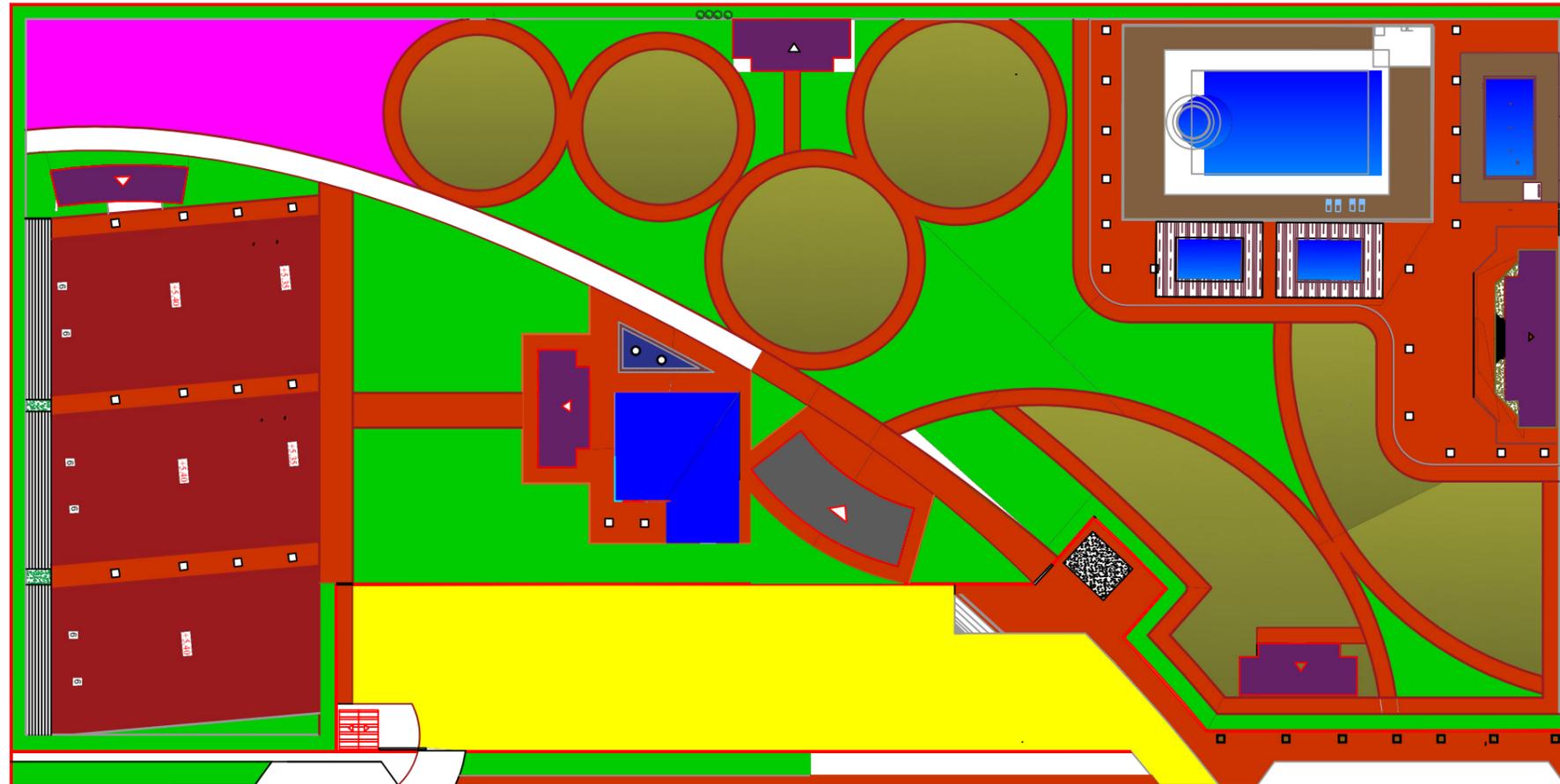
Sources included in the report:

terminar.docx (D13310292)
Tesis pa urko Geovanny Proao.docx (D11507566)
documento pdf (D10178338)
TT CARRANZA VILLENA - CELI GARÓFALO.docx (D21449677)
Tesis de Patricia S.E.pdf (D14741537)
Fase Investigacion David Valle.docx (D14381077)
tesis completa Walter Rivas.pdf (D29502818)
tesis cristian manzaba.docx (D15788958)
<https://documents.tips/education/guia-para-usar-los-aparatos-de-ejercicios-de-los-parques-del-df.html>
<https://www.goraymi.com/item/rey-park-de-yaguachijuan-261362358b>
<http://www.parqueygrama.com/parques-biosaludables/>

Instances where selected sources appear:

30

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized lines that form a unique, abstract shape.



- | | | | |
|---|-------------------|---|---------------------|
|  | Zona Paisajística |  | Área acuática |
|  | Zona dEPORTIVA |  | Área de circulación |
|  | Zona baños |  | administración |
|  | Zona Recreativa | | |
|  | Zona de Picnic | | |
|  | Zona Gastronómica | | |
|  | Parqueo | | |



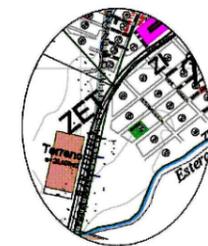
TEMA:
 Propuesta del Incremento de los Índices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Cantón Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
 Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
 Karen Tatiana Moreira Cedeño
 Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
 Zonificación

UBICACIÓN:

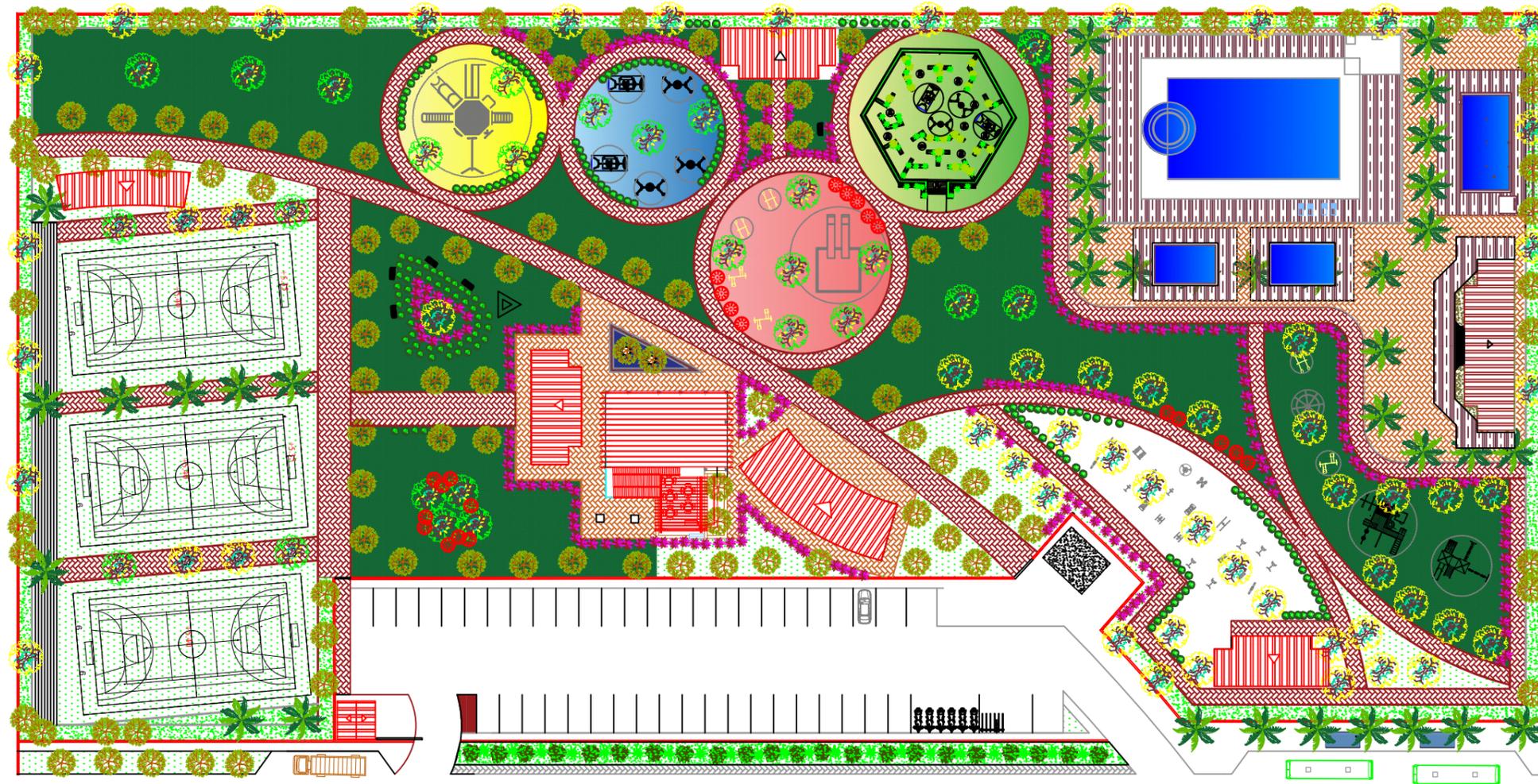


FECHA:
 ENERO 2018

LÁMINA:

ESCALA:
 1:1

A-1



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

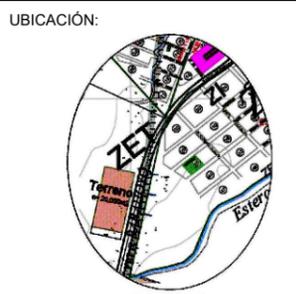
FIC INGENIERIA, INDUSTRIA
Y CONSTRUCCION

TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Canton
Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Implantación General

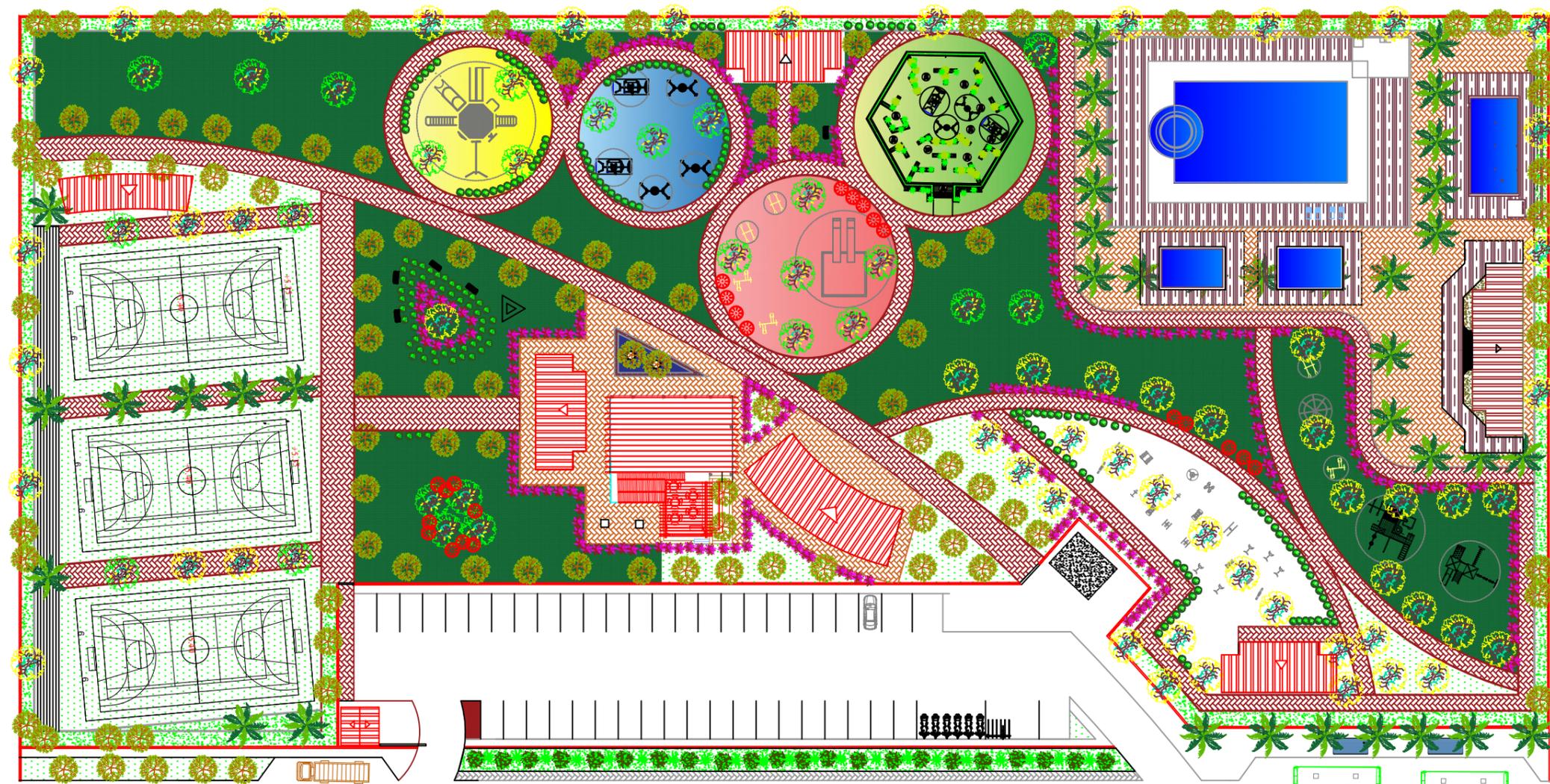


FECHA:
Enero /2018

ESCALA:
1:1

LÁMINA:

A-2



- | | | |
|--|--|--|
|  ACACIA |  PANDANO AZUL |  CÉSPED MANÍ |
|  FLAMBOYANT |  PALMERA COCOTERO |  DURANTA GOLD |
|  FLOR DE VERANO |  CORDELYNE |  CÉSPED SAN AGUSTÍN |
|  FICUS |  PATITA ROJA |  PEREGRINA |
|  CEBRA |  CROTILLO LLORÓN |  ADOQUÍN |
|  PALMERA ENANA |  IXORA CHINA | |
|  REAL CUBANA |  CROTO ABIGARRADO | |
| |  VERANERA | |
| |  ROFO | |

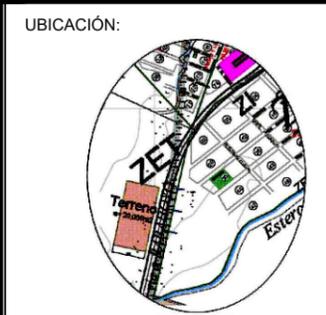


TEMA:
 Propuesta del Incremento de los
 Indices de Áreas Verdes de
 Esparcimiento y Accesibilidad
 Física, Mediante el Diseño
 Arquitectónico de un Complejo
 Turístico Municipal del Canton
 Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
 Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
 Karen Tatiana Moreira Cedeño
 Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Plano Paisajístico

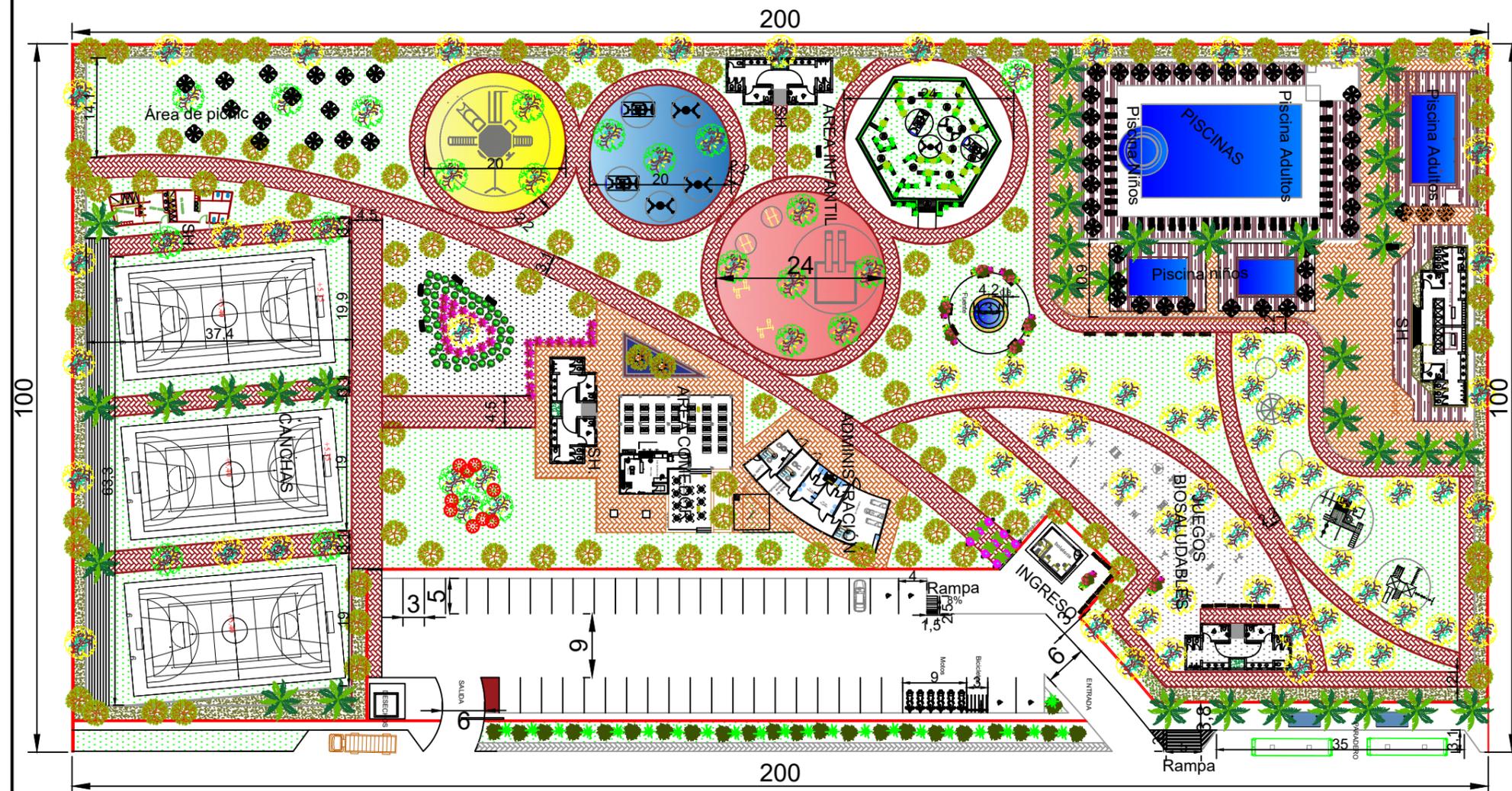


FECHA:
 Enero /2018

ESCALA:
 1:1

LÁMINA:

A-3

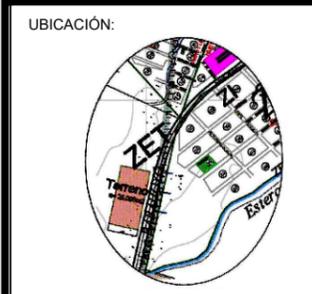


TEMA:
 Propuesta del Incremento de los
 Indices de Áreas Verdes de
 Esparcimiento y Accesibilidad
 Física, Mediante el Diseño
 Arquitectónico de un Complejo
 Turístico Municipal del Cantón
 Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
 Arq. Jorge Abarca Abarca

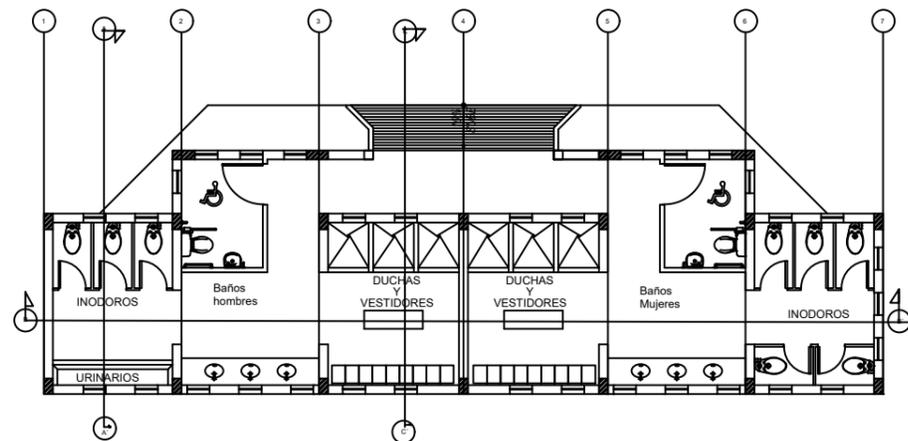
EGRESADOS:
 Karen Tatiana Moreira Cedeño
 Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
 Planta Arquitectónica

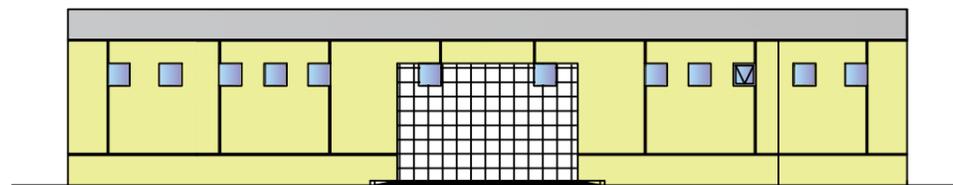


FECHA:
 Enero /2018
 ESCALA:
 1:1

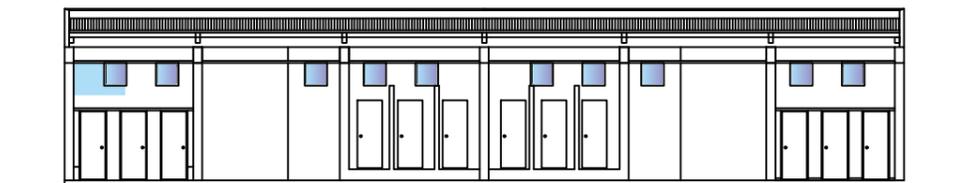
LÁMINA:
 A-4



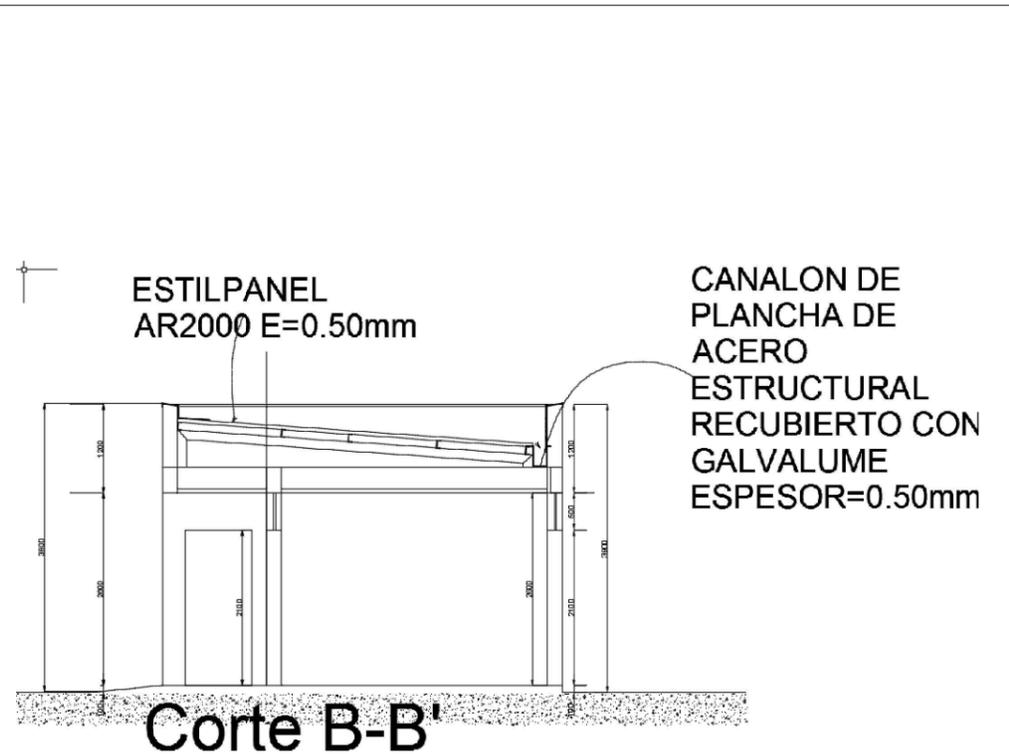
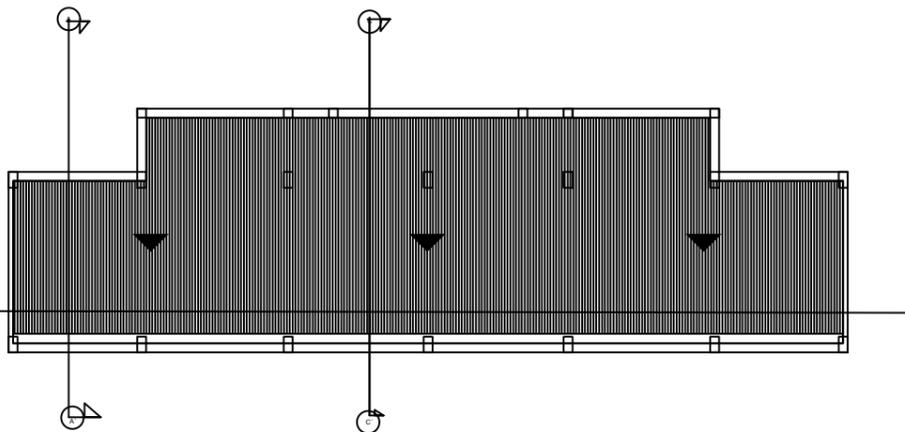
PLANTA BAÑOS



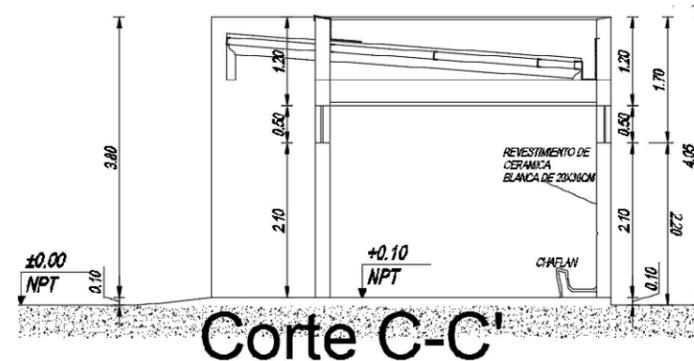
Fachada Principal



Corte A-A'



Corte B-B'



Corte C-C'

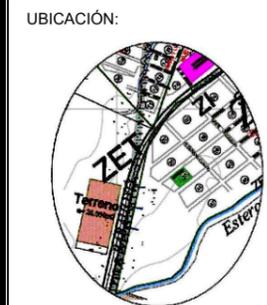


TEMA:
Propuesta del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Canton Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
PLANTA,
ELEVACIÓN Y
CORTES - BAÑOS
ÁREA DE PISCINA

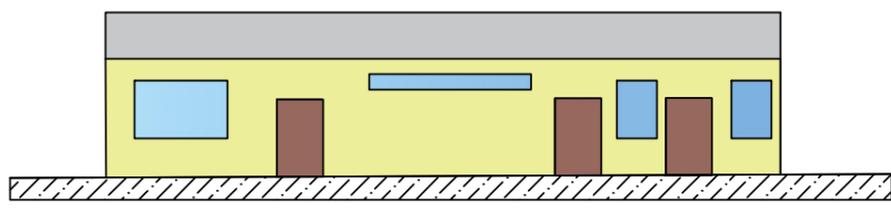
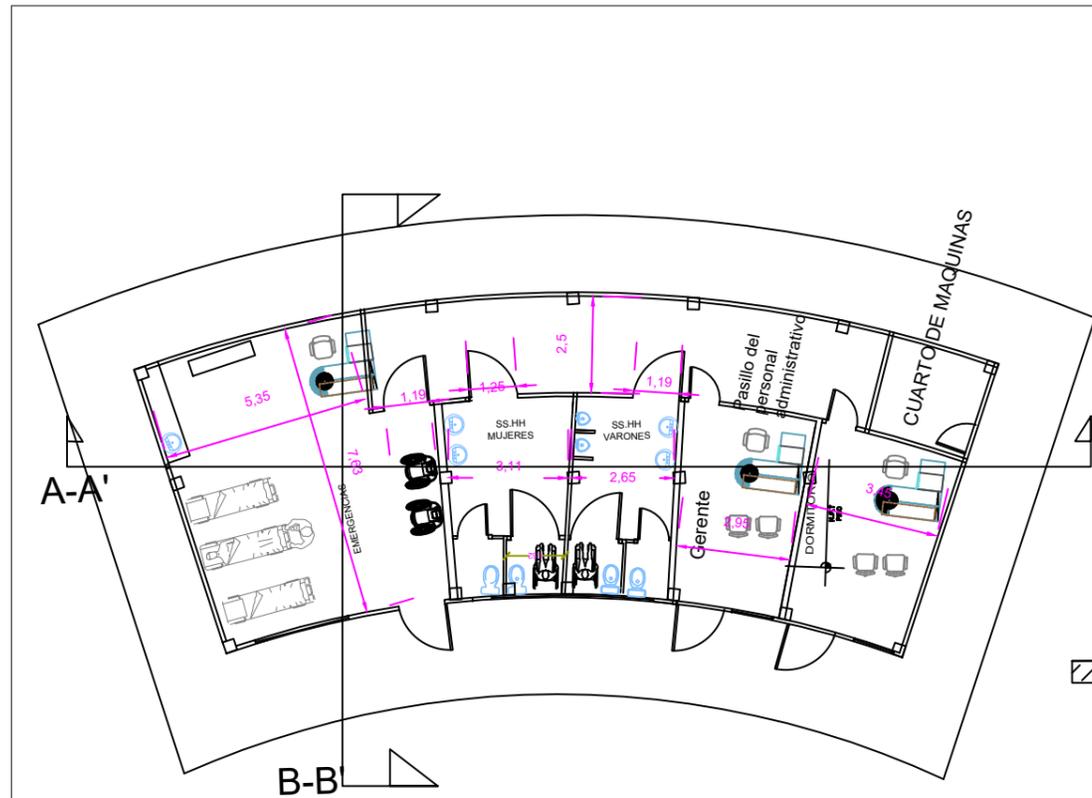


FECHA:
Enero /2018

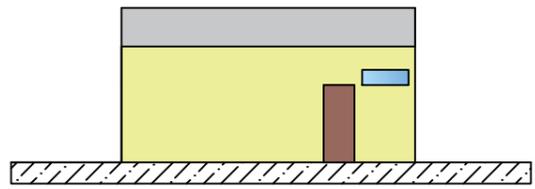
LÁMINA:
A-Admin

ESCALA:
1:1500

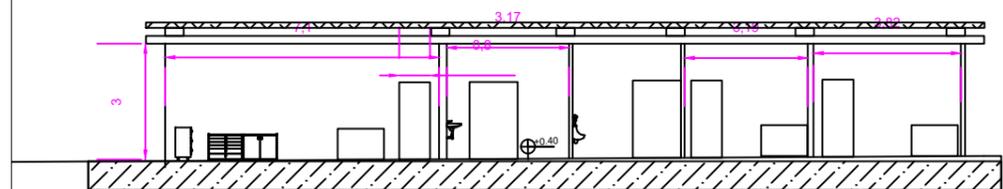
A - 5



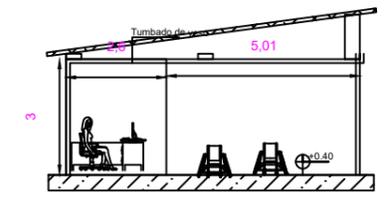
Fachada Frontal



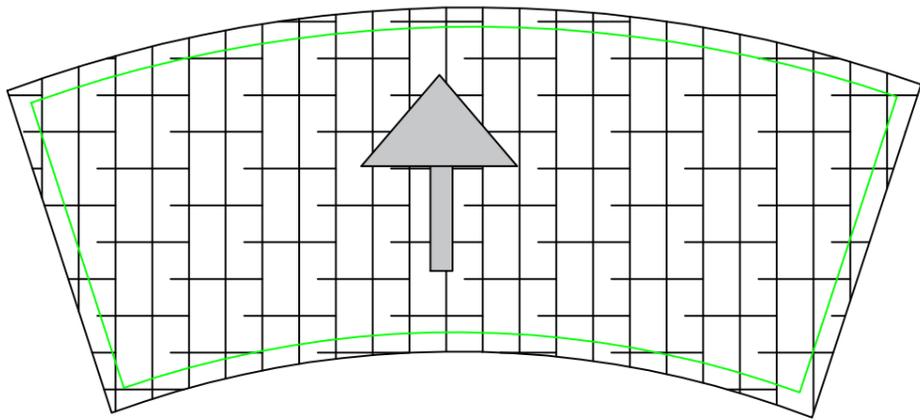
Fachada lateral



Corte A-A'



Corte B-B'

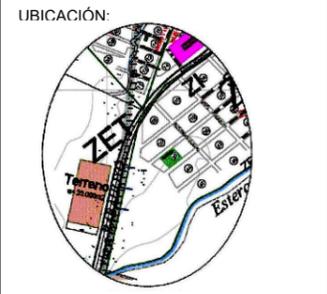


TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Areas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Fisica, Mediante el Diseño
Arquitectonico de un Complejo
Turistico Municipal del Canton
Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Administración Planta
Corte y fachada

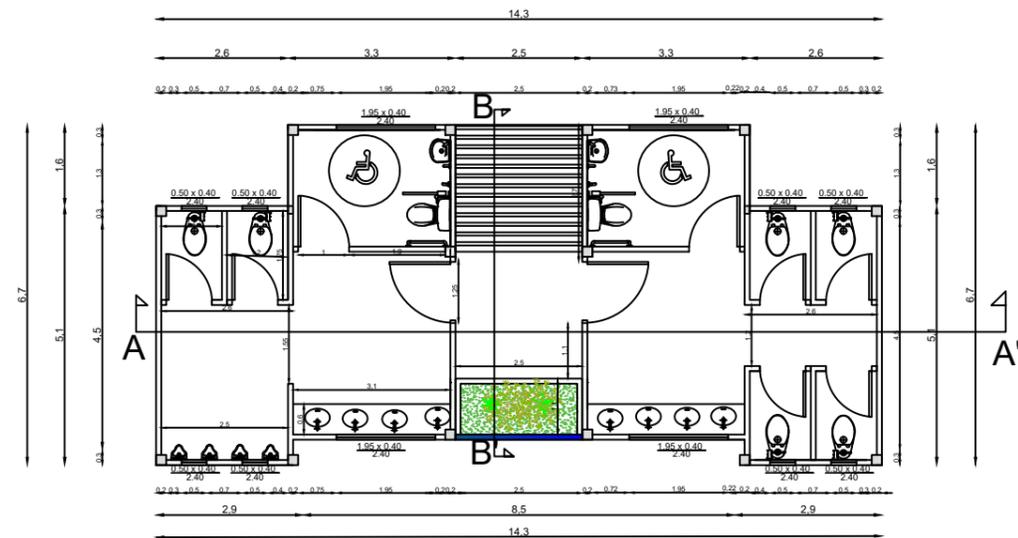


FECHA:
Marzo /2017

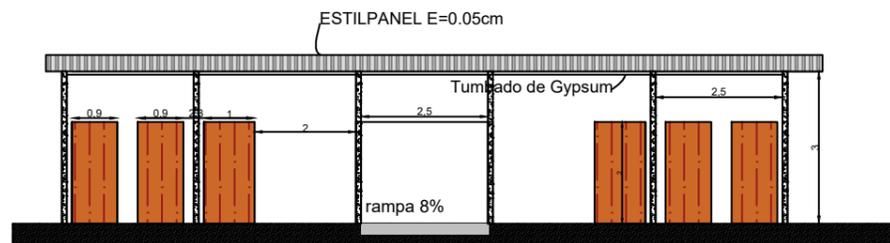
LÁMINA:

ESCALA:
10:1

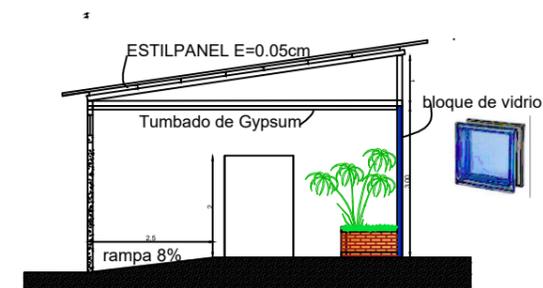
A-6



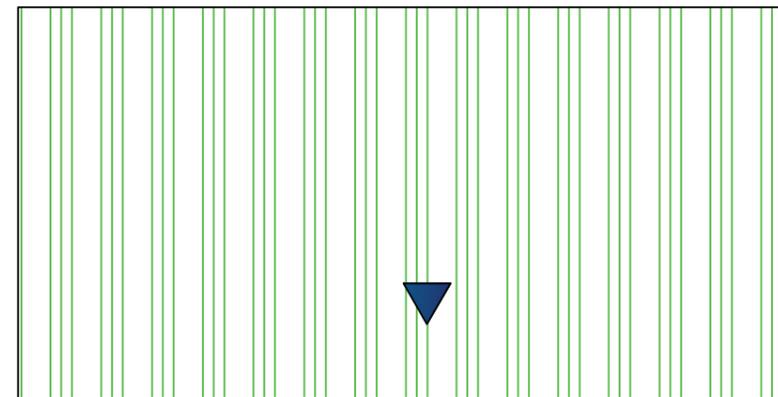
Planta Baños



Corte A-A'



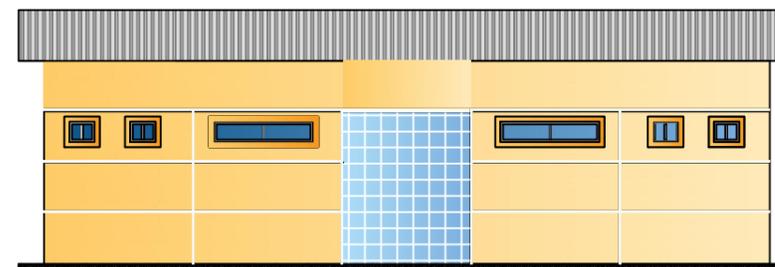
Corte B-B'



Cubierta



Planta Frontal



Planta Posterior

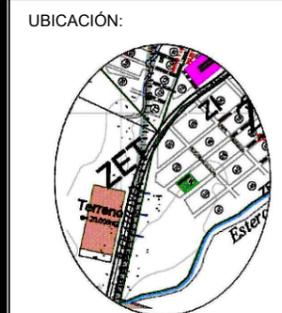


TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Canton
Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Planta, cortes y
fachadas de servicios
higiénicos

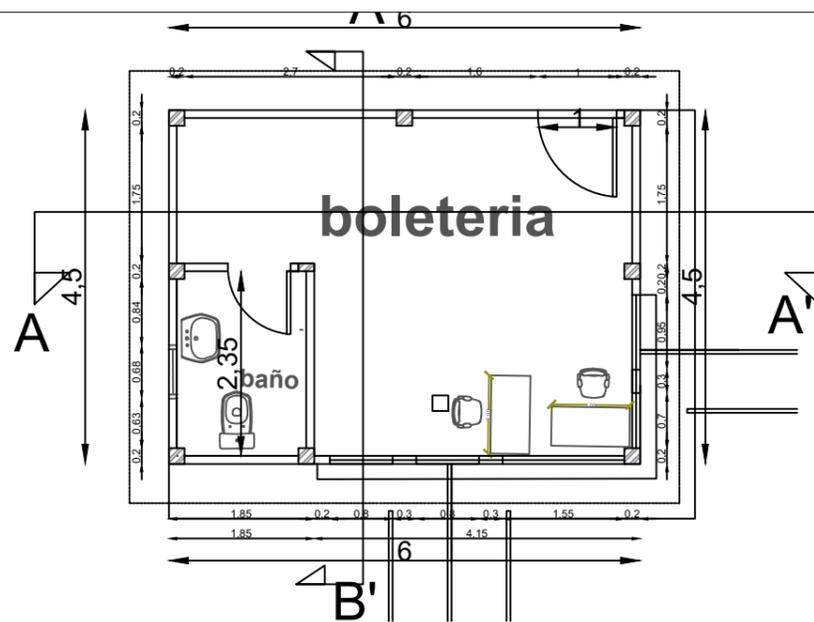


FECHA:
Enero/ 2018

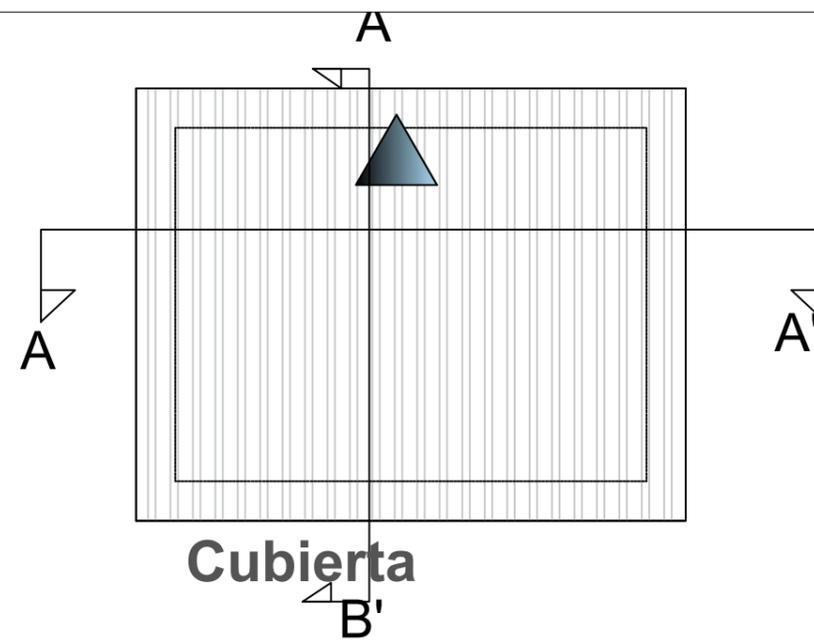
ESCALA:
5:1

LÁMINA:

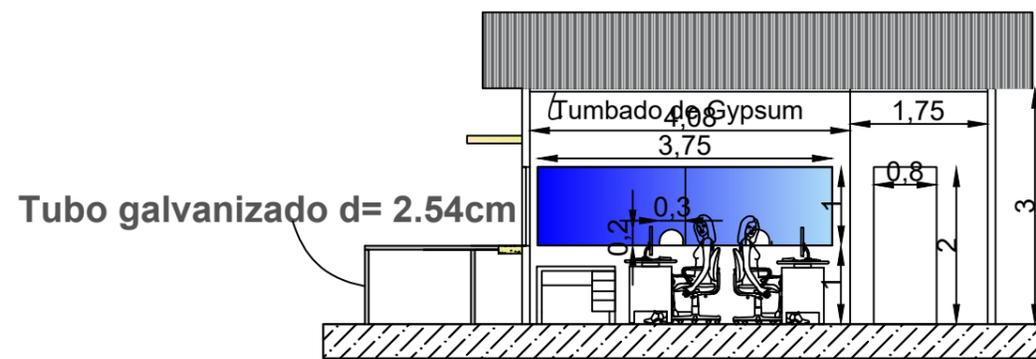
A-7



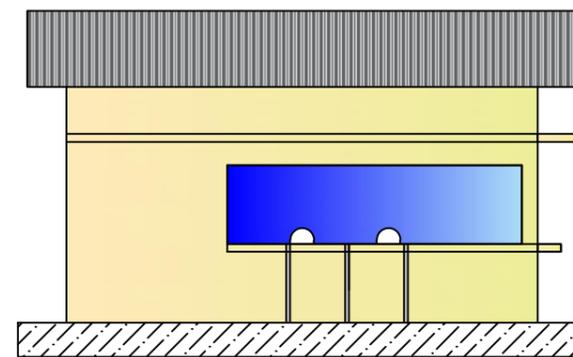
Planta Boleteria



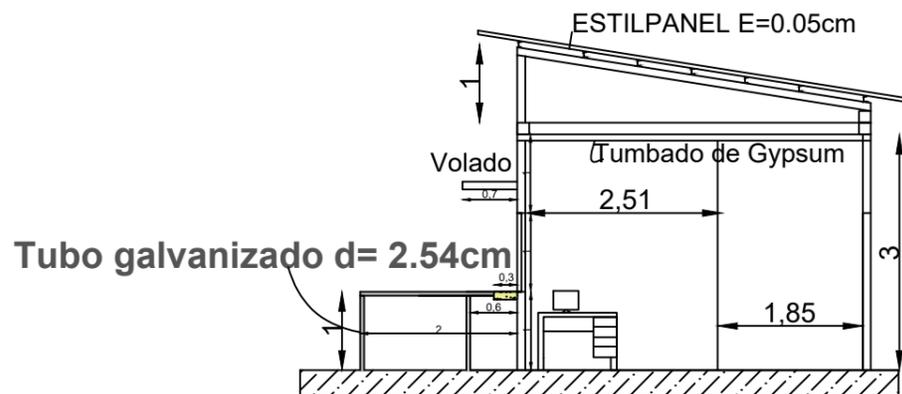
Cubierta



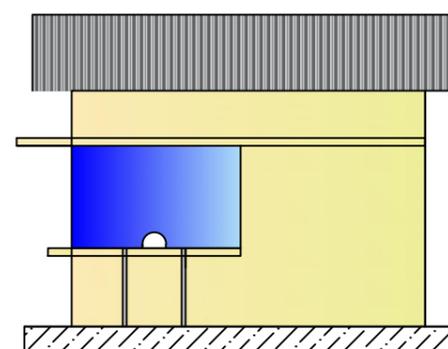
Corte A-A'



Fachada frontal



Corte B-B'



Fachada Lateral



TEMA:

Propuesta del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Canton Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:

Arq. Jorge Abarca Abarca

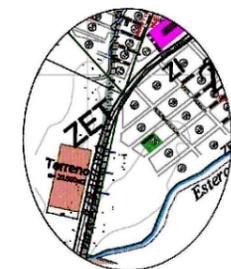
EGRESADOS:

Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:

Planta, cortes y fachadas de Boleteria

UBICACIÓN:

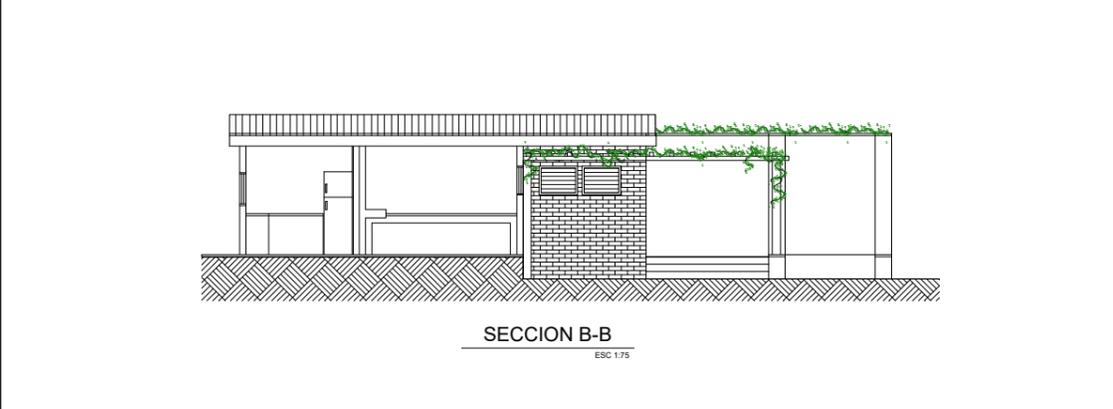
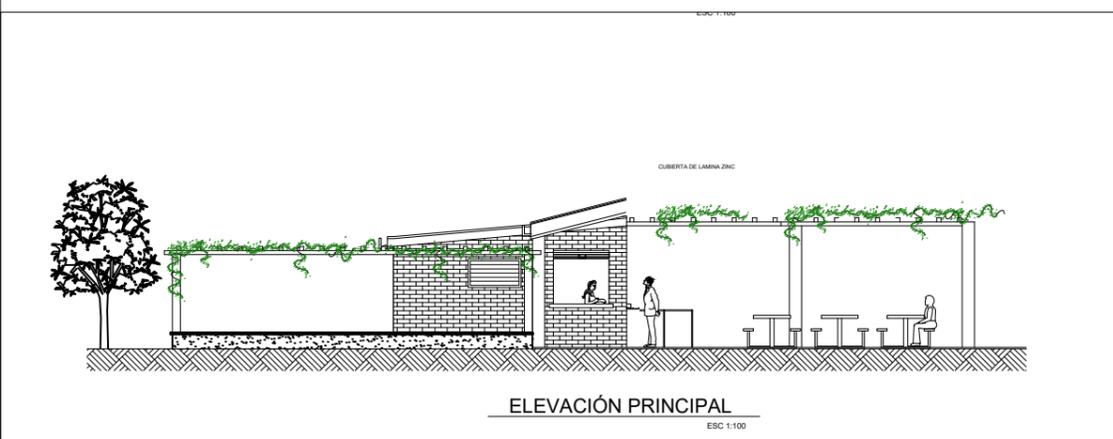
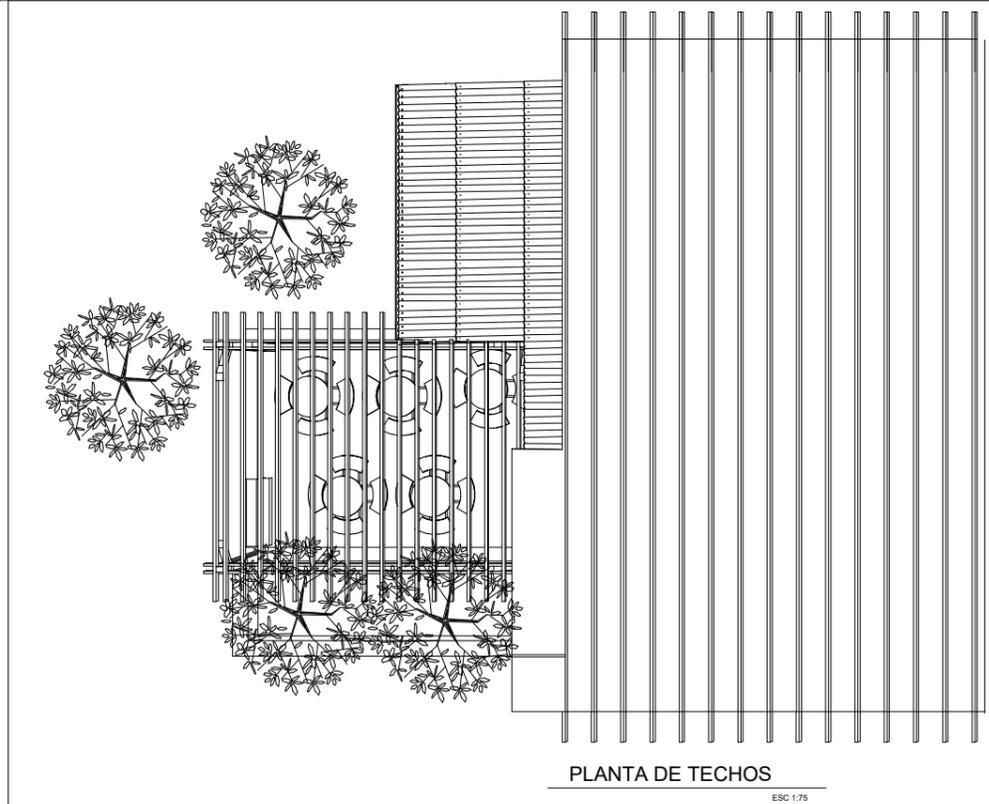
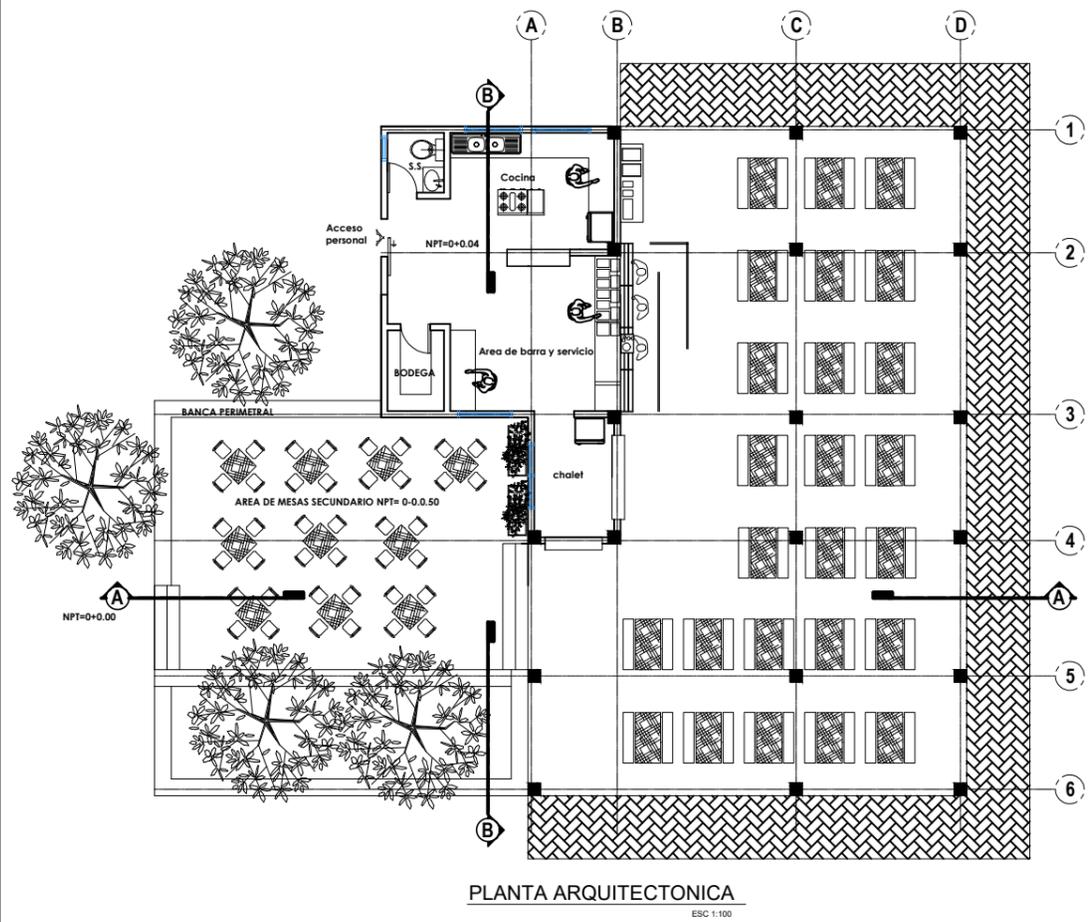


FECHA:
Enero /2018

LÁMINA:

ESCALA:
8:1

A-8



TEMA:
Propuesta del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Canton Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

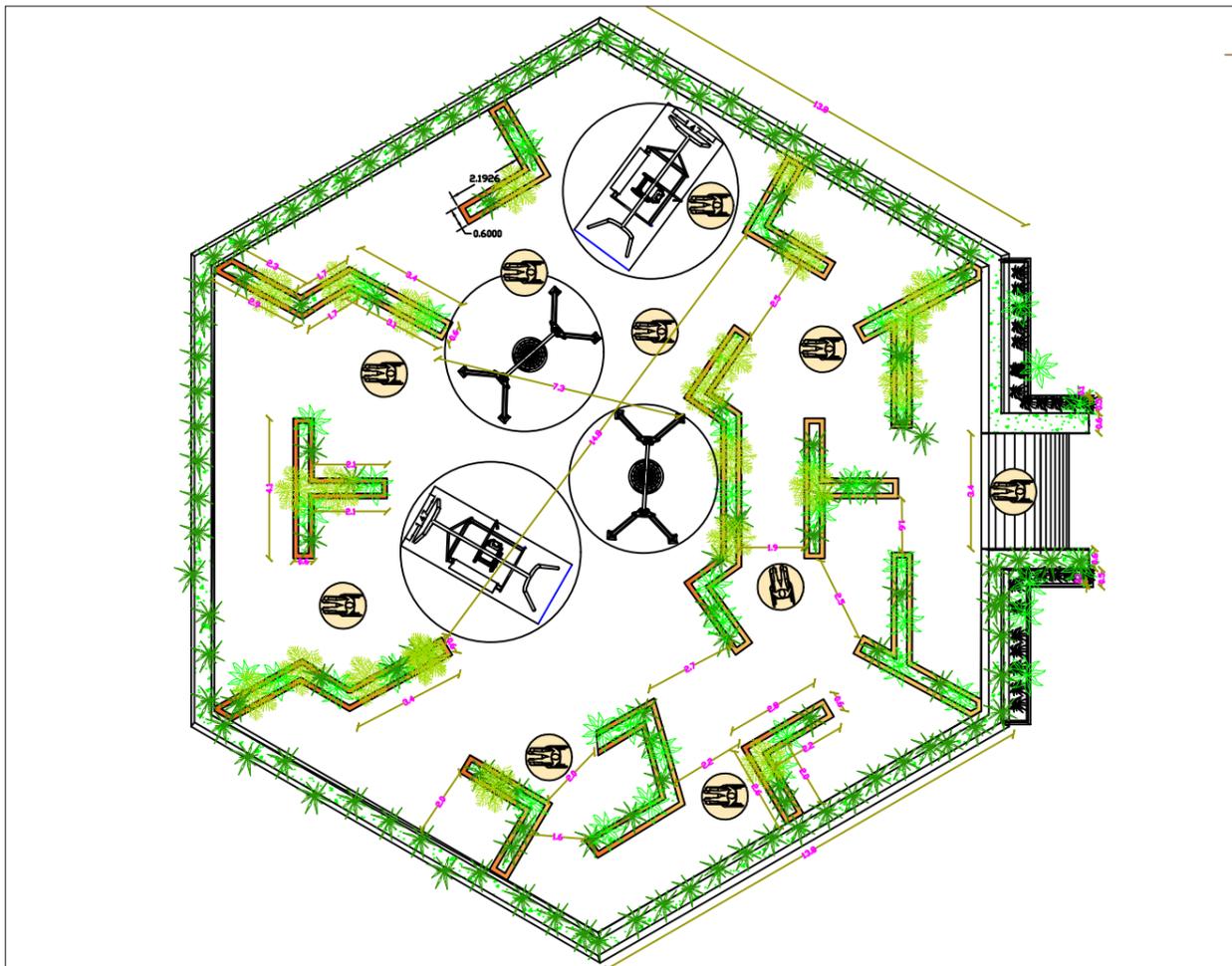
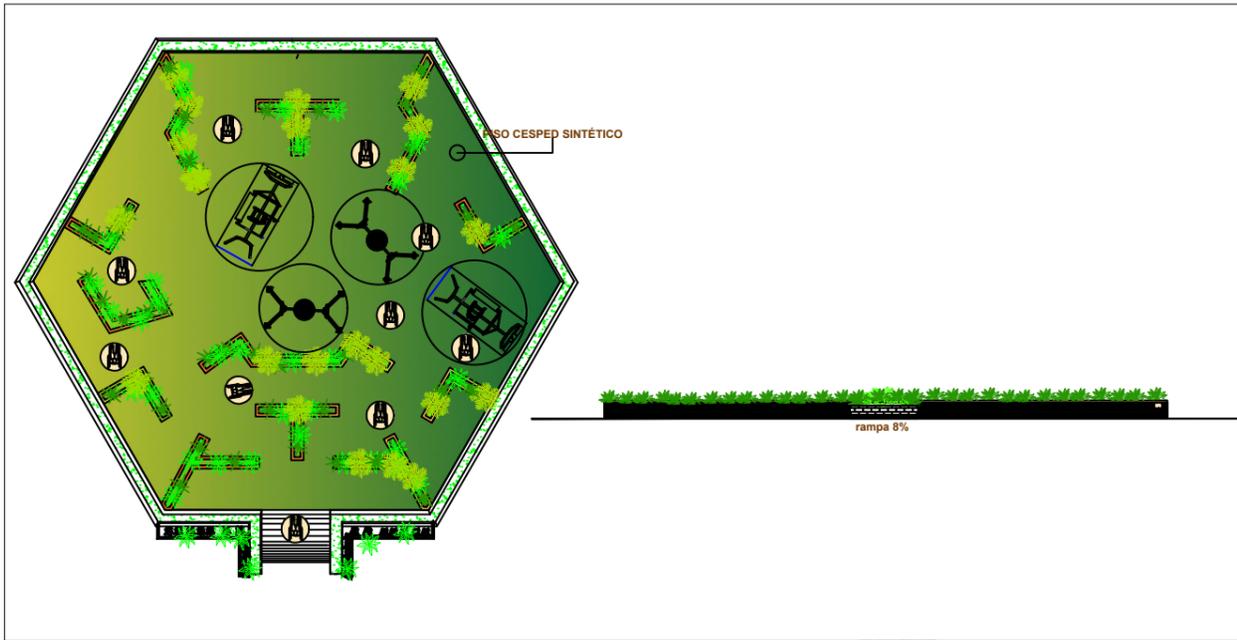
CONTIENE:
PATIO DE COMIDAS



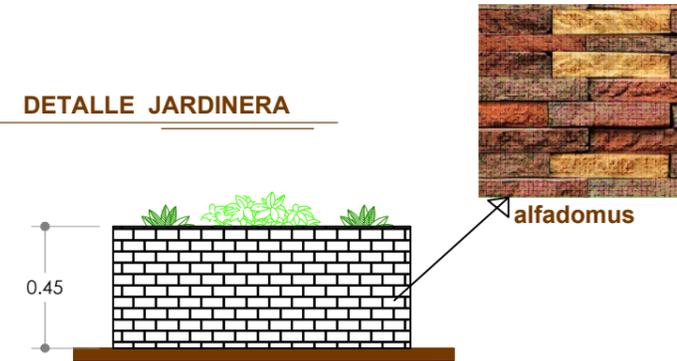
FECHA:
ENERO 2018

LÁMINA:
A-9

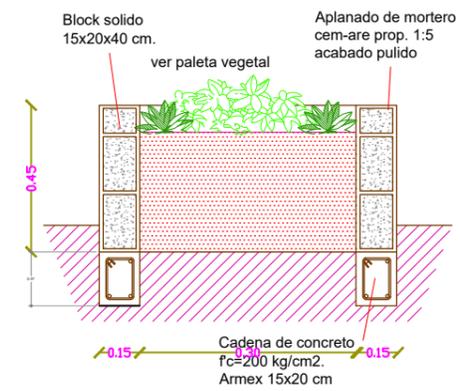
ESCALA:
1:1



DETALLE JARDINERA



VISTA FACHADA



CORTE CONSTRUCTIVO

PALETA VEGETAL

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FOTO
RHOEO <i>Tradescantia spathacea</i> Sw.		
PALMA CAMEDOR <i>Chamaedorea elegans</i>		
DURANTA GOLDEN		

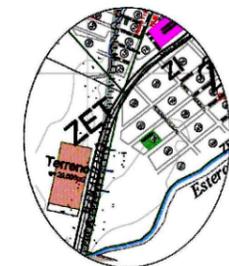


Proyecto del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Cantón Montalvo en la Provincia de los Ríos

Director: Abarca Abarca

Coordinadora: Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
PLANTA DE LABERINTO PARA MOVILIDAD REDUCIDA



FECHA:
ENERO /2018

LÁMINA:

ESCALA:
1:1

A-10



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



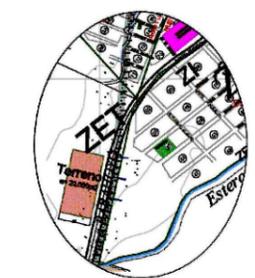
TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Canton
Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Fachada principal

UBICACIÓN:

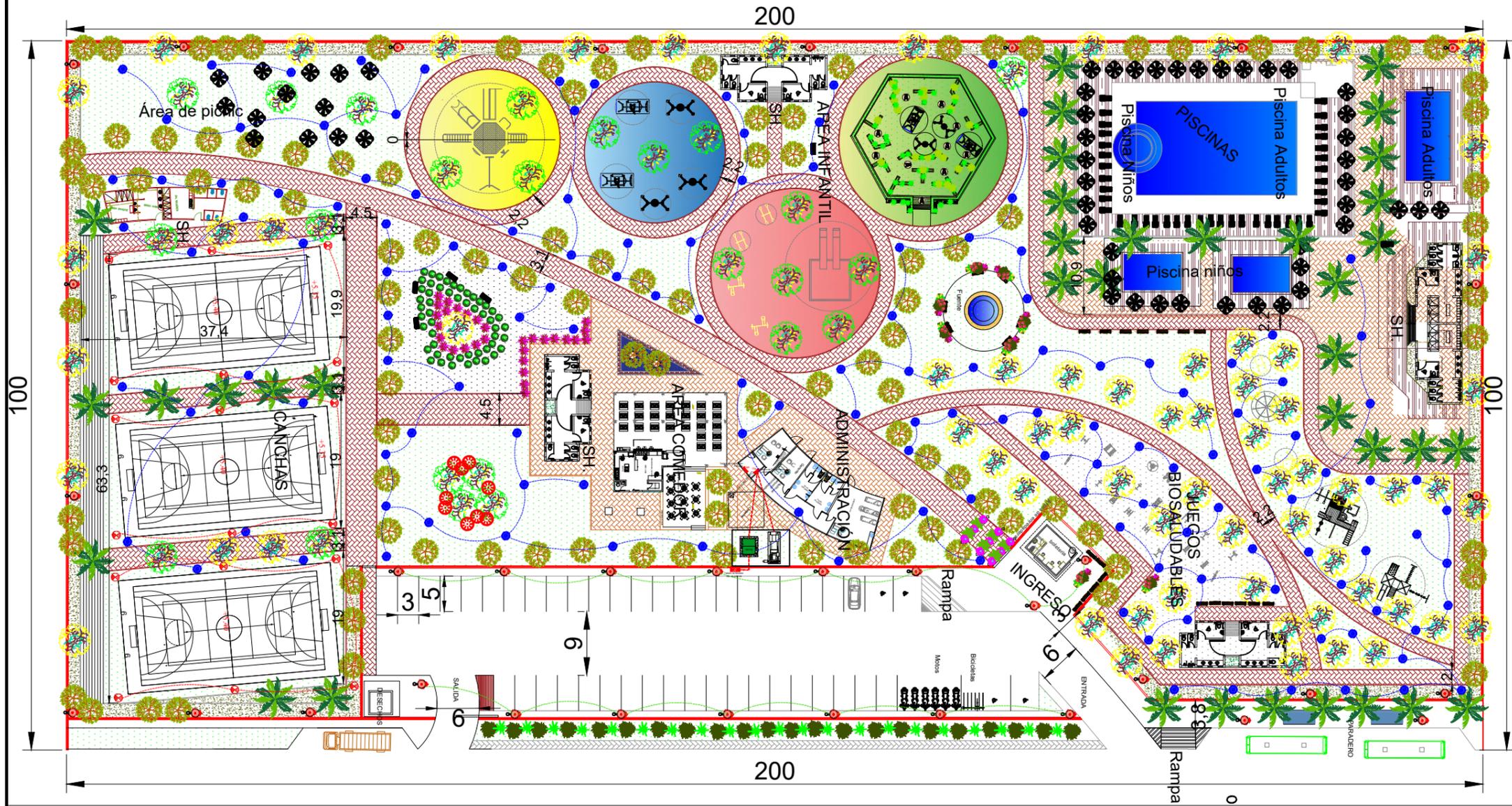


FECHA:
Marzo /2017

LÁMINA:

ESCALA:
5:1

A-11

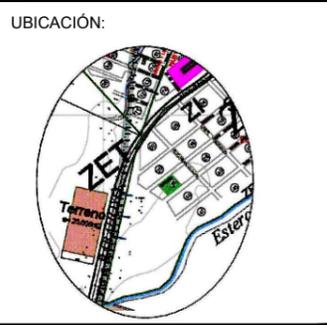


TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indíces de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Cantón
Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

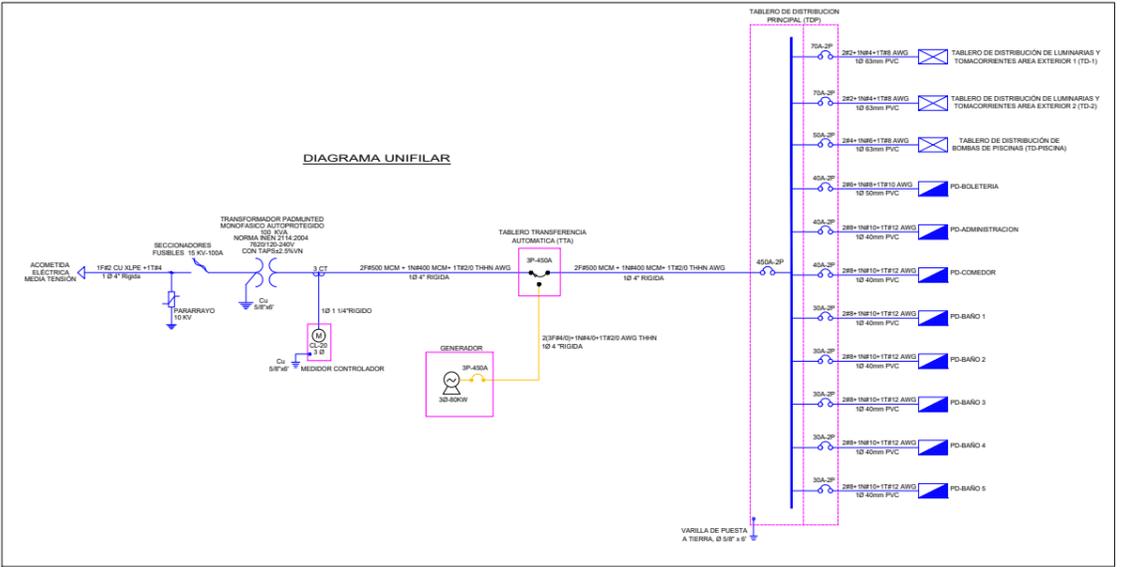
CONTIENE:
DISEÑO ELECTRICO



FECHA:
Enero /2018

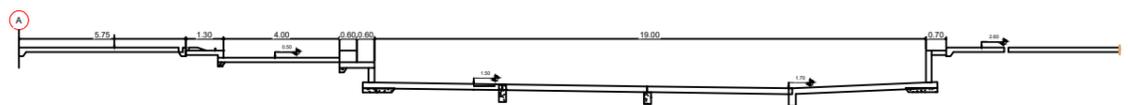
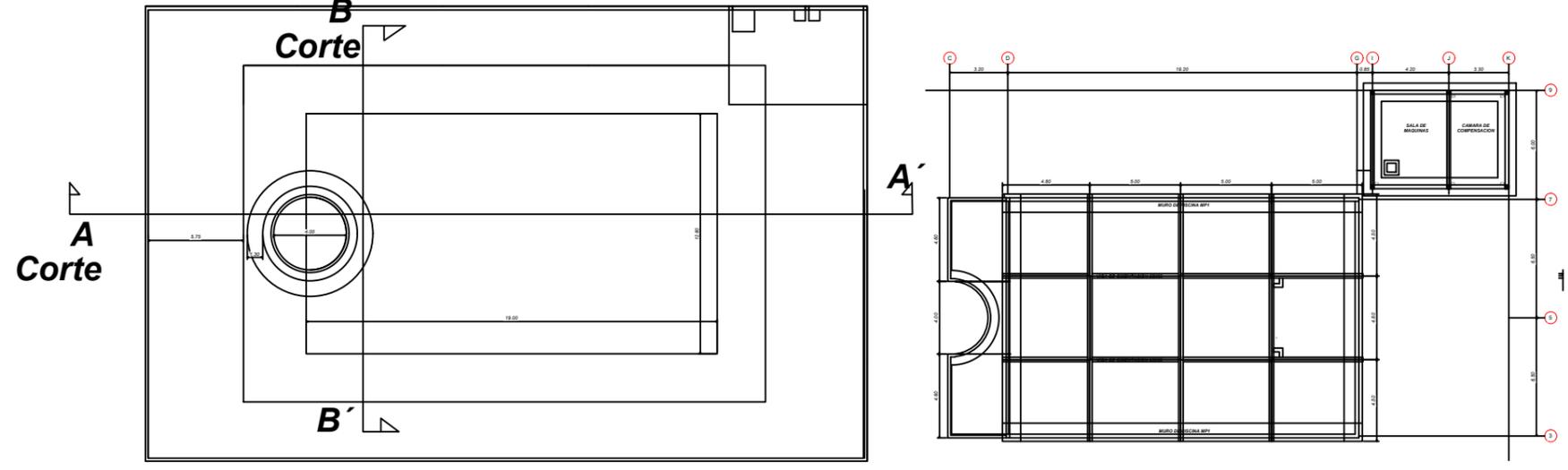
LÁMINA:
E-1

ESCALA:
1:1

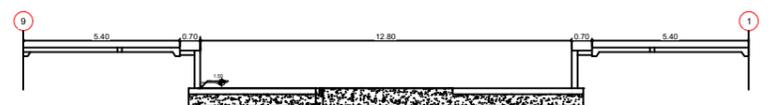


SIMBOLOGIA	
SIMB.	DESCRIPCION
	POSTE METALICO DE 8 METROS CON LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO, 150wat, 220 v
	POSTE METALICO HORNAMENTAL DE 3 MTS Y 2X54W
	POSTE METALICO DE 11 METROS CON 2 REFLECTORES LED DE 1000 WATTIOS

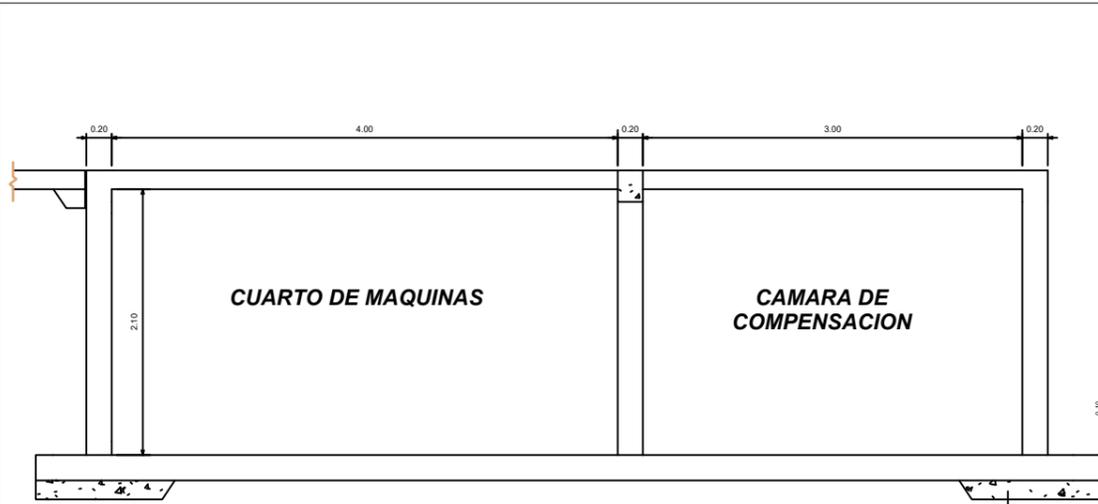
Planta Piscina niños y adultos



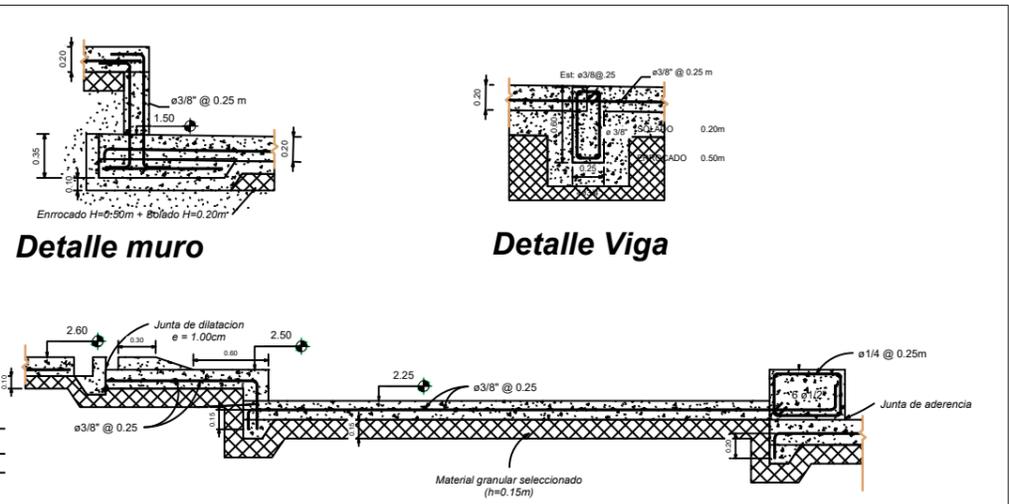
Corte A piscina niños y adultos



Corte B-B'



Elevación cuarto maquinas



Detalle muro

Detalle Viga

Piscina niños

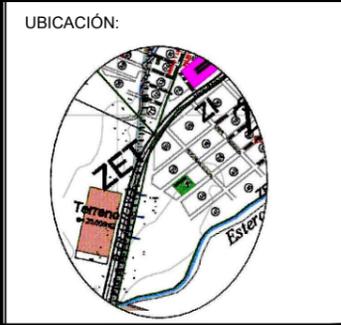
Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

TEMA:
Propuesta del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Cantón Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
PLANO PISCINAS

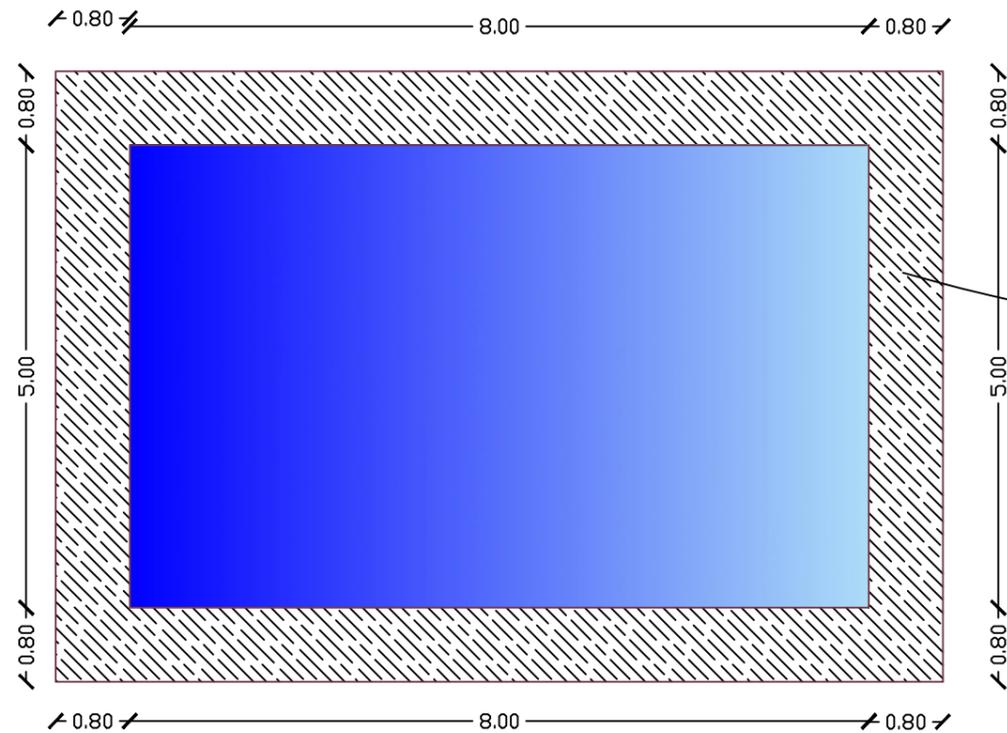


FECHA:
Enero /2018

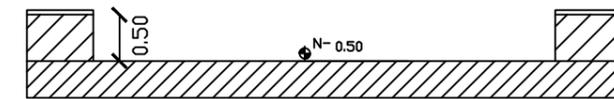
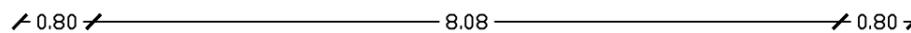
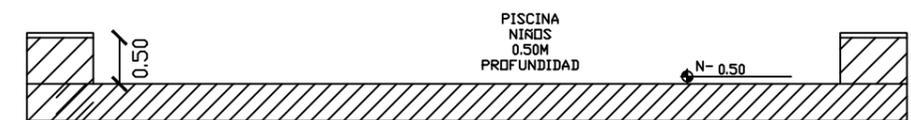
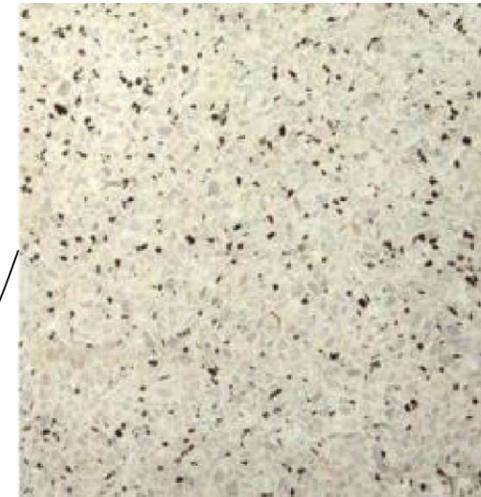
ESCALA:
2:1

LÁMINA:

P1



Granito pulido blanco



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



FHC
FACULTAD
INGENIERÍA, INDUSTRIA
Y CONSTRUCCIÓN

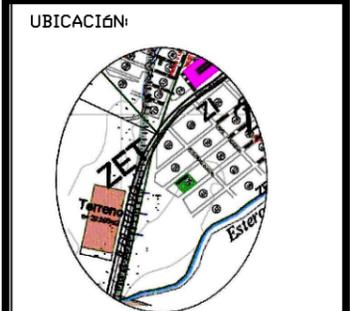
TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indíces de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Cantón
Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:

Planta Piscina Niños

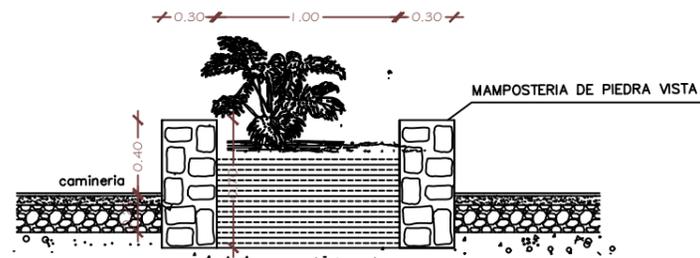


FECHA:
Enero /2018

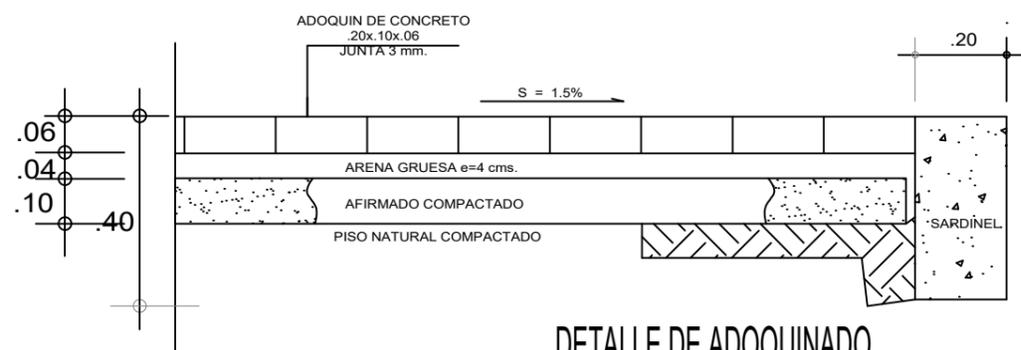
ESCALA:
5:1

LÁMINA:

P-2

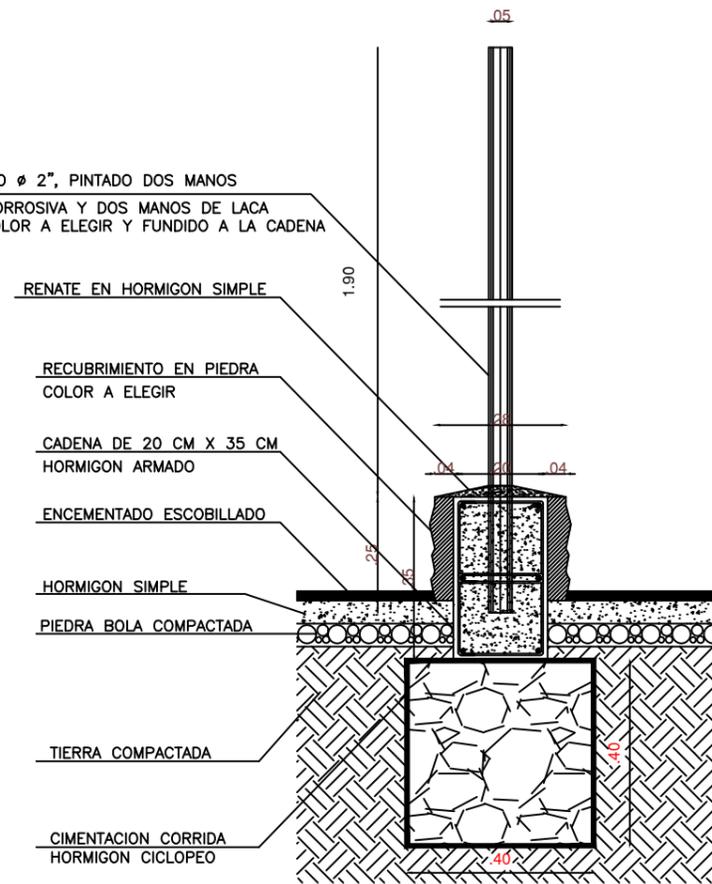


DETALLE DE JARDINERA



DETALLE DE ADOQUINADO

TUBO DE ACERO ϕ 2", PINTADO DOS MANOS
 PINTURA ANTICORROSIVA Y DOS MANOS DE LACA
 AUTOMOTRIZ COLOR A ELEGIR Y FUNDIDO A LA CADENA



DETALLE CERRAMIENTO EXTERIOR

Universidad Laica
 VICENTE ROCAFUERTE
 de Guayaquil



TEMA:

Propuesta del Incremento de los
 Indices de Áreas Verdes de
 Esparcimiento y Accesibilidad
 Física, Mediante el Diseño
 Arquitectónico de un Complejo
 Turístico Municipal del Cantón
 Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:

Arq. Jorge Abarca Abarca

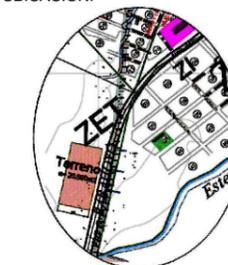
EGRESADOS:

Karen Tatiana Moreira Cedeño
 Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:

Detalle cerramiento
 y adoquines en
 camineras y
 jardinera

UBICACIÓN:



FECHA:
 ENERO /2018

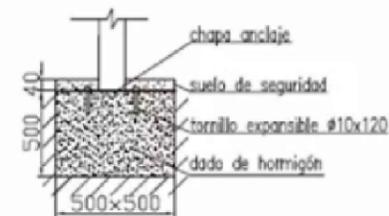
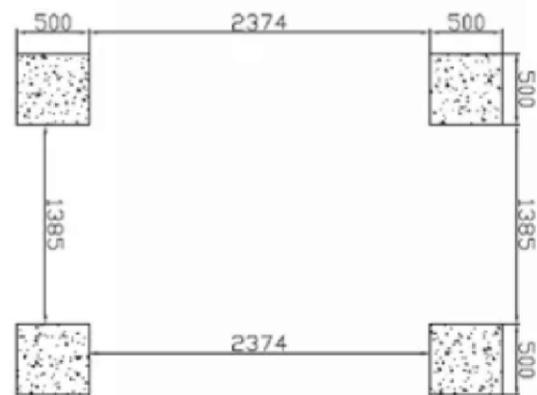
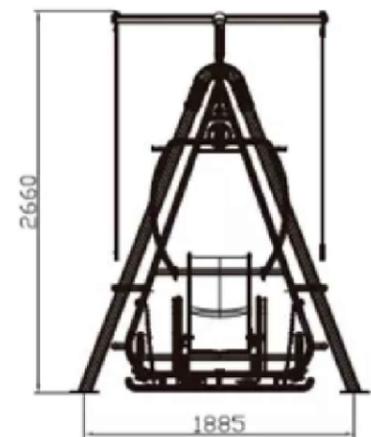
LÁMINA:
 A-Admin

ESCALA:
 1:1500

D-1

Juego infantil

movilidad reducida



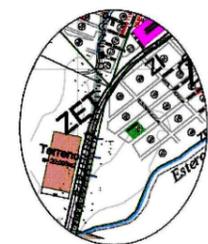
TEMA:
 Propuesta del Incremento de los
 Indices de Áreas Verdes de
 Esparcimiento y Accesibilidad
 Física, Mediante el Diseño
 Arquitectónico de un Complejo
 Turístico Municipal del Cantón
 Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
 Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
 Karen Tatiana Moreira Cedeño
 Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
**DETALLE DE
 JUEGOS**

UBICACIÓN:



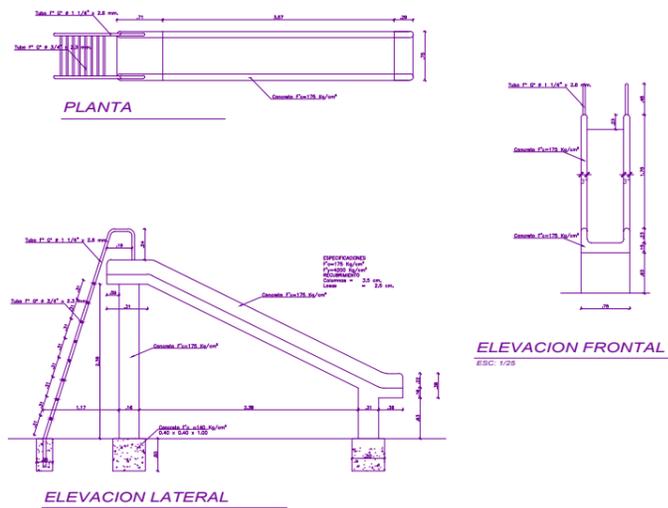
FECHA:
 ENERO 2018

LÁMINA:

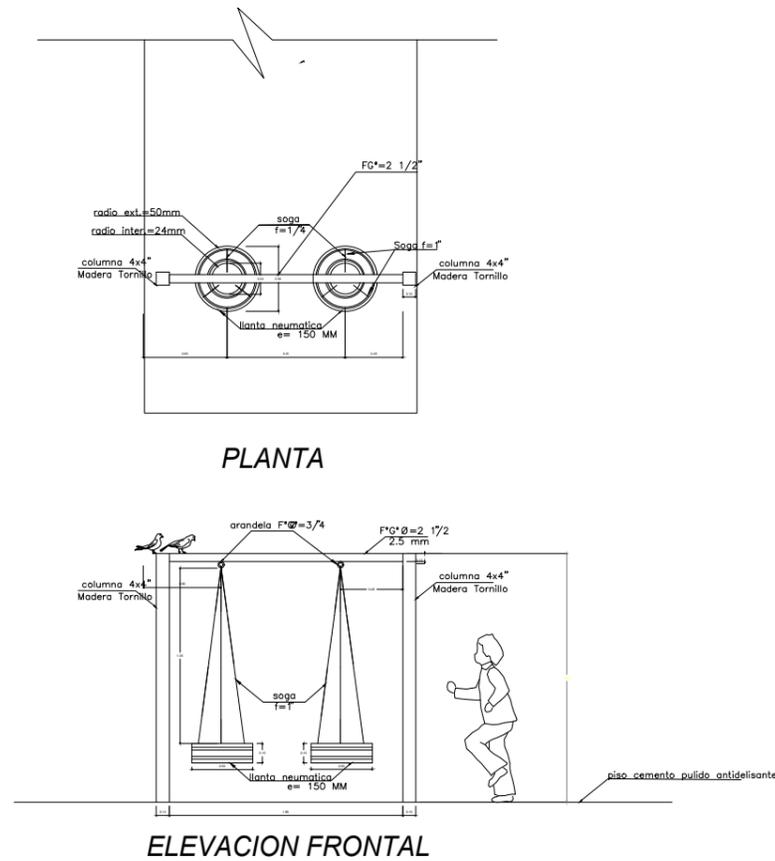
ESCALA:
 1:200

D 2

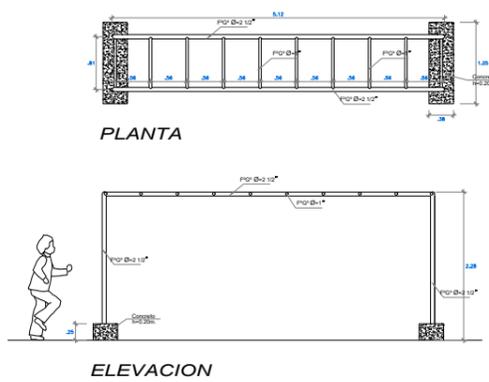
DETALLE DE TOBOGAN



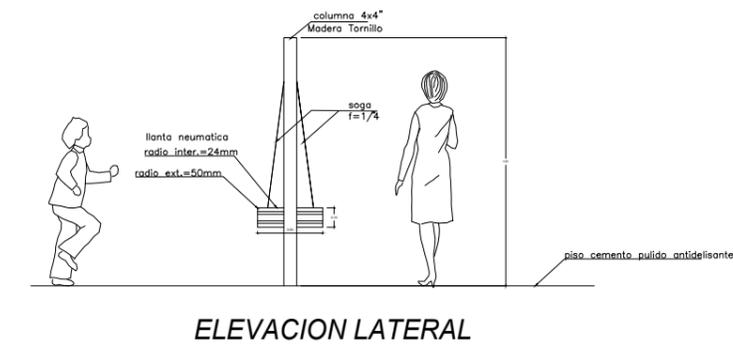
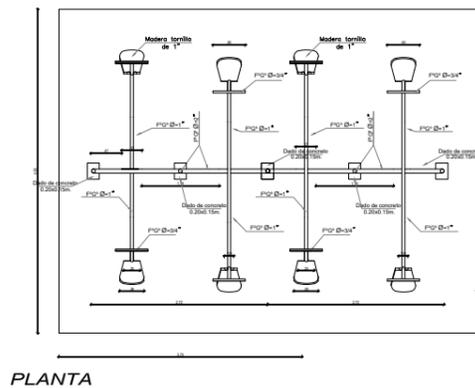
**JUEGO
COLUMPIOS DE LLANTAS**



DETALLE DE JUEGO PASAMANOS



DETALLE DE JUEGO COLUMPIO



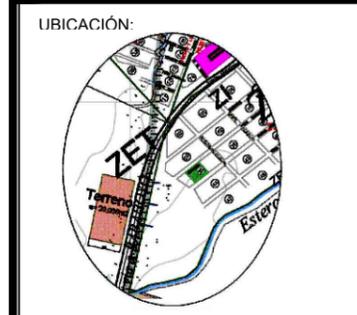
TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Eparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Cantón
Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:

**DETALLE DE
JUEGOS
INFANTILES**

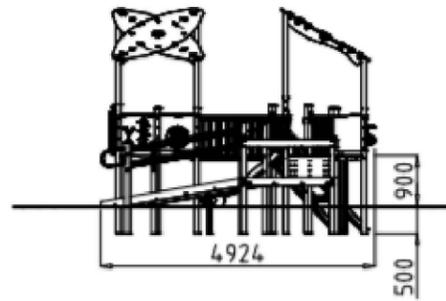
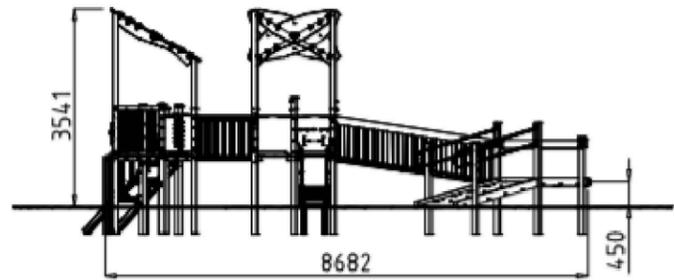


FECHA:
ENERO /2018

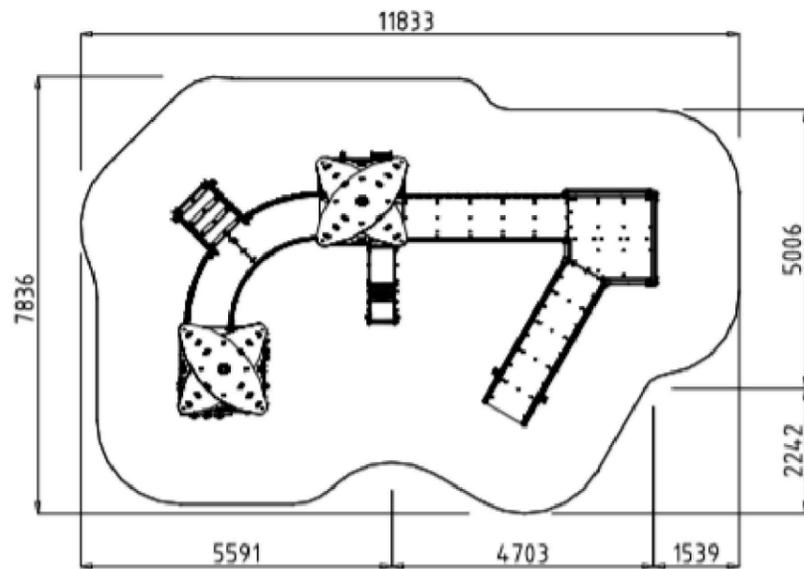
ESCALA:
10:1

LÁMINA:

D3



Playground



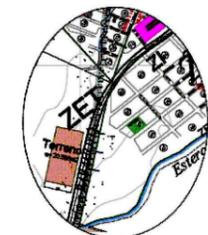
TEMA:
Propuesta del Incremento de los Indices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Canton Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
PLANTA DE AREA DE JUEGOS MOVILIDAD REDUCIDA

UBICACIÓN:

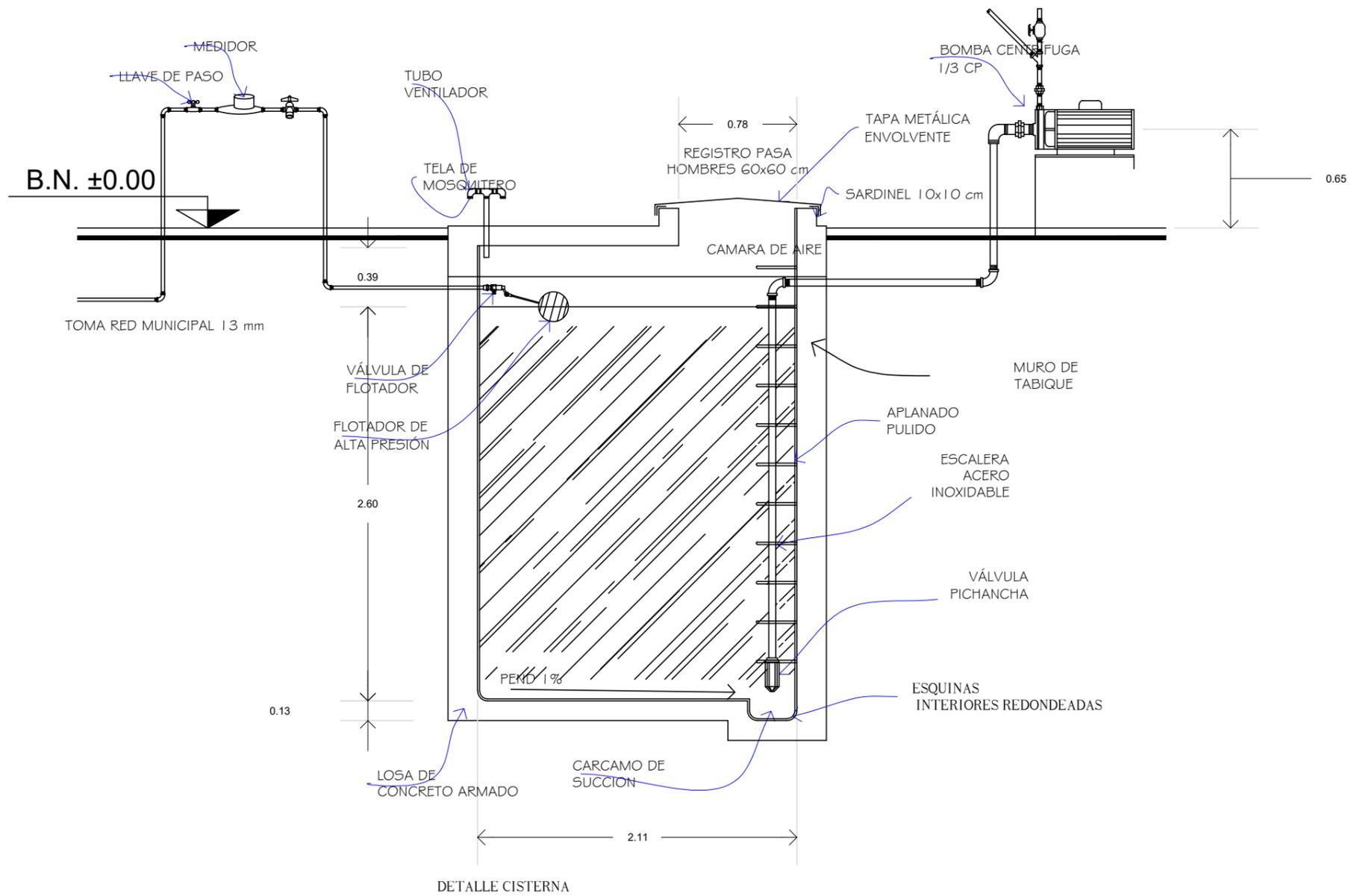


FECHA:
ENERO 2018

LÁMINA:

ESCALA:
1:1

D-4



DETALLE CISTERNA

Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



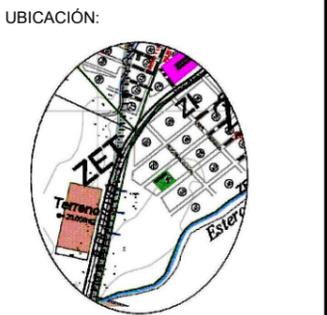
FIC FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

TEMA:
Propuesta del Incremento de los Índices de Áreas Verdes de Esparcimiento y Accesibilidad Física, Mediante el Diseño Arquitectónico de un Complejo Turístico Municipal del Canton Montalvo en la Provincia de los Ríos

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
Detalle cisterna

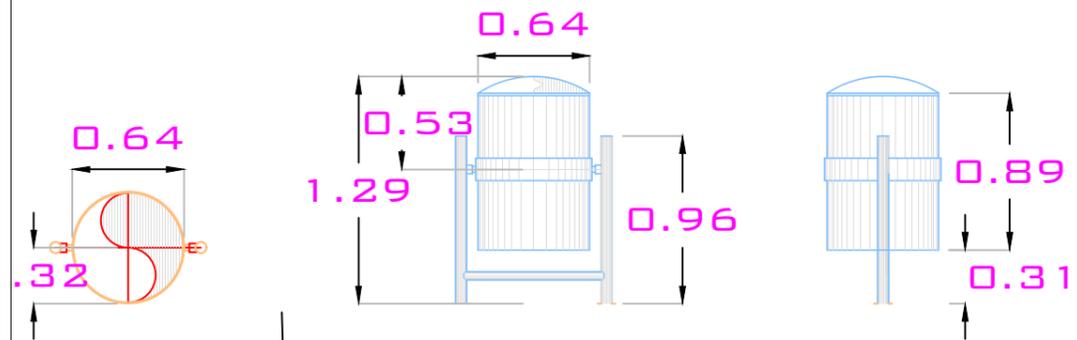


FECHA:
Enero /2018

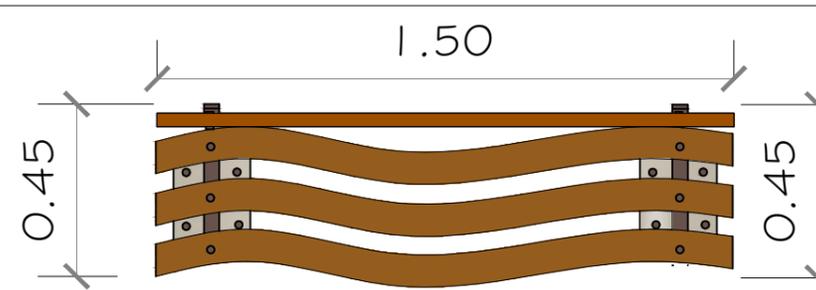
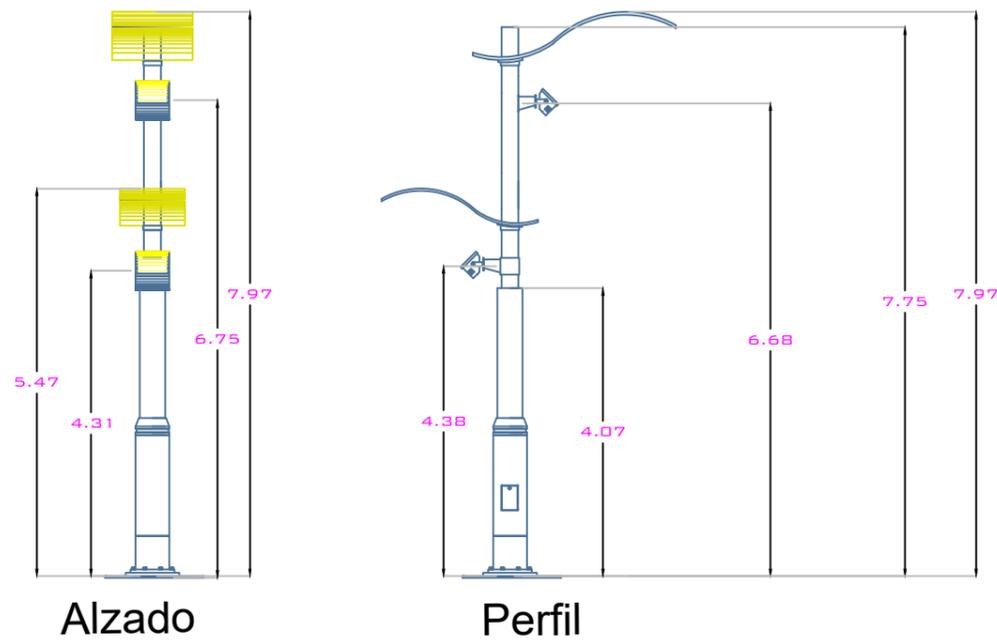
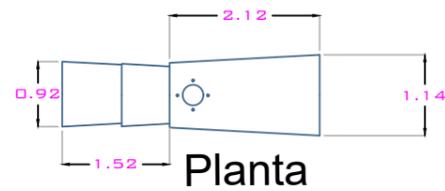
LÁMINA:

ESCALA:
20:1

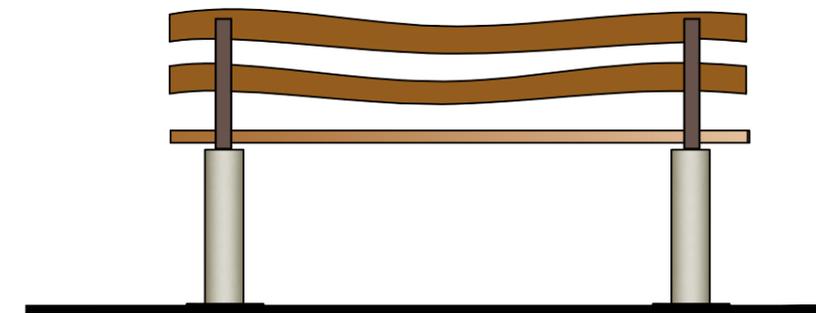
D-5



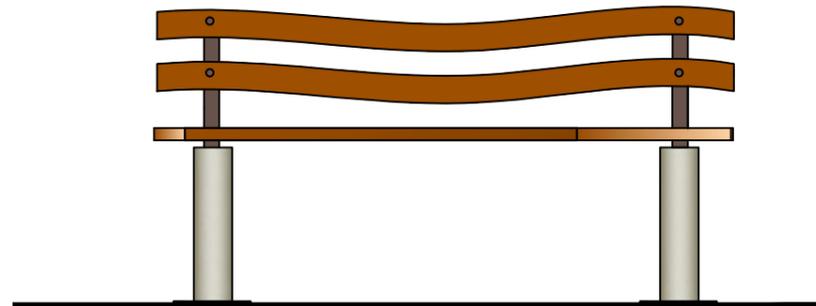
Detalle Cesto de Basura



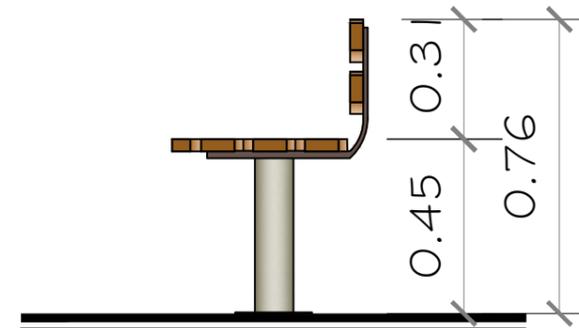
Banca PLANTA



ELEVACIÓN POSTERIOR



ELEVACIÓN FRONTAL



TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Cantón
Montalvo en la Provincia de los Ríos

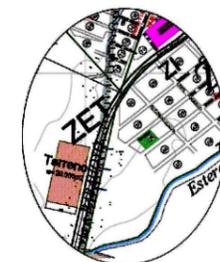
DIRECTOR:

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:

DETALLE DE
MOBILIARIO

UBICACIÓN:



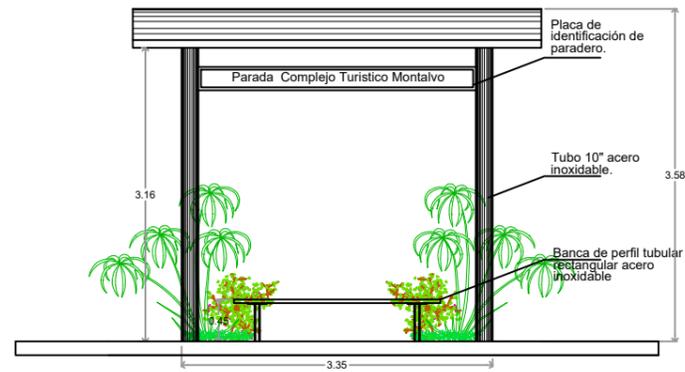
FECHA:
Enero /2018

LÁMINA:
A-Admin

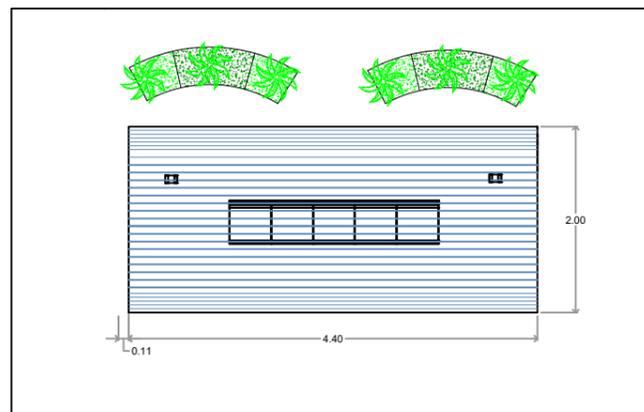
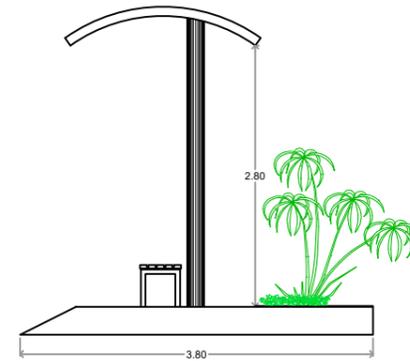
ESCALA:
4:1

D-6

Vista Frontal



Vista Lateral



Planta parador de buses

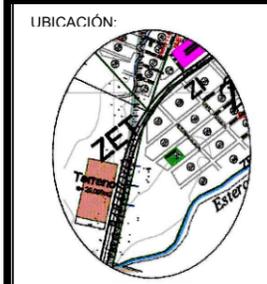


TEMA:
Propuesta del Incremento de los
Indices de Áreas Verdes de
Esparcimiento y Accesibilidad
Física, Mediante el Diseño
Arquitectónico de un Complejo
Turístico Municipal del Canton
Montalvo en la Provincia de los Rios

DIRECTOR:
Arq. Jorge Abarca Abarca

EGRESADOS:
Karen Tatiana Moreira Cedeño
Judith Susana Zambrano Coello

CONTIENE:
**PLANO PARADERO
DE BUSES**



FECHA:
Enero /2018

LÁMINA:
D-7

ESCALA:
10:1